UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA



PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA 2014-I ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA 30220



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 040-2016-SUNEDUICO



Secretaría General

Resolución del Consejo Universitario Nº 13-0881-2022-CU-R-SG-URP.

Lima, 04 de mayo de 2022

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Visto el Oficio N°0369-2022-FMH-D del Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana elevando al Rectorado para su aprobación, la modificación de la denominación del "Plan Curricular 2014-I de la Facultad de Medicina Humana, Manuel Huamán Guerrero" por "Plan Curricular de la carrera de Medicina Humana 2014-I adecuado a la Ley Universitaria N°30220" y la ratificación del Acuerdo de Consejo de Facultad N°025-2022-FMH-D, sobre las modificaciones del Plan Curricular de la carrera de Medicina Humana 2014-1 adecuado a la Ley Universitaria N°30220;

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N°0369-2022-FMH-D el Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana elevando al Rectorado para su aprobación, la modificación de la denominación del "Plan Curricular 2014-I de la Facultad de Medicina Humana, Manuel Huamán Guerrero" por "Plan Curricular de la carrera de Medicina Humana 2014-I adecuado a la Ley Universitaria N°30220" y la ratificación del Acuerdo de Consejo de Facultad N°025-2022-FMH-D, sobre las modificaciones del Plan Curricular de la carrera de Medicina Humana 2014-1 adecuado a la Ley Universitaria N°30220;

Que se ha tenido en cuenta los informes de la Oficina de Desarrollo Académico, Calidad y Acreditación mediante Oficio N°0179-2022.DACA-URP y de la Escuela Profesional de Medicina Humana mediante Oficio digital N°15-2022-EPMH-D;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 122 de la Ley Universitaria Nº30220, el Estatuto adecuado de la Universidad y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión virtual, por la Emergencia Sanitaria Nacional, de fecha 03 de mayo de 2022;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la modificación de la denominación del "Plan Curricular 2014-l de la Facultad de Medicina Humana, Manuel Huamán Guerrero" por "Plan Curricular de la carrera de Medicina Humana 2014-l adecuado a la Ley Universitaria №30220"

ARTICULO SEGUNDO.- Ratificar el Acuerdo de Consejo de Facultad N°025-2022-FMH-D, sobre las modificaciones del Plan Curricular de la carrera de Medicina Humana 2014-1 adecuado a la Ley Universitaria N°30220, de acuerdo se detalla a continuación:

Modificaciones del Plan Curricular de la Carrera de Medicina Humana 2014-1

- 1. Se ha incluido la misión y visión de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
- Se ha incluido el Perfil del Ingresante a la Escuela de Medicina Humana.
- Se ha incorporado el Perfil del Egresado con las competencias y sus elementos por áreas de: Estudios Generales, específicos y de la especialidad.
- Incorporación del eje de ética en los ejes curriculares.
- Nueva denominación de las asignaturas de Internado Médico del XIII y XIV a Internado Médico I e Internado Médico II.

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"



Av. Benavides N° 5440, Urbanización Las Gardenias - Santiago de Surco
Código Postal 15039 - Perú / E-mail: sec_gral@urp.edu.pe / www.urp.edu.pe
Anexos: 0701 / 0704





Secretaría General

Resolución del Consejo Universitario Nº 13-0881-2022-CU-R-SG-URP.

- Se han redistribuido las asignaturas en base a la nomenclatura por áreas: Estudios Generales, específicos y de la especialidad. Se ha modificado en el área de asignaturas de especialidad, la denominación de las asignaturas por rotaciones a Internado Médico I y II.
- 7. Se ha modificado en la malla curricular todo lo relacionado a Internado Médico I e Internado Médico II.
- 8. Se ha modificado la Tabla de Equivalencias del Plan Curricular 2006-2 y 2014-1 en lo relacionado a Internado Médico I y II.
- Se ha modificado la sumilla de Internado Médico con la nueva nomenclatura de Internado Médico Le Internado Médico II.

ARTICULO TERCERO.- Encargar al Vicerrectorado Académico y a la Dirección General de Administración el cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese, cúmplase y archivese.

SANDRA NEGRO

Secretaria General Interina y Secretaria Interina del Consejo Universitario

EIRCH/SN/zop.

"Farmamos seres humanos para una cultura de Paz"

Consejo Universitario

INDICE

	Pág
Visión y Misión de la Universidad Ricardo Palma	5
Presentación del Decano de la Facultad de Medicina Humana	6 7
Misión y Visión de la Facultad de Medicina Humana 7	/
1. Fundamentación	8
1.1 Análisis Situacional de Salud del Perú	8
1.2 Rol del Profesional en el mediano plazo	19
1.3 Estudio de la Demanda Social	20
1.4 Sustentación de la Propuesta	24
1.5 Lineamientos del Proyecto Educativo de la FAMURP	26
2. Competencias de la carrera	26
3. Perfil del Ingresante y Egresado de la FAMURP	27
3.1 Perfil del postulante de la FAMURP	27
3.2 Perfil del egresado de la FAMURP	27
3.3 Complementación del Perfil	31
4. Estructura y Organización Curricular	38
4.1 Ejes curriculares	38
4.2 Áreas Curriculares	40
4.3 Estructura del Plan de Estudios	45
4.4 Malla curricular	47
4.5 Asignaturas que se vinculan con las funciones misionales de la carrera	48
5. Requisitos de Graduación y Titulación	50
6. Implementación del Plan Curricular	51
6.1 Relación de Docentes de asignaturas Clínicas	52
6.2 Recursos Materiales: Instalaciones y Equipamientos.	57
6.3 Convenios	60
6.4Tabla de equivalencias de las asignaturas con respecto al plan vigente.	66
7. Sumillas de las Asignaturas de la Carrera	67
8. Anexos	108
8.1 Hoja de Evaluación Docente	108
8.2 Patrón para la elaboración del silabo	109
8 3 Organigrama de la Facultad de Medicina	110

MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

VISIÓN:

Ser la primera universidad del Perú con reconocimiento internacional, promotora del desarrollo integral de la persona y del país.

MISIÓN:

Formar integralmente profesionales competitivos a nivel internacional, a través de programas académicos multidisciplinarios, permanentemente actualizados y con énfasis en la investigación aplicada, y mecanismos de inserción temprana en el mercado laboral.

Ofrecer soluciones innovadoras a la problemática del país y de la región, que atiendan necesidades de sectores productivos y sociales.

PRESENTACIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Después de haber realizado un trabajo exhaustivo mediante el seminario curricular en la revisión del currículo 2006-II, con representantes de las autoridades, de los profesores y los alumnos de la FAMURP; se efectivizó los diferentes cambios que debían incluirse en el presente Plan Curricular 2014 adecuado a la Ley 30220. La estructuración la hemos realizado teniendo en cuenta los postulados proyectados en la visión y misión de la Facultad de Medicina Humana, tendiente a alcanzar los méritos necesarios para lograr la acreditación no solamente cumpliendo la Ley vigente en nuestro país, sino también a nivel internacional para que nuestros egresados tengan la preparación adecuada tanto en el campo científico y tecnológico; así como en los aspectos solidarios y humanísticos, que paranosotros constituye una exigencia, para lograr formar al futuro médico con el perfil altamente calificado y competitivo que le permita afrontar integralmente los problemas sanitarios de nuestro país y de ser necesario encontrarse en capacidad de desempeñarse profesionalmente en cualquier parte del mundo.

Hemos querido así mismo incorporar capítulos y cursos importantes así como ejecutar cambios a nivel de los contenidos de cada una de las asignaturas, teniendo las prioridades de atención en nuestro país y el vertiginoso adelanto que caracteriza a la medicina en el plano científico y tecnológico; cubriendo así mismo la arista fundamental que representa los problemas de la Salud Pública en el país e incidiendo en lo relativo a la atención primaria de salud y a la medicina familiar, haciendo énfasis en la promoción y prevención de las enfermedades. Consideramos que los idiomas y fundamentalmente el inglés debe ser de manejo indispensable en nuestros alumnos, motivo por el que hemos determinado que esta asignatura cumple con la responsabilidad de impulsar el nivel intermedio y avanzado de nuestros estudiantes de la facultad, con enfoque claro en ese sentido.

Ha sido nuestra permanente preocupación continuar fortaleciendo la Educación Médica que imparte nuestra Facultad con innovación tecnológica de punta y con herramientas de enseñanza de avanzada que incluye el campo de la Simulación médica.

Tenemos especial interés en incrementar la investigación dándole mayor relevancia y operatividad al Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de la FAMURP, creado por Acuerdo de Consejo Universitario Nº 447-2008, y ratificado por acuerdo de Asamblea Universitaria, que se abocará a realizar trabajos científicos que cubran las prioritarias líneas de investigación en relación con las más urgentes necesidades de nuestro pueblo.

Estamos seguros que con éstas y otras innovaciones más, cristalizadas en el presente plan curricular, estaremos contribuyendo positivamente para alcanzar la ambiciosa meta que nos hemos propuesto de constituirnos en la mejor facultad y líder de nuestro país.

MISION Y VISION DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

VISIÓN:

Ser reconocidos en los próximos 10 años como la Facultad de Medicina de mayor prestigio en el país, con acreditación nacional e internacional, por su exigencia académica en la formación de médicos-cirujanos; para brindar una sólida formación holística basada en valores y sus egresados reconocidos por su capacidad, creatividad y espíritu investigador para afrontar los problemas de salud del país y preparados para proyectarse a nivel internacional manteniendo vigente nuestra identidad nacional.

MISIÓN:

Formar profesionales médicos con sólida vocación humanista basada en valores, con la exigencia académica necesaria para lograr profesionales con formación integral en el campo científico y tecnológico y con sólidos conocimientos en la Salud Pública; altamente calificados, creativos, investigadores y competitivos para afrontar los retos que exige nuestrapoblación en el campo de la salud.

Contamos para ello con una moderna infraestructura y tecnología educativa de avanzada, laboratorio de simuladores, respaldados por una plana docente de reconocida experiencia y trayectoria profesional, con planes curriculares permanentemente actualizados y respetuosos de los estándares de acreditación que nos permiten una constante superación.

MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

VISIÓN

La Escuela Profesional de Medicina Humana será reconocida como una de las primeras escuelas profesionales de medicina humana del Perú y Latinoamérica, por la alta calidad en la formación integral de médicos cirujanos, con excelencia en el desempeño profesional, vocación para la investigación científica, responsabilidad social y la protección del medio ambiente, en un mundo globalizado.

MISIÓN

Formar médicos cirujanos generales integrales con formación humanística, científica y técnica de la más alta calidad, con sólidos principios morales y éticos, cultura de paz, altamente competentes para desempeñar las funciones de atención de salud integral de la persona, la familia y la comunidad en el primer nivel de atención y en el ejercicio profesional privado, con enfoque intercultural, compromiso social, protección del medio

ambiente, capacitado para gestionar los establecimientos de las redes de salud y realizar investigación científica en el área de la salud.

1. FUNDAMENTACION

1.1 ANALISIS SITUACIONAL DE SALUD DEL PERU

Desde 1910 con Abraham Flexner se materializaron cambios en los currículos de los programas de enseñanza de la medicina. Se llegó a plantear un currículo centrado en la medicina como ciencia teniendo como objetivo la enfermedad, con énfasis en las ciencias pre clínicas, la ciencia clínica y las ciencias aplicadas como la farmacología, la psicología y la terapéutica, conjuntamente con la antropología social y la epidemiología, que dieron lugar a la llamada medicina social o preventiva.

Este enfoque privilegia la relación causa – efecto en favor de la unidad clínica y de la separación entre cuerpo y mente, alejando al estudiante de la realidad que es el enfermo pluripatológico y con una integración cuerpo – mente como un todo. Por lo tanto este enfoque científico de la educación indujo a practicar una nueva forma de medicina y ciertamente a construir nuevos y múltiples currículos sobre bases filosóficas, culturales y económicas no siempre correctamente entendidas, que si tomamos la debida atención no hancambiado mucho desde las recomendaciones de Flexner. Debemos enfatizar que estos cambios han permitido la subespecialización de la medicina, en desmedro de un enfoque holístico que se tiende a recuperar en los últimos años.

Las modificaciones que se han propuesto en las diferentes escuelas o facultades de medicina en el transcurso del siglo pasado no han pasado de ser suplementos o complementos a un modelo curricular. Otras propuestas se basaron en el perfil profesional. Sin embargo habría que señalar la confusión que se creó con la "Declaración de Alma Ata" de 1978 sobre "atención primaria de salud", cuya carga ideológico-política sobre las teorías biológicas de la salud y de la enfermedad distorsionaron los conceptos de salud individual y de salud pública, de atención médica y de atención de salud y las diferencias entre sistema individual (biosistema) y sistema social (socio sistema), conceptos que se han ido aclarando con la puesta en marcha de la Iniciativa de la Salud Publica en las Américas por la Organización Panamericana de la Salud, impulsada por George Allende en 1999 dirigida posteriormente en el año 2000 a la definición y medición de las funciones esenciales de la salud pública, entendiendo esta como: la intervención del Estado como responsable de la salud de la población, la Sociedad Civil, que contribuye a mejorar la salud de las personas y el Campo del Conocimiento y la Tecnología, en el que se encuentran las entidades formadoras de recursos humanos en salud, entre ellas principalmente las facultades y/o escuelas de medicina.

La misma definición de salud, como un estado de completo bienestar biopsicosocial plantea una meta muy elevada por alcanzar. La célebre frase "salud para todos en el año 2000" se convirtió en un eufemismo.

El Análisis situacional de salud es una herramienta fundamental para la planificación y gestión de los servicios de salud para la priorización de los principales problemas, así como la definición estrategias interinstitucionales que vulneren daños priorizados, es así que el Análisis situacional de salud facilita el conocimiento y analiza el perfil epidemiológico, los factores determinantes y la oferta de salud que intenta controlar los problemas de salud de la población.

Al revisar los Indicadores del Nivel de Salud en los últimos 10 años, observamos un avance importante, que aún se considera insuficiente (UNICEF, 2011) Gran parte de los logros obtenidos por los actores intervinientes en la Salud Nacional ha sido posible gracias a la decisión de sucesivos gobiernos, que conocedores de las metas a lograr, establecieron planes en concordancia con los tiempos modernos y se comprometieron a asumir retos que a nivel mundial están dando buenos resultados. Pero, la escasa o limitada investigación en salud en nuestro país, no ha permitido contribuir a la mejora de los indicadores en salud, a diferencia de lo que sucede en otros países.

Por esta razón el Ministerio de Salud llevó a cabo un proceso técnico, político y social para elaborar el Plan Nacional Concertado de Salud (PNCS, 2007) y posteriormente el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, elabora el Plan Bicentenario. Perú hacia el 2021 (CEPLAN 2011). Con estos planes, se constituyen en instrumentos de gestión y de implementación de las políticas de salud respecto a las prioridades sanitarias del país y las principales intervenciones que permitirían, mejorar el estado de salud de la población del país, en especial de los menos favorecidas en un horizonte futuro. Mediante este instrumento se buscó mejorar el estado de salud de la población, con un enfoque de género, de derechos humanos, reconociendo la interculturalidad del país, la biodiversidad y el reconocimiento de la salud como un derecho fundamental.

Es importante considerar que los Gobiernos Regionales incluyendo el gobierno actual han planteado la **Reforma del Sector Salud** que tiene por finalidad: conseguir que todos los peruanos tengan protección en salud, garantizando el acceso pleno a los servicios de salud individual y colectiva de calidad, que se caractericen por el respeto a la dignidad y derechos de la persona, la participación ciudadana y la corresponsabilidad en el mantenimiento de su salud, y cuenten con el financiamiento adecuado que permita el logro de una mejora substancial de las capacidades, el estado de salud y bienestar de la población.

En este contexto se plantea la Visión del Sistema de salud del Perú al 2021, que menciona: Con la Reforma en Salud, se espera que para el Bicentenario de la República, los ciudadanos puedan expresarse en los siguientes términos:

- El ejercicio pleno del derecho a la salud

Toda la población tiene protección de su salud, la de su familia y de su comunidad, cubierta por algún mecanismo de financiamiento, que le permita atender sus necesidades de salud individual y colectiva, sin barreras económicas de acceso a los servicios; consecuentemente, ningún peruano en situación de pobreza tiene impedimento para utilizar los servicios de salud por carecer de recursos, y ninguna enfermedad pondrá en peligro la situación económica de las familias.

- Más y mejores Servicios de salud

Los establecimientos de salud tienen la capacidad resolutiva apropiada para responder a la demanda de servicios en condiciones adecuadas de integralidad, calidad y oportunidad en concordancia con los cambios en el perfil epidemiológico, al haberse cerrado las brechas en recursos humanos, equipamiento, infraestructura y gestión de los servicios que experimentaba anteriormente.

Siguiendo estas pautas y en concordancia con estos esfuerzos a nivel nacional, la Universidad Ricardo Palma a través de la Facultad de Medicina Humana ha orientado el cambio curricular acorde a la realidad nacional dando prioridad al análisis situacional y a los objetivos trazados.

La idea principal es conformar las bases para la formación de Profesional Médico inmerso en los lineamientos nacionales en salud y con la esperanza de mejora de los indicadores de

Salud y que estos se reflejen en una mejor calidad de atención de la población, Interculturalidad con en adecuación de los servicios de salud a las expectativas de los usuarios, ofreciendo servicios de calidad que respetan las creencias locales e incorporan sus costumbres a la atención, y Participación Social con inclusión social, permitiendo ampliar la base del capital social en las acciones a favor de la salud de la población, para definir prioridades, generar compromisos y vigilar su cumplimiento.

II. Situación de Salud en el Mundo y Estrategias para mejorar los Indicadores

El mundo ha cambiado de forma muy acelerada desde 1951, año en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó su primer conjunto de reglamentos jurídicamente vinculantes para prevenir la propagación internacional de enfermedades. En ese sentido se vivía entonces una situación de relativa estabilidad, por lo que la atención se centró sólo en seis enfermedades "cuarentenables": cólera, peste, fiebre recurrente, viruela, tifus y fiebre amarilla. Las enfermedades nuevas eran raras y diversos medicamentos milagrosos habían revolucionado la atención dispensada contra muchas infecciones notoriamente conocidas. Desde entonces, la humanidad ha introducido profundos cambios en su relación con el planeta. La situación actual de las enfermedades es menos estable. El crecimiento demográfico, la incursión en zonas antes deshabitadas, la rápida urbanización, las prácticas agrícolas intensivas, el deterioro del medio ambiente y el mal uso de los antimicrobianos entre otros han alterado el equilibrio del mundo de los microorganismos.

Desde los años setenta, se han identificado nuevas enfermedades al ritmo sin precedentes de una o más al año. Las enfermedades infecciosas se propagan ahora geográficamente con mucha mayor rapidez que en cualquier otra patología; un brote o epidemia en cierto lugar del mundo puede convertirse en apenas unas horas en una amenaza inminente en cualquier otro punto del planeta. Las enfermedades infecciosas no sólo pueden propagarse más de prisa, sino que parecen estar surgiendo con más rapidez que nunca. Hoy en día existen al menos 40 enfermedades que se desconocían una generación atrás. Además, en los últimos cinco años la OMS ha verificado más de 1100 eventos epidémicos de ahí las enfermedades emergentes que hoy conocemos; sin dejar a un lado las enfermedades no transmisibles que en forma alarmante aumentan los indicadores de salud en forma negativa.

El resultado del análisis de la situación de salud del mundo y la preocupación por los pobres indicadores de bienestar en la población mundial luego del Programa Salud para Todos en el año 2000, motivaron en éste año una reunión: La Cumbre del Milenio. En ella, se estableció el año 2015 como plazo para reducir drásticamente los niveles de pobreza, hambre, enfermedades y mortalidad materna e infantil y otras afecciones infantiles. Las estrategias para cumplir estas metas constituyen la proclama de los Objetivos del Desarrollodel Milenio (ODM), aprobados en la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU).

Situación de Salud en el Perú

El Perú, acorde con los planteamientos mundiales, se desarrolla en el año 2005 el Análisis de la Situación de Salud del Perú, publicado por el Ministerio de Salud (MINSA, 2006). Éste proporciona importante información sobre demografía y pobreza en el país, y analiza el proceso de salud-enfermedad, mortalidad, morbilidad, describiendo la situación de las principales enfermedades, así como el de la oferta de servicios y recursos para la salud en el país, y los criterios establecidos para la determinación de las prioridades en esta área.

El ritmo de crecimiento de la población viene disminuyendo desde hace algunas décadas. De acuerdo a las proyecciones del INEI la población del Perú para 2012 sería de 30'135,750 habitantes compuesto por 15'703,003 hombres y 15'032,872 mujeres. La población del país

crecerá en 1'352,750 habitantes, llegando a 31'488,625 en el 2016, y la tasa de crecimiento de la población continuará su ritmo descendente de 1.13 a 1.08.

La expectativa de vida de los peruanos en el momento de su nacimiento es de 71,2 años, siendo este indicador mayor en cinco años para las mujeres que para los hombres. Los datos constatan una relación muy estrecha entre pobreza, educación y salud, gran tarea para el estado revertir esta situación.

De 28 millones de personas en el país, según el censo del 2007, aproximadamente el 9.1% eran mayores de 60 años. La expectativa de vida en el país en el año 2009 era de 76 años, considerada la cuarta en la región latinoamericana. Según el INEI el proceso de envejecimiento de la población se inició en los años 70 de manera muy lenta. Para el 2012 la población mayor de 65 años se estima en 6.1 %, para el 2015 sería del 6,53% y para el 2050 un 16,1%. Este envejecimiento de la población vendrá acompañado de un aumento de las enfermedades en especial las crónicas y degenerativas, así como una mayor intensidad de uso de los servicios por este grupo etario.

En relación a la dependencia demográfica mencionamos que La población entre los 0 y 14 años representa en el 2012 el 29.1%, que sumado a la población mayor de 65 años constituye el 35.2% de la población. Este grupo poblacional depende de la población económicamente activa (PEA) que representará el 64.8%.

El Perú continúa su proceso de concentración poblacional en ciudades y en especial en la ciudad de Lima, constituyendo una población urbana de 72.36% y la rural el 27.64% aproximadamente. Este proceso de migración hacia centros urbanos mayores también debe contribuir a facilitar el acceso de la población a los servicios básicos y disminuir los costos de la oferta de estos servicios, particularmente en el caso de servicios de salud.

En el país, según informes gubernamentales, los indicadores básicos universales de salud están mejorando desde hace una década y, según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre el 2001 y el 2004 la pobreza disminuyó en 2,7%, pasando de 54,3% a 51,6 y datos recientes del INEI tenemos que la pobreza en el Perú disminuyo en tres puntos porcentuales, al pasar del 30.8% en 2010 a 27.8% en el 2011.

Para el año 2011, la pobreza era de 27.8%. La pobreza extrema se reduce año tras año y según INEI para el 2012, aún 1.900.000 peruanos se encontraban en esta condición. La tasa bruta de mortalidad (TBM), muestra una tendencia descendente a nivel nacional en las últimas tres décadas, aunque esa misma tendencia no es seguida por todos los departamentos. Para el período 2010-2015, la TBM más baja corresponderá a Tacna, Callao, Madre de Dios (4.6 por mil) y la más elevada a Huancavelica (8.9 por mil) y el promedio estará en 6.0 por mil. Los otros departamentos que tendrán TBM menores al 5.0 por mil serán Tumbes, en la Costa con (4.7 por mil); y San Martin en la Selva con (4.7 por mil).

Según ENDES, de acuerdo con la tendencia histórica de la tasa de mortalidad infantil y considerando las diferentes estrategias sanitarias del MINSA para mejorar la salud materno-infantil, en los últimos años, la tasa de mortalidad infantil, neonatal y de menoresde 5 años presentó descenso sostenido, pasando la mortalidad infantil, de 57 muertes por milnacidos vivos en 1990, a 18.5 en el 2007 y a 16 en el 2011.

En las últimas décadas, se han presentado diversos fenómenos demográficos, cuyos efectos han tenido repercusiones en la salud y en el desarrollo económico social del país. Los cambios en la dinámica demográfica han generado modificaciones en la estructura de la población, determinando transformaciones en las necesidades y demandas de la sociedad en su conjunto. Este complejo proceso se resume en un fenómeno conocido como transición demográfica, el cual es producto de los profundos cambios políticos, sociales y económicos.

Es así que en el Perú esta transición demográfica se evidenció con la disminución de las tasas de mortalidad infantil la misma que ha tenido un descenso desde los años 80, alcanzando en el 2012 la cifra de 18.8 muertes por cada 1000 nacidos vivos (INEI), posteriormente se observó una disminución en relación a la Tasa de Fecundidad General (TFG) que en el país es de 87 nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil. En el área urbana, esta relación fue de 77 y en el área rural de 119 nacimientos por cada mil mujeresen edad reproductiva, mostrando la tendencia a disminuir en relación con años anteriores. Según la ENDES 2011, la reducción de la fecundidad, en la actualidad, es considerada importante, porque constituye uno de los factores para la disminución de la mortalidad infantil y materna.

La Tasa Global de Fecundidad es mayor en los hogares del quintil inferior de riqueza, en el que las mujeres tienen en promedio más hijos (4,1); en contraste con los de las mujeres del quintil superior de riqueza (1,6). La proyección de la ENDES 2011 para el quinquenio 2010-2015 es de 2,38 y de 2,10 en el quinquenio 2020-2025.

Otro factor importante en el análisis situacional de salud es la Transición Epidemiológica, es así que Omran en 1971 definió la transición epidemiológica como el proceso a largo plazo del cambio de las condiciones de salud de una población que incluyen cambios en los patrones de enfermedad, invalidez y muerte. Las características principales de este proceso son:

- El paso de una situación de altas tasas de fecundidad y mortalidad a una situación de tasas bajas.
- El cambio de un patrón en el que predominan las enfermedades infecto-contagiosas a otro en el que las principales causas de muerte son los padecimientos crónico degenerativos; el Ministerio de Salud cuenta con una Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Daños no Transmisibles expuesta en el Plan Multisectorial para la Intervención Frente a los Daños No Transmisibles 2011-2020, que tiene por finalidad orientar a los equipos técnicos interinstitucionales en el desarrollo de acciones para enfrentar los daños no transmisibles, basados en los lineamientos de la Estrategia CARMEN (Conjunto de Acciones para la Reducción Multifactorial de las Enfermedades No-transmisibles) de la OPS/OMS. En el Perú según un Análisis de salud tenemos un reordenamiento de las enfermedades que afectan a los peruanos lo que también significa un nuevo orden de prioridades sectoriales para evitar la pérdida de años por muerte prematura y por discapacidad. Estas enfermedades son las crónico degenerativas, donde se muestra una tasa de morbimortalidad muy altas, las cuales constituyen causas principales de muerte, como por enfermedad coronaria, accidente cerebrovascular (ACV), hipertensión arterial (HTA), neoplasias malignas y diabetes mellitus (DM).

El Perú presenta como primeras causas de mortalidad las siguientes patologías:

Causas de Mortalidad, año 2009 (DGE-MINSA)
Infecciones respiratorias agudas
Septicemia, excepto neonatal
Enfermedades isquémicas del corazón
Eventos de intención no determinada
Enfermedades cerebrovasculares
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado
Enfermedades hipertensivas
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo,
Enfermedades del sistema urinario
Diabetes mellitus
Tumor maligno de estómago

Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis Tuberculosis Accidentes que obstruyen la respiración Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón.

Las causas prioritarias de Morbilidad según estrato social (Fuente HIS, DGE – MINSA 2010).

Complicaciones del embarazo parto y puerperio Tumores Traumatismos y envenenamientos Enfermedades del aparato circulatorio Enfermedades infecciosas y parasitarias

Así mismo se tienen que nombrar a enfermedades que aún son una endemia como la Tuberculosis, desnutrición y otras como dengue que sigue siendo problema de emergencia actual a nivel nacional dependiendo de la región en este año 2013.

Información actualizada del Ministerio de Salud en Investigación

El Ministerio de Salud (MINSA), hizo público un diagnóstico con los principales problemas de salud de la población nacional, distinguiendo las principales manifestaciones de morbilidad-mortalidad, ante las que deben emprenderse acciones de prevención, control, tratamiento o erradicación, según corresponda, por parte de las entidades del sector público directamente responsables. Estos fueron:

- La mortalidad infantil que, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES continua 2010,) fue en promedio de 17 x 1000 para niños nacidos vivos en el periodo de los 5 años previos a la encuesta, y la mortalidad en la niñez alcanzó la cifra de 23 x mil menores de cinco años, constituyen los problemas de salud en los que es preciso concentrar los mayores esfuerzos nacionales posibles.
- La desnutrición crónica que padece el 17.9% de los niños peruanos menores de 5 años (ENDES continua, 2010). Según CENAN entre el 2000 y el 2011, la prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 36 meses disminuyó en 7.3%, la anemia en 19.3% y el bajo peso al nacer en 7.1%. También entre el año 2000 y el 2011 la desnutrición crónica en los niños menores de 5 años descendió de 25.4% a 15.2% y la anemia de 60.9% a 41.6%. De otro lado, el sobrepeso y la obesidad en los niños menores de 5 años aumentó a 6.4% y 1.8% respectivamente. La desnutrición infantil, la anemia y la falta de estimulación en los primeros años de vida generan un bajo crecimiento y escaso desarrollo del cerebro y por consiguiente cierta debilidad mental la cual es altamente prevenible.
- Los problemas de salud materna, y reproductiva según la "ENDES Continua 2010", la mortalidad materna en el país presentó un descenso a 93 x 100,000 nacidos vivos, como resultado de las intervenciones, acciones y estrategias orientadas a reducir las posibilidades de embarazo no planificado, las complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio y el énfasis en el parto institucional con enfoque de género, interculturalidad y equidad en poblaciones pobres y de extrema pobreza. Sin embargo, el Perú continúa teniendo una de las tasas más altas de mortalidad materna en América Latina.

- En relación con la situación de enfermedades trasmisibles como las infecciones respiratorias y las diarreas en niños las que aún están presente a nivel nacional tenemos según la ENDES al primer semestre del 2011, la proporción de niños menores de 36 meses con IRA alcanzó el 19.1% y afecta con mayor severidad a la población de menores recursos y a las poblaciones de Loreto, Pasco, Piura, Huánuco y Ancash. Las infecciones respiratorias agudas son la principal causa de consulta en los establecimientos de salud y está como principal causa de muerte, especialmente en la población menor de 36 meses y en personas mayores de 60 años. De allí la recomendación del uso de vacunas contra las infecciones por neumococo y Haemophilus influenza de tipo B para niños menores y la tercera edad, la disminución de esta enfermedad es muy lenta dado que entre 2000 y el 2011 sólo disminuyo en 3.5%.
- Las enfermedades transmisibles, entre ellas el VIH desde 1983 al 2010 se han presentado 42886 casos, y con el SIDA (con 27161) casos); en la gran mayoría de los casos la transmisión de esta enfermedad es por la vía sexual (97%), vertical en el 2% y parenteral en el en el 1% de los casos. ASIS 2012 MINSA.
- La Tuberculosis presenta una tasa de morbilidad en el país de 110 casos por cada 100 mil habitantes. En números absolutos el año 2010 fueron diagnosticados 32,477 enfermos de TB (en todas sus formas). La distribución de estos casos de TB no es homogénea en el territorio nacional, observándose concentraciones significativas, en los barrios marginales de mayor concentración de pobreza. El 10% contra la tuberculosis multidrogoresistente (TB MDR). La ciudad de Lima concentra el mayor número de pacientes multidrogo resistente, (82 %de casos de TB MDR y 93 % de casos de TB XDR del total de casos del país.
- Las enfermedades metaxénicas con el transcurso de los años han venido disminuyendo como el número de casos de malaria notificados, sin embargo, en la actualidad hay otra enfermedad como dengue que está causando problemas, inclusive en la ciudad de Lima desde su aparición en el 2008, también se cuenta con otras enfermedades regionales como, Chagas, la bartonelosis o enfermedad de Carrión, la leishmaniasis e hidatidosis
- Las enfermedades inmunoprevenibles; en particular hepatitis B, rubeola e influenza.
- Enfermedades No Transmisibles, del análisis de la situación de salud y los Lineamientos de Política del Sector se desprende las siguientes prioridades: Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Obesidad y Cáncer.
- La Hipertensión Arterial representa un importante problema de salud pública y su prevalencia se incrementa dramáticamente con la edad. En el Perú se estima que un 25% de la población adulta (mayor de 20 años) padece de hipertensión, con el consecuente aumento del riesgo de enfermedad cerebro y cardiovascular e insuficiencia renal. Más de 60% de hombres y mujeres mayores de 65 años sufre de hipertensión y, con el aumento de la edad se presenta un mayor número de individuos hipertensos.
- La prevalencia de la diabetes mellitus tipo 2 (DM2) está aumentando debido al incremento de la esperanza de vida, la obesidad y los hábitos sedentarios. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo hay más de 346 millones de personas con diabetes tipo 2 Más del 80% de las muertes por

diabetes se registran en países de ingresos bajos y medios y casi la mitad de esas muertes corresponden a personas menores de 70 años, y un 55% a mujeres; la diabetes mellitus, es causa de muerte de 11 de cada mil habitantes

- Enfermedades crónico-degenerativas como Las enfermedades cardiovasculares que son la cuarta causa de mortalidad en el país.
- Cuarenta personas mueren diariamente en el Perú como consecuencia del cáncer de ese total, 21 son mujeres y 19 son hombres. Aproximadamente 22 mil peruanos viven con este mal sin saberlo. El 80 por ciento de estos casos se presentan en estadios avanzados. Los cánceres más comunes en el caso de las mujeres son el cáncer de mamas y el cáncer de cuello uterino y, en el hombre el cáncer de próstata. El cáncer gástrico y colon rectal afecta a ambos sexos por igual.
- Los accidentes de tránsito, por los que anualmente mueren alrededor de 3 500 personas y quedan afectados con daños de diversa importancia otras 25 000 (la Oficina de Defensa Nacional del MINSA tiene a su cargo los estudios, investigaciones, prevención y políticas en relación con el crecientemente grave problema de los accidentes de tránsito).
- Trastornos psiquiátricos y enfermedades de salud mental, correlativos a las tendencias mundiales y que afectan, en alguna etapa de la vida, a más de un tercio de la población
- Los problemas de discapacidad que padece un tercio de la población peruana, siendo sus principales orígenes las enfermedades (28%), los accidentes (18%) y la edad avanzada (16%).
- La caries dental que afecta a la mayoría de la población, Ayacucho es el departamento que presenta la mayor prevalencia (99,9%) y Ancash la menor prevalencia (76,6%).

Determinantes del estilo de vida

Estos determinantes cobran mayor importancia por su influencia en enfermedades emergentes, principalmente en los crónicos degenerativos (diabetes, enfermedad coronaria, enfermedad cerebrovascular, hipertensión arterial, algunos tipos de cáncer, etc.) que contribuyen a la mortalidad como consecuencia un proceso iniciado en décadas anteriores. El sedentarismo es un problema creciente observado principalmente en las zonas urbanas, afectando al 40% del país, siendo mayor en Lima y el resto de la costa (41.9% y 46.9% respectivamente). El sobrepeso y la obesidad afecta al 35.3% y al 16.5% respectivamente de la población peruana, es más frecuente en mujeres y se incrementa con la edad. Asimismo, es más prevalente en Lima y el resto de la costa. En relación con las dislipoproteinemias, el hipercolesterolemia y la hipertrigliceridemia están presentes en el 19.6% y 15.3% de los peruanos respectivamente.

El consumo de alcohol y tabaco son hábitos nocivos muy frecuentes en la población peruana, existiendo una tendencia a la reducción; sin embargo, su consumo se inicia a edadestempranas (adolescencia y/o juventud).

Prioridades de Investigación en Salud a nivel Nacional

Más de 60% de la investigación científica que se realiza en el Perú, está relacionada con las ciencias de la salud, sin embargo, dichas investigaciones no responden necesariamente a los principales problemas de salud del país.

La elaboración de prioridades de Investigación en Salud se ha desarrollado durante dos gobiernos nacionales, específicamente desde el 2001 hasta el presente y los resultados de este arduo trabajo han permitido la determinación de prioridades de investigación en salud en el Perú.

Cada uno de los 23 ítems distribuidos en las siete grandes áreas prioritarias, constituyen líneas de investigación que a su vez están conformadas por un listado de temas de investigación (Prioridades Nacionales de Investigación en Salud 2010-2014- RM 220- 2010/MINSA).

Prioridades de Salud en relación con el Plan Nacional Concertado de Salud

Lo constituyen 4 grandes áreas prioritarias y 23 prioridades de investigación:

- a. Epidemiología y prevención de problemas de salud de mayor impacto
- b. Desarrollo, control y calidad de las intervenciones en salud
- c. Evidencias acerca de los determinantes de la salud y sus consecuencias para la prevención
- d. Desarrollo de tecnologías sanitarias para mejorar la eficiencia y eficacia de las intervenciones en salud.

Por ello el Ministerio de Salud, a través del Instituto Nacional de Salud realizó el "1er Foro Nacional para la determinación de prioridades de investigación basadas en los objetivos del Plan Nacional Concertado de Salud - 2010-2014" Aprobado con Resolución Ministerial 220 _ 2010/MINSA. El resultado fue el siguiente (7 prioridades de investigación en salud para ese periodo):

- a. Investigaciones para conocer los problemas de recursos humanos
- b. Investigaciones para conocer mejor la problemática de la salud mental
- c. Evaluaciones de impacto de nuevas intervenciones para reducir la desnutrición crónica
- d. Evaluaciones de impacto de estrategias e intervenciones actuales en mortalidad materna
- e. Investigaciones para conocer mejor las enfermedades transmisibles
- f. Evaluaciones de impacto de intervenciones actuales en enfermedades transmisibles
- g. Evaluaciones de impacto de nuevas intervenciones en enfermedades transmisibles

Continuar con el trabajo iniciado es indispensable para el país a fin de lograr buenos resultados para el país, en poco tiempo, siendo indispensable colaboración continua y mutua entre el MINSA, las universidades, las ONGs y los organismos externos de cooperación.

Organización del Sistema de Salud

El sistema de salud del Perú es un sistema fraccionado agrupados en dos subsectores: el público y el privado. El subsector público está conformado por el Ministerio de Salud, el Seguro Social, la Sanidad de las Fuerzas Armadas y la Sanidad de la Policía Nacional. El subsector privado está conformado por un amplio espectro de establecimientos, de diferente nivel de complejidad y prestadores de diferentes tipos de servicios de salud.

La disponibilidad de médicos en el Perú está en 6.4 por cada 10 mil habitantes, existiendo brechas al interior del país siendo a nivel nacional más de 60,000 médicos. Asimismo, su menor disponibilidad se asocia a una mayor tasa de mortalidad infantil y de la niñez y a bajas coberturas parto institucional.

El uso de los servicios de salud en el Perú baja. Así del total de personas que reportaron enfermedad, solo el 32.1% acudió a un establecimiento de salud. La tendencia observada en los últimos años muestra un patrón estable; sin embargo, el uso de servicios de salud se incrementó en los más pobres. Esto posiblemente guarda relación con el aumento de la cobertura del seguro integral de salud.

En relación a los recursos Humanos del Sector, cada año el Perú registra un aumento de los recursos humanos del sector salud, así es que en el año 1992 el total de la fuerza laboral del MINSA y ESSALUD en términos absolutos era aproximadamente de 66,000 trabajadores yen el 2009, según los datos del Observatorio Nacional de Recursos Humanos en Salud (2010), trabajaban en el sistema de salud un total de 187,023 trabajadores y profesionales, de los cuales 123,663 lo hacían en el sistema público de salud (MINSA y regiones) y 42,654 en el Seguro Social de Salud (EsSalud). Las IPRES del sector privado tenían 7,230 profesionales, técnicos y auxiliares y las Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, 13,476 profesionales, técnicos y auxiliares.

Este contingente de 187,023 trabajadores y profesionales de salud era responsable de atender la salud de los 29 millones 461 mil peruanos estimados para el 2010. En ese año 2010, en los Establecimientos del Ministerio de Salud, EsSalud y otros laboraron 25580 médicos, 28223 enfermeros, 9811 obstetrices y 3234 odontólogos; los cuales estuvieron concentrados sobre todo en las regiones de Lima, Arequipa, Callao y La Libertad, y en menor proporción en Tumbes, Pasco y Madre de Dios.

Cabe señalar que mientras menor sea la disponibilidad de médicos, peores serán los resultados sanitarios. Así en aquellas regiones que contaban con menos de 5 médicos por 10 mil habitantes, la tasa de mortalidad infantil, de la niñez y el porcentaje de parto institucional fueron peores en comparación a las regiones en donde la disponibilidad de médicos fue de 8 a más.

La existencia de una brecha importante de médicos y sobre todo de médicos especialistas ha sido documentada en diferentes estudios (AM_2002), en términos generales, existe consenso de que el déficit de recursos humanos es un problema de carácter estructural que afecta al conjunto del Sistema de Salud y que requiere de una solución a mediano y largo plazo que hace muy difícil por el momento mejorar el acceso, la gestión y la satisfacción de los usuarios de los servicios de salud en el país.

El estudio más reciente del MINSA, en el 2010, contabilizó un déficit de 5,686 especialistas solo en hospitales, sin considerar especialistas en el primer nivel y sin considerar especialistas de salud familiar. Por otro lado, EsSalud de acuerdo a sus estándares determina que tienen un déficit de 4,272 médicos, que incluye médicos en el primer nivel, de familia y especialistas.

El Segundo Informe sobre Recursos humanos en Salud de Perú (2011) reporta que en los últimos años ha aumentado la disponibilidad de recursos humanos si se compara con la existente en el 2005 y que, mediante la aplicación de incentivos, se ha conseguido una mejor distribución de recursos médicos para las zonas alejadas y distritos más pobres.

Determinación de Prioridades

De acuerdo con el índice de vulnerabilidad las regiones con mayor vulnerabilidad nivel nacional son: Huancavelica, Puno, Pasco, Huánuco, Cajamarca, Madre de Dios y Piura

Los Problemas sanitarios que deberían ser priorizados son:

- Infecciones respiratorias agudas, neumonías
- Daños asociados al grupo de enfermedades cardiovasculares como las enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades hipertensivas, cerebrovasculares y la insuficiencia cardiaca
- Daños asociados al grupo denominado causas externas y traumatismos como accidentes de tránsito, accidentes que obstruyen la respiración y los eventos de intención no determinados, homicidios, suicidios)

- Mortalidad neonatal y patologías relacionadas al recién nacido como trastornos respiratorios del periodo perinatal, retardo del crecimiento fetal, gestación corta y bajo peso al nacer y las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas
- Tumores como los de estómago y de órganos digestivo peritoneo
- Enfermedades del sistema urinario como insuficiencia renal
- Enfermedades infecciosas como tuberculosis, infecciosas intestinales, septicemia.
- Desnutrición crónica
- Mortalidad materna
- Problemas relacionados a la salud mental como depresión unipolar y el abuso de alcohol y dependencia
- Cirrosis y ciertas enfermedades crónicas del hígado
- Enfermedades de piel y tejido celular subcutáneo
- Enfermedades del sistema osteomuscular
- Enfermedades del sistema nerviosos
- *Afecciones dentales y periodontales*
- tuberculosis
- Problemas relacionados a determinantes del sistema de salud, como la cobertura de vacunación, la disponibilidad de médicos, parto institucional, y las coberturas del aseguramiento
- Problemas relacionados a determinantes ambientales, como acceso al servicio de agua, contaminación del aire
- Problemas relacionados a determinantes sociales como el analfabetismo en mujeres mayores de 15 años a mas

Considerando los cambios mencionados y la institucionalización en nuestro país del proceso de Acreditación de las Facultades y Escuelas de Medicina que busca garantizar la calidad de la educación médica, las instituciones formadoras de recursos humanos se ven obligadas a evaluar continuamente sus planes curriculares para garantizar una educación de calidad que responda a las necesidades de salud de la población peruana en el marco de las políticas del Ministerio de Salud como ente rector y en concordancia con los adelantos científicos y tecnológicos, teniendo en cuenta las características actuales de la población, los cambios políticos, el medio ambiente, el desarrollo social, la transición epidemiológica y demográfica y la globalización.

Por todo lo anteriormente mencionado es importante revisar los aspectos sociales, económicos, la situación de salud enfermedad y la respuesta social, que nos permitanorientar la formación de nuestros profesionales hacia los desafíos modernos de la medicina en el Perú

En un mundo globalizado, la formación de médicos no debe ser dirigida únicamente a lo que el Perú necesita, sino formar un profesional con las competencias para poder concursar, estudiar y trabajar en otras realidades. En suma, un médico que no tenga que envidiarle nada a otro profesional de cualquier prestigiosa universidad del mundo

Desde el punto de vista legal y normativo se ha tomado en cuenta lo establecido en:

La Constitución Política del Estado de 1993, en su Primer Capítulo en los Artículos 18 y 19.

Ley N° 26842, Ley General de Salud Capítulo I, del Ejercicio de las profesiones Médicas y afines, y de las actividades técnicas y auxiliares en el campo de la Salud.

Ley N° 27154, que institucionaliza la Acreditación de Facultades y/o Escuelas de Medicina. RS N°:007-2006-SA Resolución del 28 de Julio del 2006 aprobación de estándares mínimos para la acreditación de facultades o Escuelas de Medicina a partir del primero de enero del 2007(CAFME).

Acuerdo del Consejo Universitario No 1962-2006 del 18 de Julio del 2006, que autoriza, dar inicio al Programa de Estudios Básicos de la Universidad Ricardo Palma a partir del 2006-II

Decreto Supremo N° 089-2011-PCM, que Autorizan al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN a iniciar el proceso de actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Decreto Supremo Nº 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario.

1.2 ROL DEL PROFESIONAL EN EL MEDIANO PLAZO.

En el mediano plazo el profesional estará en capacidad de asumir los siguientes roles:

- 1. Identificarse con los problemas de Salud Pública, asumiendo con responsabilidad la atención integral de la población en especial en aquellos con menores recursos y con menor accesibilidad a los servicios de salud.
- 2. Conocer las políticas de salud y las metas programáticas del Plan Nacional del MINSA.
- 3. Diseñar intervenciones a nivel de los servicios y de la comunidad, que partan de un adecuado conocimiento de los problemas locales y nacionales.
- 4. Poner énfasis en la prevención de las enfermedades crónicas metabólicas como HTA y Diabetes Mellitus.
- 5. Poner énfasis en la Prevención de las Enfermedades Infectocontagiosas (VIH-SIDA) con particular orientación a las perspectivas y a los derechos de la mujer.
- 6.- Mantenerse informado para desarrollar programas de mejora de la calidad de procesos involucrando el desarrollo operacional, metodológico e instrumental.
- 7. Conformar Unidades de Gestión Clínica de servicios de salud con diferente capacidad resolutiva, en función a la demanda, interrelacionadas con las líneas de gestión.
- 8. Desarrollar acciones para la mejor atención integral del adulto y adulto mayor.
- 9. Aplicar las guías de práctica clínica según la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud, observando los criterios para la referencia y contrarreferencia.
- 10. Respetar los aspectos culturales de la población, como un elemento para facilitar el acceso y lograr la satisfacción de los usuarios.

1.3 INFORME SOBRE EL ESTUDIO DE LA DEMANDA SOCIAL Y MERCADO OCUPACIONAL DE LA CARRERAPROFESIONAL

El primer informe país, publicado en el 2005, permitió identificar la agenda de problemas en salud, y priorizarlas. Nos permite apreciar avances significativos, como haber logrado que la razón de Médicos por 10,000 habitantes entre el estrato V y el estrato I, haya pasado de 3.03 en el 2004 a 1.96 en el 2009, con lo cual unos de los problemas estructurales de nuestro sistema de Salud se van revirtiendo. También se expresa como problema las migraciones de los profesionales de salud, al hacer notar, por ejemplo, que en el quinquenio 2004-2008 han abandonado el país más de 5000 Médicos y más de 15,000 profesionales, entre enfermeras, obstetras y odontólogos.

En el 2011 se hace necesario realizar un nuevo balance con la finalidad de producir nuevos elementos para la toma de decisiones. Las intervenciones relevantes en la década del campo de la salud, éstas han sido las siguientes: Instituto de Recursos Humano (IDREH), Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos (DGGDRRHH), mayor dotación, mejor distribución, transformación del Servicio Rural Urbano Marginal en Salud (SERUMS, Comisión de acreditación de Facultades de Medicina (CAFME), precursor de la acreditación, CIRHUS o capacidades para la gestión, nombramiento de despedidos, SERVIRAutoridad Nacional del Servicio Civil y CAS o nuevo régimen de contratación. Todas ellas son políticas que han marcado el devenir de los Recursos humanos en Salud y dejarán una herencia a la siguiente década. De toda información revisado se concluye que el gran logro de la década es la importante expansión de los recursos humanos en MINSA y ESSALUD y su redistribución hacia las zonas más pobres a través del SERUMS. Ello ha conllevado el aumento de la capacidad resolutiva de puestos y centros de salud, posibilitando la atención de poblaciones excluidas.

Dentro de las políticas, se encuentra la estructuración de la carrera pública en salud, la coordinación entre DGGDRRHH, SERVIR y SINEACE, la operación desde el MINEDU del SINEACE -CONEAU, para acreditación y certificación, el plan nacional de capacitación, el Programa Nacional de Dotación de Especialistas para las regiones, y el Programa de Salud Familiar. Todos estos productos están desarrollándose en este quinquenio 2011 -2016. Tenemos que desarrollar mayor dotación de profesionales, mejor equidad con una mayor distribución hacia los más pobres, incremento del déficit de especialistas, disminución de migraciones al exterior, presencia de migraciones interinstitucionales en el sector, acreditación de Facultades de medicina, malestar con el régimen CAS, desarrollo de capacidades en base a gasto de bolsillo, insatisfacción laboral. Estos son desafíos pendientes. Ha habido un fuerte trabajo en el campo de los Recursos Humano, no existe todavía en salud, una comunidad integrada por gestores, cooperantes, investigadores, los integrantes de esta comunidad ocupan eventualmente cargos de Dirección, lo que hace que los gestores de Universidades, investigadores o cooperantes a veces se conviertan en funcionarios, ó viceversa. Ello ha establecido una articulación entre teoría y praxis. Falta aún salir del estilo empirista y coyuntural de conducción que prima en el sector Salud peruano. Hay que enfatizar que cada vez que algún integrante de la comunidad epistémicaha ocupado cargos claves en la política de recursos humanos, se ha obtenido mayores avances. Y viceversa cuando se colocan directores ó funcionarios que no conocen el tema, sólo por criterios de confianza se vuelve errático el criterio direccional, o se pierde tiempo precioso, ó incluso se bloquean iniciativas importantes.

Dentro de las Políticas y acciones implementadas para cubrir las brechas entre la formación y el trabajo en salud, el 2006 el Congreso aprobó en mayo del 2006, mediante Ley Nº 28740, la creación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad

educativa (SINEACE). El SINEACE estableció como obligatorias la certificación y la acreditación para las carreras de salud. Se anuló la CAFME, que había avanzado la acreditación de Facultades de Medicina y se integró al SINEACE. La acreditación de universidades y la certificación de profesionales dio un valor cualitativo al convertirse en una normatividad para todas las universidades y profesionales. Pero su implementación ha sido muy lenta desde el MINEDU. Nuevamente se ha retomado este proceso.

Dos instrumentos vienen sirviendo para remodelar la oferta universitaria conforme a las necesidades del servicio: el Examen Nacional y el SERUMS. Se ha logrado avanzar el tema del ENAM, para Medicina como factor de competencia en las Universidades y de mejora de la Calidad de educación.

Se ha señalado debilidades en la regulación de la formación, capacitación y trabajo en Salud, la reestructuración de SERUMS ha sido una de las políticas más importantes, para distribuir a los recursos humanos en el país, la asignación de plazas es por méritos, conforme a una prueba, otros aspectos son las bonificaciones para los exámenes de residencia, para los residentes que opten trabajar en zonas alejadas. En relación con la distribución de los especialistas, el problema sigue siendo grave. El principal esfuerzo ha sido focalizar de más de 80 especialidades a las 25 más prioritarias de acuerdo a varios factores, población, pobreza, epidemiología y demandas entre otros. Así son 25 programas identificados para que los hospitales programen el 90% de sus plazas libres y el 100% de plaza de destaque. Por otro lado, en alianza con Universidades regionales se está incentivando programas de especialización, con la finalidad, de evitar una mayor migración de especialistas a capitales regionales.

La estadística de la presencia de serumista por quintiles de pobreza se ha pasado de 52% a 89% de presencia con el SERUM, cambiado la situación original de los 811distritos más pobres del país. En el MINSA. Faltan unos 6000 especialistas y estas brechas se ha ido agravando a través de los años. Existe una migración global de especialistas tanto externa como interna, los especialistas migran hacia instituciones que brindan mejores condiciones para su desarrollo humano y profesional. Los receptores actuales son ESSALUD y el sector Privado. Se está en un contexto de la lucha por los recursos escaso, en la que el MINSA viene quedándose.

Un último estudio realizado en el año 2010 sobre la "Necesidad de Médicos Especialistas en Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales, año 2010, realizado por el Observatorio Nacional de Recursos Humanos, reportó según la norma de categorización y unidades productoras de servicio (Norma Técnica N° 021/MINSA/OGSPV.01 denominada Categorías de Establecimientos del Sector Salud) una brecha de 5, 328 médicos especialistas, siendo la demanda total de 11,176 y 6,074 la disponibilidad médicos especialistas a nivel nacional.

Para el año 2010, se contaba con un total con 7 421 establecimientos de salud en el MINSA, de los cuales,4 341 pertenecían a la categoría I-1, 1593 a la categoría I-2, 879 a la categoría I-3, 318 a la categoría I-4, 75 a la categoría II-1, 30 a la categoría II-2, 20 a la categoría III-1 y 10 a la categoría III-2. Se encontraron 155 Establecimientos de salud no categorizados.

En el año 2014, el Perú de acuerdo con el Informe del Colegio Médico del Perú hasta enero del 2014 son 66449 médicos registrados, y se cuenta con 19131 especialistas.

DEMANDA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS DEACUERDO AL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO YDEMOGRÁFICO

La demanda de médicos especialistas según el perfil epidemiológico y demográfico fue de 11738médicos especialistas, de los cuales 8055 (68,6%) correspondían a las especialidades clínicas, 3253(27,7%) a las especialidades quirúrgicas, 439 (3,7%) a las especialidades de apoyo al diagnóstico y tratamiento.

Las especialidades con mayor demanda de médicos según el Perfil Epidemiológico fueron: Ginecoobstetricia con 17%, Pediatría con 13%, Cirugía General con 12%y Medicina Interna con 10%.

Por otro lado, un estudio realizado por el Colegio Médico del Perú indica que hay un déficit de 6398 especialistas en relación a la necesidad calculada con una oferta de 11 990 especialistas y una necesidad 18388. Las especialidades donde se requiere cubrir mayores necesidades con las cuatro básicas: Gineco Obstetricia, pediatría, medicina interna, y cirugía general, además de traumatología y Ortopedia, oftalmología, cardiología, gastroenterología, y psiquiatría.

Otro factor que acentúa esta problemática de la Migración, según reporte de la Dirección de Migraciones del Perú, los médicos migrantes pasaron de 4416 en 1992 a 14130 en el 2004, esto equivale a un 220%. Adicionalmente el estudio de Migraciones de médicos especialistas realizado por el observatorio Nacional de Recursos Humanos, en el periodo Julio 2007 a julio 2008 reporto 386 especialistas migraron del MINSA a EsSalud, y fuera del país, afectando seriamente la capacidad operativa del de servicios de salud II y III del MINSA ylos gobiernos Regionales. Así mismo se evidencia la Migración de Profesionales médicos sin retorno 588 médicos anual, en el año 2012

Los hospitales de II y III Nivel de atención a nivel Nacional No cuentan con la cantidad de recursos humano de especialistas, para la atención de Áreas Criticas como: Emergencia, Unidad de Cuidado Intensivos, Centro Quirúrgicos, Centros Obstétricos, consultorios externos y otros, ya que para esas áreas no se llega a cubrir los equipos de guardia con la cantidad requerida de especialistas médicas que permitan dar una atención a la demanda.

En el Último estudio realizado en el 2010, sobre la necesidad de Médicos especialistas en EsSalud, MINSA y Gobiernos Regionales, realizado por el Observatorio Nacional de Recursos Humanos del Minsa, reporto segunda Norma de Categorización y unidades productoras de Servicios (Noma Técnica 021/MINSA/DGSP V. 01 Categorización de establecimientos del Sector Salud) existe una brecha de 5328 Médicos especialistas siendola demanda total de 11176 y 6074 la disponibilidad de Médicos especialistas a nivel Nacional.

La situación que se presenta en el País no puede ser resuelta a corto Plazo, ya que no se están formando la cantidad suficientes de profesionales de la salud que permitan resolver la brecha existente, esto debido a que en los últimos años están egresando un promedio de 700 médicos y esta situación se acentúa en la concentración de estos egresados en la capital y departamento principales.

Lima concentra el 70% de especialistas, se agrega al hecho que también en el Perú existe un Déficit de Médicos en los establecimientos de Primer Nivel, constituyéndose una barrera de débil de contención para la demanda de atención de salud de 2° y 3° Nivel de atención, lo que ocasiona que el sistema sea Ineficiente, de baja calidad y alto costo, sobresaturando la demanda en establecimiento de segundo y tercer Nivel, prolongando tiempo de espera insatisfechos a los usuarios.

Lima Metropolitana es una de la zonas de mayor disponibilidad de Médicos, los que están en primer nivel de atención solo son el 23%, de ellos para la atención de niños se tiene solo 43 pediatras por lo cual la atención de segundo y tercer nivel están congestionadas, En Lima solo se cuenta con tres hospitales como II – 2, Hospital Lanfranco, San Juan de Luriganchoy Agurto Tello, contándose con ellos el 11% de médicos y en el tercer Nivel se cuenta los Hospitales Generales III -1 e Institutos teniendo un disponibilidad del 66% de médicos de Lima en el Sector MINSA.

La escasez grave de personal sanitario, su distribución geográfica desigual y los desequilibrios de la distribución de sus aptitudes suponen importantes obstáculos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la salud. *

Solo 5 de los 49 países clasificados por el Banco Mundial como países de ingresos bajos superan el umbral de los 23 médicos, enfermeras y parteras por 10 000 habitantes, cifra que la OMS ha establecido como mínimo necesario para prestar servicios esenciales de salud materna e infantil.

Los médicos se definen como los Médicos que estudian, diagnostican, tratan, previenen enfermedades, lesiones y otros problemas físicos y mentales en los seres humanos mediante la aplicación de la medicina moderna. También planifican, supervisan y evalúan los planes de atención y el tratamiento de otros proveedores de atención médica. La OMS estima que menos de 23 trabajadores de la salud (sólo médicos, enfermeras y parteras) por 10.000 serían insuficientes para alcanzar la cobertura de las necesidades de atención primaria de salud.

Dentro de las estrategias se encuentra de promover la especialidad de Medicina Integral Familiar/ o su equivalente en las otras ciencias de la salud, con enfoque interdisciplinario, en el Marco de la Reforma del Sector Salud se está implementando el Programa Nacional de Formación en Salud Familiar y Comunitaria – PROFAM, que se desarrolla a través de las universidades y está dirigido a los equipos básicos de salud del Primer Nivel de Atención. Consta de tres fases

Fase 1, Diplomatura de atención Integral con enfoque se Salud Familiar y Comunitaria dirigida, a los equipos básicos de Salud (Medico, Enfermo, obstetra y Técnico de enfermería) Fase 2, Especialidad de Salud Familiar y Comunitaria, dirigida a los profesionales universitarios de EBS, (Medico, enfermera y Obstetra)

Fase 3, Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria dirigida a los profesionalesmédicos del EBS.

Las características son:

- Dirigida a equipos básicos de salud de Primer Nivel de Atención
- Certificación progresiva hasta la especialización
- Modelo pedagógico de la problematización
- Titulación por competencias
- Capacitación en servicios
- Formación de tutores

Cabe mencionar que la distribución e los profesionales de Medicina Humana por Niveles de Atención el año 2012 el 42% (7100) se encuentran en el primer nivel de atención, 22% (3818) se encuentran en el segundo Nivel de Atención, y el 36% (6176) en el III Nivel de Atención, observando una inadecuada distribución de médicos entre el segundo y tercer nivel

Bibliografía

- Segunda Medición, de las Metas Regionales de Recursos Humanos para la Salud. Perú 2007 2015. Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos. Observatorio de Recursos Humanos en Salud.
- América Latina. Recursos Humanos y Gestión Pública en Salud. Dr. Juan Arroyo Fondo Editorial de La Universidad de San Martin de Porras. 2011.
- Base de Datos Nacional de Recursos Humanos 2009 2012. ONHHUS- DGGDRH-MINSA.

1.4 SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA

TAREAS DEL DISEÑO CURRICULAR:

- 1. Diagnóstico de problemas y necesidades
- 2. Modelación del Currículo
- 3. Estructuración Curricular
- 4. Organización para la puesta en práctica
- 5. Diseño de la evaluación curricular

Modelación del currículum:

En la tarea de modelación se pueden distinguir tres momentos fundamentales:

- Conceptualización del modelo.
- Identificación del perfil del egresado.
- Determinación de los contenidos y la metodología.

En general puede llegarse a la conclusión que el plan de estudio brinda información sobre:

- Lo que ha de aprender el educando durante todo el proceso concreto de enseñanzaaprendizaje para obtener el perfil del egresado deseado.
- El orden propuesto a seguir dentro del proceso.

Todos los elementos a tener en cuenta en su elaboración mantienen relación con el perfil y entre los más importantes pueden señalarse

- Las necesidades sociales
- Las prácticas y necesidades profesionales
- Las disciplinas implicadas
- Los alumnos.

Desde el año 2006-II se incluyó en todos los programas de la URP el denominado Programa de Estudios Básicos (PEB). En lo concerniente a la Universidad dicho programa abarca los primeros 3 ciclos de la carrera.

La rigidez de dicho programa no ha permitido darles secuencialidad e integralidad a los cursos de ciencias básicas propios de la carrera, lo que consideramos nos ha restado competitividad.

Luego de 6 años de implementado el PEB debiera ser reevaluado y dotársele de una característica fundamental de todo plan curricular debe tener: la "Flexibilidad"

Sustentación de la Propuesta de la Nueva Estructural Curricular:

- 1. Se ha considerado la necesidad de flexibilizar el PEB (Programa de Estudios Básicos) de manera que, manteniendo la formación humanística de nuestros alumnos, los cursos de dicho programa general de estudios puedan ser llevado en los dos primeros ciclos.
- 2. Se mantienen los cursos de Inglés I e Inglés II, a fin de subsanar inequidades en la formación de los ingresantes en la carrera y garantizar, mediante una mayor exigencia, el dominio del idioma inglés como lo establece el perfil del egresado ofertado por la FAMURP, quedando su dictado a cargo de la Facultad de Medicina.
- 3. El curso de **Historia de la Civilización** pasaría al **primer ciclo** de la carrera.
- 4. **Recursos naturales y ecología y Realidad Nacional, que** en el Plan 2006- II estaban en el tercer ciclo pasarían al **segundo ciclo** en el plan 2014-I. Con la adecuación del Plan Curricular a la nueva Ley 30220, el curso se denomina actualmente Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- 5. Los cursos de **Embriología y Genética** y el de **Salud Integral** que en el plan 2006-II estaban en el segundo ciclo pasarían al **tercer ciclo** del plan 2014-I dándole integralidad a los cursos de ciencias morfológicas al juntarse con Anatomía e Histología.
- 6. El Plan Curricular 2014 I adecuado al a ley 30220 sigue las recomendaciones del CONEAU que en el Estándar 23 proponen la flexibilidad curricular, para lo cual se han creado 6 cursos electivos que se dictaran en el II y X ciclo principalmente sin alteración del creditaje total de 332 créditos. Con la adecuación mencionada, el Plan Curricular consta 330 créditos

Los cursos propuestos son:

- Salud integral
- Atención primaria de salud
- Taller de elaboración de tesis
- Taller de investigación aplicada
- Terapéutica médica
- Manejo del paciente crítico
- 7. El curso de Salud Integral pasaría a ser electivo junto con el curso de Atención Primaria de Salud, en el segundo ciclo.
- 8. El Curso de Manejo del Paciente Crítico que en el Plan 2006 II, estaba en el ciclo XI pasaría al ciclo X en el Plan 2014 I, quedando como curso electivo junto con el cuso terapéutica médica.
- 9. El curso de Taller de Investigación aplicada del ciclo X, pasaría a ser electivo junto con el curso de Taller de Elaboración de Tesis.
- 10. En los ciclos de Internado se dará énfasis progresivamente a aspectos relacionados en la atención primaria, salud comunitaria y **medicina familiar**, en concordancia con los requerimientos del país y los lineamientos del MINSA en el plan del Bicentenario.
- 11. La duración de la carrera de 14 semestres o ciclos con un creditaje total de 330 créditos para la obtención del grado de Bachiller en Medicina Humana en la FAMURP.
- 12. En la búsqueda permanente de la calidad de nuestros egresados se realizará una reestructuración y actualización de los contenidos y sumillas de todos los cursos que

forman parte del nuevo plan 2014 - I, de manera que los cursos de Ciencias Básicas promoverán la aplicación clínica de los contenidos impartidos. En los cursos de Clínica se incorporarán temas de Geriatría. También se reestructurarán los contenidos en Biología celular y molecular, en Embriología y genética, en estadística, salud integral, en epidemiología, salud comunitaria y Gerencia de la Salud con énfasis en la aplicación de la Medicina Familiar.

- 13. Todos los cursos emplearán la metodología de la Medicina basada en evidencias y solución de problemas como herramienta de trabajo, así como se dará un mayor uso de simuladores en cursos de Medicina, Cirugía, Gineco-Obstetricia y Pediatría a fin de perfeccionar las competencias adquiridas por nuestros egresados en quienes se promoverá la Autoformación e Investigación en los diferentes ciclos de la carrera.
- 14. Para obtener el título de Médico Cirujano en la FAMURP es obligatorio la Elaboración de Tesis.

1.5 LINEAMIENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

- Formación Integral del estudiante de medicina con énfasis en el área humanística.
- Promover la investigación formativa a lo largo de toda la carrera.
- Garantizar una formación de calidad a través de procesos de evaluación y auto evaluación hacia

una mejora continua.

- Promover la enseñanza de la Medicina basada en evidencias y solución de problemas.
- Que el alumno domine las competencias que señala el perfil del egresado
- Formación con énfasis en atención primaria de salud y Medicina Familiar.

2.- COMPETENCIAS DE LA CARRERA

La formación basada en competencias es fundamentalmente posible mediante la organización modular del currículo. Competencia: se define como la aptitud; cualidad que hace que la persona sea apta para un fin. Para hacerlo se toma como base de análisis a la unidad de competencia y se responden las siguientes preguntas:

¿Qué tiene que **saber** el ESTUDIANTE para establecer los conocimientos teóricos? ¿Qué tiene que **saber hacer** el ESTUDIANTE para obtener los conocimientos prácticos? ¿Cómo tiene que **saber estar y actuar** el ESTUDIANTE para precisar las actitudes y comportamientos requeridos?

Factor clave para el crecimiento y desarrollo, el potencial de los recursos humanos, lo que significa considerarlo como el principal activo y ente estratégico de una organización. No debemos obviar que el capital humano (estudiante - profesional) es un factor de producción cuyo comportamiento es difícil de predecir, y aún más difícil de controlar por los múltiples factores de orden social, económico y político que influyen en él. Las experiencias de aprendizaje son guiadas por una permanente retroalimentación.

3. PERFIL DEL INGRESANTE Y EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

3.1 PERFIL DEL INGRESANTE

Los postulantes a la Escuela Profesional de Medicina Humana deben ser evaluados a través de un proceso de selección de ingreso a la Universidad, que permita predecir que su rendimiento será acorde con el nivel de exigencia académica y personal de la formación profesional de médico cirujano de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma. El postulante deberá poseer los siguientes atributos de competencias cognitivas y socioemocionales:

- a. Demuestra razonamiento lógico, capacidad de análisis y elabora soluciones frente a los problemas planteados.
- b. Demuestra poseer una formación básica integral en las áreas de humanidades, ciencias, y tecnologías de información y comunicación
- c. Demuestra vocación e interés por estudiar medicina.
- d. Demuestra capacidad de escucha, dominio de la comunicación verbal y escrita, expresa sus ideas y emite opiniones con claridad y coherencia.
- e. Demuestra interés en servir a las personas, a la comunidad y de proteger el medio ambiente, respetando las características socioculturales diferentes y mostrando un comportamiento ético.

3.2 PERFIL DEL EGRESADO

A. COMPETENCIAS GENÉRICAS BASADAS EN EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

- 1. Comportamiento ético: Muestra un comportamiento acorde con los valores basados en el respeto por los derechos humanos que promueven la buena convivencia ciudadana, la honradez y la cultura de paz. Sus decisiones personales y profesionales están en concordancia con los principios éticos universales y su actuar está al servicio de las personas y la sociedad.
- 2. Pensamiento crítico y creativo: Manifiesta sentido crítico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos, orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
- 3. Liderazgo compartido: Promueve la organización y cooperación de las personas hacia el logro de una visión compartida, como líder o integrante de un colectivo,

- demostrando en ambas situaciones autonomía, responsabilidad y compromiso con las transformaciones personal y social.
- 4. **Autoaprendizaje:** Gestiona su aprendizaje con autonomía, utilizando procesos cognitivos y metacognitivos de forma estratégica y flexible de acuerdo con la finalidad del aprendizaje, en forma permanente.
- 5. Responsabilidad social: Muestra compromiso con la preservación del medio ambiente y el medio sociocultural, respetando la diversidad, así como el impacto que sus acciones u omisiones pueden ocasionar. Aporta al desarrollo de la persona y la comunidad, contribuyendo a dar solución a los problemas derivados de las necesidades reales de la población.
- 6. **Resolución de Problemas:** Reconoce, describe, organiza y analiza los elementos constitutivos de un problema para idear estrategias que permitan obtener, de forma razonada, una solución contrastada y acorde a ciertos criterios preestablecidos.
- 7. Investigación científica y tecnológica: Realiza investigaciones científicas y tecnológicas rigurosas, con sentido crítico y creativo que generan nuevos conocimientos, resuelven problemas del contexto y proponen mejoras para las personas y la sociedad, utilizando los últimos avances en tecnología digital.
- 8. Comunicación efectiva: Comprende, construye, transmite mensajes coherentes, asertivos y de alto impacto que influyen en los demás usando múltiples modalidades, formatos y soportes en su lengua materna o en una segunda lengua nativa y lengua extranjera, de preferencia inglés.

B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

1. Aplica los conocimientos de ciencias sociales para analizar e interpretar de forma sistémica el comportamiento humano en la sociedad en relación con los fenómenos salud – enfermedad y mejorar la calidad de vida de las personas, considerando el avance de las ciencias, la tecnología y las políticas de salud del país.

- 2. Demuestra habilidades sociales y comunicativas para relacionarse asertivamente y trabajar con el equipo de salud, el personal administrativo del centro laboral y los líderes de la comunidad.
- 3. Demuestra compromiso con su desarrollo personal, social y el cambio de la realidad socioeconómica, política y cultural del país, para modificar los determinantes sociales de la salud enfermedad.
- 4. Aplica sus conocimientos de inglés y el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la búsqueda y consulta bibliográfica de las ciencias médicas, la participación en eventos académicos y científicos internacionales, en el desarrollo de la investigación y la publicación de artículos científicos.

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA o BÁSICA

- 5. Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de las ciencias naturales vinculadas al ser humano, asociadas a la morfofisiología humana normal y patológica, como fundamento para interpretar los signos y síntomas de la enfermedad, realizar el diagnóstico clínico, el plan terapéutico y el seguimiento en el proceso de atención de los pacientes que acuden al servicio de salud.
- 6. Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de salud pública basados en el enfoque de riesgo para el trabajo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad.
- 7. Emplea los fundamentos de la investigación y la metodología de la investigación científica para identificar los problemas de salud más relevantes del país y de la región, proponiendo posibles soluciones.

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA

8. Muestra conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para la atención integral e integrada de la salud de las personas, la familia y la comunidad de la red de servicios de salud en los ámbitos de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a lo largo del ciclo vital, con enfoque de género e interculturalidad, responsabilidad social y protección del medio ambiente.

- 9. Identifica y resuelve de manera eficaz y eficiente, los problemas de salud de baja y mediana complejidad de los pacientes que requieren atención médico-quirúrgica en los establecimientos de salud públicos o privados y en situaciones de desastres públicos.
- 10. Refiere en forma oportuna a los pacientes con problemas de salud complejos a establecimientos de salud de mayor capacidad resolutiva para la atención especializada, de acuerdo con las evidencias científicas y el avance tecnológico.
- 11. Mantiene una adecuada relación médico paciente familia comunidad dentro de los principios de respeto, valores éticos, equidad, salvaguarda de la intimidad y del secreto profesional.
- 12. Reconoce los dilemas éticos en una variedad de circunstancias del ejercicio profesional y toma decisiones guiado por los principios morales y bioéticos de la medicina y el código de ética y deontología del Colegio Médico del Perú.
- 13. Aplica los conocimientos de gestión de servicios de salud y enfrenta los cambios organizativos y las limitaciones estructurales y económicas desde una perspectiva estratégico-operativa para una gestión eficiente de los establecimientos del primer nivel de atención, con el propósito de proponer programas de mejora de la calidad de la prestación del servicio y de la situación de salud de la comunidad.
- 14. Aplica los conocimientos de medicina legal y legislación de la salud a las actividades profesionales, pericias legales y de medicina forense.
- 15. Demuestra profesionalismo en las actividades de médico cirujano dentro y fuera del establecimiento de salud.

3.3 COMPLEMENTACIÓN DEL PERFIL DEL EGRESADO

A CONTINUACIÓN, SE EXPONEN LOS ELEMENTOS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PERFIL DEL EGRESADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA:

A.- ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

1. **COMPETENCIA**: Aplica los conocimientos de ciencias sociales para analizar e interpretar de forma sistémica el comportamiento humano en la sociedad en relación con los fenómenos salud – enfermedad y mejorar la calidad de vida de las personas, considerando el avance de las ciencias, la tecnología y las políticas de salud del país.

Elementos o unidades de la competencia:

- a. Demuestra poseer conocimientos sobre lógica formal y dialéctica y visión de complejidad que le capacitan para realizar el análisis y enjuiciamiento de los hechos o fenómenos sociales sobre los cuales emite interpretación u opiniones.
- b. Analiza e interpreta de forma sistémica el comportamiento humano en la sociedad peruana, teniendo en cuenta sus valores, creencias y costumbres.
- c. Estudia, con un enfoque multifactorial, la conducta de salud y enfermedad de las personas para contribuir en la mejora de la calidad de vida, considerando el avance de las ciencias, la tecnología y las políticas de salud del país.
- 2. **COMPETENCIA**: Demuestra habilidades sociales y comunicativas para relacionarse asertivamente y trabajar con el equipo de salud, el personal administrativo del centro laboral y los líderes de la comunidad

Elementos o unidades de la competencia:

- a. Demuestra habilidades sociales para relacionarse asertivamente con las personas en el desarrollo de las actividades asistenciales.
- b. Demuestra habilidades comunicativas para interaccionar con los miembros del equipo de salud, los pacientes y sus familiares y los líderes de la comunidad
- c. Posee capacidad para integrarse en equipos de carácter disciplinar e interdisciplinar para el trabajo comunitario.
- d. Tiene capacidad para promover actitudes de colaboración, consenso, negociación y resolución de conflictos en la solución de los problemas de salud de la comunidad.

3. **COMPETENCIA**: Demuestra compromiso con su desarrollo personal y social y el cambio de la realidad socio-económica, política y cultural del país, para modificar los determinantes sociales de la salud – enfermedad.

Elementos o unidades de la competencia

- a. Demuestra compromiso con su desarrollo personal en concordancia con los principios éticos y su actuar está al servicio de las personas y la sociedad.
- b. Demuestra compromiso para contribuir con el cambio de la realidad socioeconómica, política y cultural del país y mejorar la calidad de vida de las personas a través de la modificación de los determinantes sociales de la salud-enfermedad.
- 4. **COMPETENCIA**: Aplica sus conocimientos de inglés para el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para la búsqueda y consulta bibliográfica de las ciencias médicas, la participación activa en eventos académicos y científicos internacionales, en el desarrollo de la investigación y la publicación de artículos científicos.

Elementos o unidades de la competencia

- a. Tiene capacidad para hablar, leer, comprender y traducir literatura científica médica en inglés.
- b. Posee habilidad para la búsqueda bibliográfica en inglés de ciencias de la salud usando las nuevas tecnologías de información y comunicación.
- c. Demuestra habilidad para comunicarse con fluidez en inglés en los eventos académicos científicos.

B.- ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA O BÁSICA

5. **COMPETENCIA:** Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de las ciencias naturales vinculadas al ser humano asociadas a la morfofisiología humana normal y patológica, para interpretar los signos y síntomas de la enfermedad, realizar el diagnóstico clínico, el planterapéutico y seguimiento en el proceso de atención de los pacientes que acuden al servicio de salud.

Elementos o unidades de la competencia

a. Aplica los conocimientos de ciencias matemáticas, biológicas, físicas y químicas para reconocer y comprender la estructura y función normal del

- cuerpo humano a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas del ciclo vital.
- b. Identifica y explica las alteraciones fisiopatológicas de nivel molecular, humoral, celular y tisular de los órganos y sistemas del cuerpo humano para la interpretación de los signos y síntomas de las enfermedades médicoquirúrgicas en las diferentes etapas del ciclo vital.
- c. Conoce e identifica los diferentes agentes causales de las alteraciones a nivel molecular, humoral, celular y tisular del organismo humano que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad de la persona, familia y en la comunidad.
- d. Analiza y explica las bases biológicas, psicológicas y sociales de la conducta humana normal y detecta sus alteraciones para el tratamiento médico oportuno con base científica.
- 6. **COMPETENCIA:** Aplica los conocimientos sólidamente estructurados e integrados de salud pública basados en el enfoque de riesgo para el trabajo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad.

Elementos o Unidades de la competencia

- a. Demuestra poseer conocimientos de la estructura, funcionamiento y políticas del sistema de salud del país para realizar un ejercicio profesional eficiente en el primer nivel de atención de salud.
- b. Comprende y reconoce los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social para las acciones de atención con enfoque integral de salud en la comunidad.
- c. Posee conocimientos de enfoque de riesgos que lo capacitan para elaborar proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la comunidad.
- d. Identifica los determinantes sociales de la salud y los factores de riesgo que favorecen el desarrollo de la enfermedad y los aplica en la elaboración de los programas de prestación de servicios de servicios de salud de calidad y mejora de los niveles de atención salud a la comunidad.
- 7. **COMPETENCIA:** Emplea los fundamentos de la investigación y la metodología de la investigación científica para identificar los problemas de salud más relevantes del país y de la región, proponiendo posibles soluciones.

Elementos o Unidades de la competencia

- a. Conoce los fundamentos metodológicos de la investigación y elabora proyectos de investigación científica básica y aplicada, siguiendo la metodología científica.
- b. Ejecuta proyectos de investigación científica orientados a la solución de los problemas de salud prioritarios del país, respetando los principios éticos de la investigación científica.
- c. Elabora los informes de la investigación científica para su publicación en revistas indizadas nacionales e internacionales de acuerdo a los criterios nacionales e internacionales de redacción de artículos científicos.

C.- ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA

8. **COMPETENCIA:** Muestra conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para la atención integral de salud a las personas, la familia y la comunidad de la red de servicios de salud en los ámbitos de la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a lo largo del ciclo vital, conenfoque de género e interculturalidad, responsabilidad social y protección del medio ambiente.

Elementos o Unidades de la competencia:

- a. Demuestra tener conocimiento de las políticas de salud pública y posee habilidades y destrezas para la prestación de servicios de salud en el primer nivel de atención, según el modelo de atención integral de las personas con una visión multidimensional y biopsicosocial, en el contexto de la familia y la comunidad y en relación con los determinantes sociales de la salud.
- b. Demuestra ser competente para realizar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, orientadas a atender las necesidades de salud de la comunidad en sus diferentes escenarios: instituciones educativas, centros laborales, atención domiciliaria, redes sociales, entre otros, y en zonas de mayor vulnerabilidad.
- c. Aplica los conocimientos de indicadores de salud enfermedad y factores de riesgo de enfermar en las diferentes estrategias de atención de salud integral de la persona-familia-comunidad, a lo largo del ciclo vital, con enfoque de género e interculturalidad, respeto a las normas de bioseguridad y preservación del medio ambiente.
- d. Realiza vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en la comunidad.

9. **COMPETENCIA**: Identifica y resuelve de manera eficaz y eficiente, los problemas de salud de baja y mediana complejidad de los pacientes que requieren atención médico-quirúrgica en los escenarios: ambulatorio, hospitalización y de emergencia en los establecimientos de salud públicos o privados y en situación de desastres.

Elementos o Unidades de la competencia:

- a. Posee sólidos conocimientos teórico-prácticos de la patología médica y quirúrgica de causa infecciosa y no infecciosa en los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano de mayor prevalencia en el Perú, América Latina y de nivel mundial, de acuerdo a los diferentes grupos etarios y género
- b. Elabora las historias clínicas completas y otros registros médicos deforma comprensible a terceros en la atención ambulatoria y hospitalización de los pacientes y formula diagnósticos clínicos y/o quirúrgicos y diagnósticos diferenciales de las enfermedades prevalentes de baja y mediana complejidad, teniendo en cuenta los datos de la anamnesis, antecedentes patológicos, los hallazgos del examen físico y las pruebas diagnósticas del paciente, utilizando la medicina basada en la evidencia.
- c. Identifica los trastornos psicológicos (estrés, dependencia y abuso de alcohol, drogas, tabaco, depresión, ansiedad, psicosis), realiza el tratamiento inicial y refiere los pacientes a tratamiento especializado.
- d. Prescribe con base científica, seguridad y eficacia el tratamiento farmacológico con la denominación común internacional (DCI), teniendo en cuenta las indicaciones, contraindicaciones, la farmacodinamia y farmacocinética del principio activo, vías de administración, dosis, tiempo de uso, interacción medicamentosa y efectos colaterales de acuerdo a la edad y género del paciente agudo. crónico o en fase terminal. Así mismo, prescribe el tratamiento no farmacológico, de acuerdo a los avances científicos.
- e. Demuestra capacidad para atender los problemas de salud en situaciones de desastres, prestando las primeras atenciones a los afectados hasta que sea posible realizar la referencia a niveles de mayor capacidad resolutiva.
- 10. **COMPETENCIA**: Refiere en forma oportuna a los pacientes con problemas de salud complejos a niveles de mayor capacidad resolutiva para la atención especializada, de acuerdo con las evidencias científicas y el avance tecnológico.

Elementos o Unidades de la competencia:

- a. Reconoce, evalúa y categoriza a los pacientes con patología compleja en consulta ambulatoria, atención de urgencias y emergencias médicas y quirúrgicas y maneja la fase inicial de la emergencia.
- b. Refiere los pacientes a establecimientos de mayor capacidad resolutiva para manejo especializado.
- 11.**COMPETENCIA:** Mantiene una adecuada relación médico paciente familia comunidad dentro de los principios de respeto, valores éticos, equidad, salvaguarda de la intimidad y del secreto profesional.

Elementos o Unidades de la competencia:

- a. Demuestra capacidad para escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprender el contenido de esa información durante la entrevistaclínica en el contexto cultural del paciente y su familia.
- b. Cumple el acto médico con calidad y calidez humana, manteniendo la confidencialidad, el secreto profesional y aplicando los principios éticos y deontológicos del ejercicio de la medicina, el respeto de los derechos humanos y la cultura de origen del paciente.
- c. Reconoce los dilemas éticos en una variedad de circunstancias del ejercicio profesional y toma decisiones guiado por los principios morales y bioéticos de la medicina y el código de ética y deontología del Colegio Médico del Perú.
- 12. **COMPETENCIA**: Reconoce los dilemas éticos en una variedad de circunstancias del ejercicio profesional y toma decisiones guiado por los principios morales y bioéticos de la medicina y el código de ética y deontología del Colegio Médico del Perú.

Elementos o Unidades de la competencia:

- a. Reconoce, con sentido crítico los procesos ético-deontológicos y los dilemas bioéticos, que se le plantean en el contexto del acto médico, en la gestión de servicios de salud y en las actividades de Salud Pública.
- b. Aplica los cursos de acción viables utilizados por la normativa ética y bioética tomando como referencia los grandes paradigmas éticos y bioéticos en relación a la vida humana y su entorno, los valores socioculturales del país, la normatividad ética y bioética nacional e internacional y el Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.

13. **COMPETENCIA**: Aplica los conocimientos de gestión de servicios de salud y enfrenta los cambios organizativos y las limitaciones estructurales y económicas desde una perspectiva estratégico-operativa para una gestión eficiente de los establecimientos del primer nivel de atención, con el propósito de proponer programas de mejora de la calidad de la prestación del servicio y de la situación de salud de la comunidad.

Elementos o Unidades de la competencia:

- a. Posee conocimientos de la estructura y funcionamiento del sistema de salud del país para realizar un ejercicio profesional eficiente y eficaz en el primer nivel de atención de salud.
- b. Demuestra ser competente para realizar el Análisis de la Situación de Salud Local (ASIS) y planificar estrategias de intervenciones sanitarias con otros profesionales de la salud, participación ciudadana e intervención intersectorial coordinada desde el nivel básico comunal.
- c. Posee conocimientos de administración y gestión de servicios de salud del primer nivel de atención con enfoque de procesos y logro de resultados y los aplica durante las actividades de planificación y gestión de un establecimiento de salud para el logro de prestación de servicios de calidad y mejora del nivel de salud de la comunidad.
- 14. **COMPETENCIA**: Aplica los conocimientos de medicina legal y legislación de la salud a las actividades profesionales, pericias legales y de medicina forense.

Elementos o Unidades de la competencia:

- a. Está capacitado para expedir certificados médicos de salud, de nacimiento, de defunción y certificaciones médico legales de acuerdo con la legislación nacional.
- b. Demuestra capacidad para realizar pericias médico legales en regiones donde no exista médico legista, de conformidad con la legislación nacional.
- c. Está capacitado para realizar la necropsia legal en usencia de médico legista, de acuerdo con la legislación nacional.
- 15. **COMPETENCIA:** Demuestra profesionalismo en las actividades propias de la profesión de médico cirujano.

Elementos o Unidades de la competencia:

a. Se desempeña con autonomía en la toma de decisiones, que constituye la esencia del acto médico.

- b. Demuestra compromiso de servicio a la sociedad, en términos de velar con altruismo por la salud de las poblaciones, en el contexto ético, moraly deontológico de la medicina.
- c. Demuestra poseer valores humanísticos (empatía, integridad, altruismo, confianza) en el ejercicio profesional.
- d. Demuestra capacidad de autorregulación, de acuerdo al código de ética, estándares de práctica profesional y certificación, que son garantía de idoneidad para la sociedad.

4.0 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 EJES CURRICULARES

Los ejes curriculares de los procesos misionales de la Escuela Profesional son los siguientes:

- 1. Gestión del ingresante: Realizar acciones de promoción y captación de postulantes a la carrera de medicina humana a través de la Oficina de Admisión de la Universidad. Se evaluará, después de cada proceso de admisión en sus diferentes modalidades, si los ingresantes tienen las competencias básicas del perfil del ingresante de la Carrera Profesional de Medicina Humana, con el propósito de nivelación en caso de que no lo hayan sido demostradas en el proceso de admisión.
- 2. Gestión del Proceso de Enseñanza Aprendizaje: Asegurar el proceso formativo del médico cirujano, a través de la formación integral y con las competencias genéricas y específicas necesarias para un alto nivel de desempeño profesional con calidad y excelencia.
- 3. **Gestión de la Investigación**: fomentar, desarrollar y difundir la investigación científica en el área de la salud y la generación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, registro de patentes de estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Medicina Humana.
- 4. **Gestión de la Responsabilidad Social**: Fomentar la cultura de la responsabilidad social dentro y fuera de la Universidad, desarrollando y difundiendo acciones de salud pública que contribuyan a generar el progreso y desarrollo sostenible de la sociedad.
- 5. Gestión de la formación ética y en valores en el proceso de formación profesional: Que el estudiante logre la construcción y fortalecimiento de su proyecto ético de vida, alcance su plena realización mediante el proceso de su formación profesional a través de las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación y de Responsabilidad social, teniendo en cuenta la triada: docente, estudiante y paciente, demostrando una gran responsabilidad tanto del profesor como del estudiante y de

ambos hacia el paciente, respetando su calidad de ser humano, bajo una mística de humanismo, ciencia y comportamiento ético. con valores, principios éticos y una cultura de paz, que serán integrados a todas las asignaturas del plan curricular de forma transversal.

6. Gestión del Egresado: El programa de estudios define, evalúa y actualiza el perfil de egreso considerando los propósitos de la universidad y del programa de estudios profesionales, las expectativas de los grupos de interés y el entorno. Así mismo, utiliza la evaluación que se realiza en el logro del perfil de egreso por parte de los egresados, para realizar la actualización del mismo y del plan de estudio, mantener un vínculo constante con los egresados de la Escuela Profesional de Medicina Humana, fomentar su inserción laboral, realizar el seguimiento de su trayectoria profesional y evaluar las necesidades del mercado laboral.

4.2 ÁREAS CURRICULARES

4.2.1 ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

ASIGNATURA	CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIGNATURA	CREDITOS	Créditos de Teoría	Créditos de Práctica	HORAS LECTIVAS TEORIA	HORAS LECTIVAS PRACTICAS	TOTAL HORAS LECTIVAS SEMANAL	DURACION EN SEMANAS	TOTAL DE HORAS SEMESTRE
1.Química	MH-0108	General	0	4	2	2	2	4	6	17	102
2.Biofísica	MH-0109	General	0	3	1	2	1	4	5	17	85
3.Biología Celular y Molecular	MH-0110	General	0	5	3	2	3	4	7	17	119
4.Actividades Artísticas y Deportivas	EB-0001	General	0	1	0	1	0	2	2	17	34
5.Taller de Métodos de Estudios Universitarios	EB-0002	General	0	2	0	2	0	4	4	17	68
6.Taller de Comunicación Oral y Escrita I	EB-0003	General	0	2	0	2	0	4	4	17	68
7.Matemática	EB-0004	General	0	3	2	1	2	2	4	17	68
8.Historia de la Civilización	EB-0013	General	0	3	2	1	2	2	4	17	68
9.Teoría y Metodología de la Investigación	MH-213	General	0	2	1	1	1	2	3	17	51
10.Estadística y Demografía	MH-214	General	0	2	1	1	1	2	3	17	51
11.Telemática Médica	MH-216	General	0	2	0	2	0	4	4	17	68
12.Psicología General	EB-006	General	0	2	1	1	1	2	3	17	51
13.Lógica y Filosofía	EB-007	General	0	3	2	1	2	2	4	17	68
14.Taller de Comunicación Oral y Escrita II	EB-008	General	0	2	0	2	0	4	4	17	68
15.Formación Histórica del Perú	EB-0010	General	0	2	1	1	1	2	3	17	51
16.Recursos Naturales y Medio Ambiente	EB-0011	General	0	2	1	1	1	2	3	17	51
17.Realidad Nacional	EB-0012	General	0	3	2	1	2	2	4	17	68
18.Inglés I (Intermedio)	MH-0311	General	0	2	0	2	0	4	4	17	68
19.inglés II (Avanzado)	MH-0507	General	0	2	0	2	0	4	4	17	68
TOTAL				47	19	28	19	56	75	17	1275

4.2.2 ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

ASIGNATURA	CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIGNATURA	CREDITOS	Créditos de Teoría	Créditos de Práctica	HORAS LECTIVAS TEORIA	HORAS LECTIVAS PRACTICAS	TOTAL HORAS LECTIVAS SEMANAL	DURACION EN SEMANAS	TOTAL DE HORAS SEMESTRE
1.Historia de la Medicina	MH-210	Específico	0	2	1	1	1	2	3	17	51
2. Electivas 1*: Salud Integral / Atención Primaria de Salud	MHE-0201	Específico	Е	3	1	2	1	4	5	17	85
3.Histología	MH-0308	Específico	0	6	3	3	3	6	9	17	153
4.Anatomía	MH-0309	Específico	0	11	4	7	4	14	18	17	306
5.Embriología y Genética	MH-0310	Específico	0	5	3	2	3	4	7	17	119
6.Parasitología	MH-0402	Específico	0	4	2	2	2	4	6	17	102
7.Fisiología	MH-0406	Específico	0	9	5	4	5	8	13	17	221
8.Microbiología	MH-0407	Específico	0	4	2	2	2	4	6	17	102
9.Bioquímica y Nutrición	MH-0408	Específico	0	8	6	2	6	4	10	17	170
10.Farmacología	MH-0501	Específico	0	8	5	3	5	6	11	17	187
11.Epidemiología	MH-0503	Específico	0	6	4	2	4	4	8	17	136
12.Patología General	MH-0504	Específico	0	5	2	3	2	6	8	17	136
13.Fisiopatología	MH-0508	Específico	0	3	1	2	1	4	5	17	85
TOTAL				74	39	35	39	70	109	17	1853

^(*) El estudiante solo se matricula en una asignatura de las electivas.

4.2.3 ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

ASIGNATURA	CÓDIGO	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIGNATURA	CREDITOS	Créditos de Teoría	Créditos de Práctica	HORAS LECTIVAS TEORIA	HORAS LECTIVAS PRACTICAS	TOTAL HORAS LECTIVAS SEMANAL	DURACION EN SEMANAS	TOTAL DE HORAS SEMESTRE
1. Inmunología	MH-0602	Especialidad	0	2	1	1	1	2	3	17	51
2.Radiología y Diagnóstico por Imágenes	MH-0603	Especialidad	0	4	2	2	2	4	6	17	102
3.Patología Especial	MH-0609	Especialidad	0	5	2	3	2	6	8	17	136
4.Introducción a la Clínica	MH-0610	Especialidad	0	13	6	7	6	14	20	17	340
5.Medicina Interna I	MH-0701	Especialidad	0	20	10	10	10	20	30	17	510
6.Patología Clínica	MH-0702	Especialidad	0	4	2	2	2	4	6	17	102
7.Medicina Interna II	MH-0801	Especialidad	0	20	10	10	10	20	30	17	510
8.Bioética	MH-0803	Especialidad	0	2	1	1	1	2	3	17	51
9.Cirugía I	MH-0901	Especialidad	0	24	12	12	12	24	36	17	612
10.Cirugía II	MH-1002	Especialidad	0	6	2	4	2	8	10	17	170
11.Medicina Física y Rehabilitación	MH-1005	Especialidad	0	4	2	2	2	4	6	17	102
12.Semiología Psiquiátrica-Psiquiatría	MH-1006	Especialidad	0	10	5	5	5	10	15	17	255
13. Electivas 2*: Taller de Investigación Aplicada / Taller de Elaboración de Tesis	MHE-1001	Especialidad	Е	3	1	2	1	4	5	17	85
14. Electivas 3*: Manejo del Paciente Crítico / Terapéutica Médica	MHE-1003	Especialidad	Е	2	1	1	1	2	3	17	51
15.Gerencia en Salud	MH-1105	Especialidad	0	6	4	2	4	4	8	17	136
16.Medicina Legal	MH-1106	Especialidad	0	3	2	1	2	2	4	17	68
17.Ginecología-Obstetricia	MH-1107	Especialidad	0	14	6	8	6	16	22	17	374
18.Pediatría	MH-1201	Especialidad	0	16	8	8	8	16	24	17	408
19.Salud Comunitaria	MH-1203	Especialidad	0	7	2	5	2	10	12	17	204
20.Internado Médico I**	MH-1303	Especialidad	0	22	3	19	2	25	27	26	702
21.Internado Médico II**	MH-1403	Especialidad	0	22	3	19	2	25	27	26	702
TOTAL		_		209	85	124	83	222	305	-	5671

^(*) El estudiante se matricula solo en una asignatura de las electivas.

^(**) El Internado médico I e Internado Médico II se desarrollan en 26 semanas cada uno. El internado médico tiene un año de duración (52 semanas).

TOTAL DE ASIGNATURAS: 50 obligatorias y 06 Electivas: 56 asignaturas.

De las 06 asignaturas electivas, el estudiante solo está obligado a cursar tres asignaturas electivas.

TOTAL CRÉDITOS : 322 créditos Obligatorios + 08 créditos Electivos = 330 créditos.

CONSOLIDADO POR ÁREAS DE ESTUDIO	CREDITOS DE ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	CREDITOS DE ASIGNATURAS ELECTIVAS
ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES	47	00
ÁREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS	71	03
ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD	204	05
Subtotal	322	08
TOTAL	330 c	réditos

4.3 PLAN DE ESTUDIOS 2014-1 ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA 30220 CON REQUISITOS MODIFICADOS POR ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO C.U. No. 1829-2019 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2019.

DURACIÓN : 07 AÑOS

CRÉDITOS : 330 (322 OBLIGATORIOS Y 8 ELECTIVOS)

GRADO ACADÉMICO TÍTULO PROFESIONAL : BACHILLER EN MEDICINA

: MÉDICO CIRUJANO

CICLOS	CODIGO DE ASIGNATURA ASIGNATURA					НС	RAS
CRED.	ASIGNATURA	REQUISITOS	ASIGNATURA		CRED.	Т	Р
ı	MH-0108	-	QUIMICA		4	2	4
23	MH-0109	-	BIOFÍSICA		3	1	4
	MH-0110	-	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR		5	3	4
	EB-0001	-	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS		1	0	2
	EB-0002	-	TALLER MÉTODOS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO		2	0	4
	EB-0003	-	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I		2	0	4
	EB-0004	-	MATEMÁTICA		3	2	2
	EB-0013	-	HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN		3	2	2
				TOTAL:	23	10	26
II	MH-0210	-	HISTORIA DE LA MEDICINA		2	1	2
25	MH-0213	EB-0004	TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		2	1	2
	MH-0214	EB-0004	ESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA		2	1	2
	MH-0216	EB-0004	TELEMÁTICA MÉDICA		2	0	4
	EB-0006	-	PSICOLOGÍA GENERAL		2	1	2
	EB-0007	-	LÓGICA Y FILOSOFÍA		3	2	2
	EB-0008	EB-0003	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II		2	0	4
	EB-0010	-	FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ		2	1	2
	EB-0011	-	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		2	1	2
	EB-0012	-	REALIDAD NACIONAL		3	2	2
	MHE-0201	-	ELECT. 1 SALUD INTEGRAL		3	1	4
	MHE-0202		ELECT. 1 ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD		3	1	4
				TOTAL:	25	11	28
III	MH-0308	MH-0110	HISTOLOGIA		6	3	6
24	MH-0309	MH-0110	ANATOMÍA		11	4	14
	MH-0310	MH-0110	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA		5	3	4
	MH-0311	-	INGLÉS I (Intermedio)		2	-	4
				TOTAL:	24	10	28

				1			
IV	MH-0402	MH-0309	PARASITOLOGIA		4	2	4
25	MH-0406	MH-0309	FISIOLOGÍA		9	5	8
	MH-0407	MH-0309	MICROBIOLOGÍA		4	2	4
	MH-0408	MH-0308	BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN		8	6	4
				TOTAL:	25	15	20
V	MH-0501	MH-0406	FARMACOLOGIA		8	5	6
24	MH-0503	MH-0213	EPIDEMIOLOGÍA		6	4	4
	MH-0504	MH-406	PATOLOGÍA GENERAL		5	2	6
	MH-0507	MH-0311	INGLÉS II (Avanzado)		2	-	4
	MH-0508	MH-0406	FISIOPATOLOGÍA		3	1	4
				TOTAL:	24	12	24
VI	MH-0602	MH-0504	INMUNOLOGIA		2	1	2
24	MH-0603	MH-0504	RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		4	2	4
	MH-0609	MH-0504	PATOLOGÍA ESPECIAL		5	2	6
	MH-0610	MH-0508	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA		13	6	14
				TOTAL:	24	11	26
VII	MH-0701	MH-0610	MEDICINA INTERNA I		20	10	20
24	MH-0702	MH-0609	PATOLOGÍA CLÍNICA		4	2	4
				TOTAL:	24	12	24
VIII	MH-0801	MH-0701	MEDICINA INTERNA II		20	10	20
22	MH-0803	MH-0701	BIOÉTICA		2	1	2
				TOTAL:	22	11	22
IX	MH-0901	MH-0801	CIRUGIA I		24	12	24
24				TOTAL:	24	12	24
Χ	MH-1002	MH-0901	CIRUGIA II		6	2	8
25	MH-1005	MH-0901	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN		4	2	4
	MH-1006	MH-0801	SEMIOLOGÍA PSIQUIÁTRICA -PSIQUIATRÍA		10	5	10
	MHE-1001	MH-0213	ELECT. 2 TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA		3	1	4
	MHE-1002	MH-0213	ELECT. 2 TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS		3	1	4
	MHE-1003	MH-0901	ELECT. 3 MANEJO DEL PACIENTE CRÍTICO		2	1	2
	MHE-1004	MH-0901	ELECT. 3 TERAPÉUTICA MÉDICA		2	1	2
				TOTAL:	25	11	28

XI 23	MH-1105 MH-1106 MH-1107	MH-0503 MH-1006 MH-1002	GERENCIA EN SALUD MEDICINA LEGAL GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		6 3 14	4 2 6	4 2 16
				TOTAL:	23	12	22
XII	MH-1201	MH-1107	PEDIATRIA		16	8	16
23	MH-1203	MH-1105	SALUD COMUNITARIA		7	2	10
				TOTAL:	23	10	26
XIII	MH-1303	286 CRÉDITOS ACUMULADOS	INTERNADO MEDICO I*		22	2	25
22				TOTAL:	22	2	25
XIV	MH-1403	286 CRÉDITOS	INTERNADO MEDICO II*		22	2	25
22		ACUMULADOS		TOTAL:	22	2	25

^(*) El Internado Médico I y II tiene 26 semanas de duración cada uno.

De las 06 asignaturas electivas, el estudiante solo está obligado a cursar tres asignaturas.

4.4 MALLA CURRICULAR CICLOS DE ESTUDIOS ASIGNATURAS Ш Ш IV VI VII VIII ΙX \mathbf{X} XI XII XIII XIV ASIGNATURA MH-0108 MH-0210 MHF-0308 MHF-0402 MHF-0501 MH-0602 MH-0701 MH-0801 MH-0901 MH-1002 MH-1105 MH-1201 INTERNADO MÉDICO HISTORIA DE LA MEDICINA MEDICINA CIRUGÍA GERENCIA EN QUÍMICA HISTOLOGÍA PARASITOLOGÍA FARMACOLOGÍA INMUNOLOGÍA CIRUGÍA II PEDIATRÍA (UN AÑO) MEDICIN INTERNAI INTERNA II SALUD Requisito MH-0110 MH-0309 MH-0406 MH-0504 MH-0610 MH-0701 MH-0801 MH-0901 MH-0503 MH-1107 286 créditos aprobados MH-0109 MH-0213 MHF-0309 MHF-0406 MHF-0503 MH-0603 MH-0702 MH-0803 MH-1005 MH-1106 MH-1203 MH-1303 MH-1403 ASIGNATURA TEORÍA Y RADIOLOGÍA Y PATOLOGÍA MEDICINA MEDICINA SALLID INTERNADO INTERNADO BIOFÍSICA ANATOMÍA FISIOLOGÍA EPIDEMIOLOGÍA BIOÉTICA METODOLOGÍA DIAGNÓSTICO MÉDICO I MÉDICO II CLÍNICA FÍSICA Y LEGAL COMUNITARIA REHABILITA-INVESTIGACIÓN POR IMÁGENES CIÓN FR-0004 MH-0504 MH-0609 MH-0901 MH-0110 MH-0309 MH-0213 MH-1006 286 créditos 286 créditos Requisito acumulados acumulados MH-0110 MH-0214 MHE-0310 MHE-0407 MHE-0504 MH-0609 MH-1006 MH-1107 ASIGNATURA BIOLOGÍA EMBRIOLOGÍA SEMIOLOGÍA ESTADÍSTICA Y MICROBIOLOGÍA PATOLOGÍA PATOLOGÍA GINECOLOGÍA CELULAR Y DEMOGRAFÍA Y GENÉTICA GENERAL **ESPECIAL PSIQUIÁTRICA** MOLECULAR - PSIQUIATRIA OBSTETRICIA Requisito EB-0004 MH-0110 MH-0309 MH-0406 MH-0504 MH-0801 MH-1002 EB-0001 MH-0216 MHE-0311 MHE-0408 MHE-0507 MH-0610 MHE-1001 ASIGNATURA ACTIVIDADES TELEMÁTICA INGLÉS I BIOQUÍMICA Y INGLÉS II INTRODUCCIÓN ELECTIVO 2 ARTÍSTICAS Y MÉDICA NUTRICIÓN A LA CLÍNICA TALLER DE (intermedio) (avanzado) DEPORTIVAS INVESTIGACIÓN APLICADA Requisito EB-0004 MH-0308 MH-0311 MH-0508 MH-02013 EB-0002 EB-0006 MH-0508 MHE-1002 **ASIGNATURA** FISIOPATOI OGÍA TALLER PSICOLOGÍA FLECTIVO 2 METODOS GENERAL TALLER DE DE ESTUDIO ELABORACIÓN UNIVERSITARIO **TESIS** Requisito MH-0112 MH-0406 MH-0213 MHE-1003 ASIGNATURA FB-0003 EB-0007 TALLER DE LÓGICA Y ELECTIVO 3 COMUNICACION FILOSOFIA MANEJO DEL ORAL Y ESCRITA I PACIENTE CRÍTICO Requisito MH-0901 FB-0004 FB-0008 MHE-1004 **ASIGNATURA** ELECTIVO 3 MATEMÁTICA TALLER DE COMUNICACIÓN TERAPÉUTICA MÉDICA ORAL Y ESCRITA II Requisito EB-0003 MH-0901 EB-0013 HISTORIA DE LA EB-0010 FORMACIÓN **ASIGNATURA** CIVILIACION HISTORICA DEL PERÚ Requisito EB-0011 **ASIGNATURA** RERCURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE Requisito EB-0012 REALIDAD NACIONAL MHE-0201 ELECT.1 SALUD INTEGRAL MHE-0202 ELECT.1 APS 24 24 25 25 26 26 26 26 26 26 26 22 22 TOTAL CRÉDITOS

ASIGNATURAS QUE SE VINCULAN CON LAS FUNCIONES MISIONALES DEL PROGRAMA DE MEDICINA HUMANA

ASIGNATURAS QUE VINCULAN PLAN DE ESTUDIOS CON ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA INVESTIGACION Y SU ARTICULACION CON EL SISTEMA DE EVALUACION:

Dentro de los lineamientos del Proyecto educativo de la FAMURP se da énfasis a la investigación formativa, la misma que se desarrolla en las áreas de Estudios Generales, Estudios Específicos y de Estudios de especialidad; la misma que se realiza a través de los seminarios, mesas redondas, reporte de casos y proyectos de investigación que son publicados por los alumnos en la revista de la FAMURP. A través del sistema de evaluación el trabajo de investigación realizado por el alumno tiene un puntaje adicional que está relacionado con su dedicación, calidad de trabajo y vinculación articulada con los contenidos del curso.

ASIGNATURAS QUE VINCULAN PLAN DE ESTUDIOS CON ACTIVIDADES RELACIONADA A EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y SU ARTICULACION CON EL SISTEMA DE EVALUACION:

Todas las asignaturas del área de Estudios Generales, de Estudios Específicos y de Especialidad se desarrollan bajo la modalidad de Conferencias, Videoconferencias, Cursos y congresos internacionales y nacionales de avances médico-quirúrgicos y de docencia. A través del sistema de evaluación el trabajo el grado de participación en la conferencia, video- conferencia, etc. realizado por el alumno tiene un puntaje adicional que está relacionado con su dedicación, calidad de trabajo y vinculación articulada con los contenidos del curso.

ASIGNATURAS QUE VINCULAN PLAN DE ESTUDIOS CON ACTIVIDADES RELACIONADA A PROYECCION SOCIAL Y SU ARTICULACION CON EL SISTEMA DE EVALUACION:

Se desarrollan actividades de Proyección social a través de los cursos de Salud Pública, como Epidemiología, Salud Integral, Atención Primaria de Salud, Gerencia de Salud, Salud comunitaria, participando además cursos del área de ciencias clínicas y

quirúrgicas. Para tal efecto nuestra facultad cuenta con un hospital de Campaña con su equipamiento y Recurso humanorespectivo, con participación directa de los estudiantes.

A través del sistema de evaluación la participación en actividades extramuros e intramuros, realizado por el alumno tiene un puntaje adicional que estará relacionado con su dedicación, calidad de trabajo y vinculación articulada con los contenidos del curso.

EVALUACION DEL CONOCIMIENTO AL FINAL DE LA CARRERA PROFESIONAL:

La FAMURP desarrolla diferentes programas de evaluación de conocimientos en la última etapa de estudios que corresponde al Internado Médico. Los estudiantes son sometidos a simulacros de examen objetivo semejante al Examen Nacional de Medicina (ENAM), para tener una aproximación del grado de formación y mejorar sus aspectos débiles. El ENAM se toma a todos los alumnos de las Facultades de Medicina a Nivel Nacional por ello es importante la preparación que les damos a través de cursos y los pre-ENAM.

5. REQUISITOS DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

a) REQUISITOS ACADÉMICOS PARA SER CONSIDERADO EGRESADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA URP

- 1. Haber aprobado 322 créditos obligatorios y 8 créditos electivos en el plan 2014 I adecuado a la ley 30220 (06 asignaturas son electivas), totalizando 330 créditos.
- 2. Haber asistido a 30 conferencias avaladas por la FAMURP.

b) REQUISITOS ACADÉMICOS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MEDICINA

- 1. Ser declarado egresado
- 2. Haber participado en conferencias sobre Desarrollo y Defensa Nacional
- 3. Suficiencia del conocimiento del idioma inglés para lectura.

c) REQUISITOS ACADÉMICOS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO A TRAVES DE UNA DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES

I. EN LA MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

- a) Haber concluido y aprobado satisfactoriamente los ciclos de internado y tener constancia de egresado
- b) Haber obtenido el grado de Bachiller en Medicina Humana
- c) Proyecto de tesis por quintuplicado
- d) Carta de compromiso del asesor o asesores
- e) Ser aprobado por unanimidad en la sustentación de la tesis
- f) A partir del 2015, la única modalidad de titulación es a través de la sustentación de una tesis

6. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

A) COMISIÓN CENTRAL

- 1. Dr. Manuel Huamán Guerrero; Decano de la Facultad de Medicina.
- 2. Dr. Pedro Herrera Favián; Jefe del Departamento Académico de Medicina.
- 3. Dra. Hilda Jurupe Chico; Secretaria Académica de la FAMURP.
- 4. Dra. Nancy Jo Vargas; Miembro del Consejo de la FAMURP.
- 5. Dr. Manuel García Rojas; Miembro del Comité de Acreditación.

B) COMISIONES DE TRABAJO

I. Comisión sobre fundamentación: Análisis de la situación de salud en el país.

- 1. Dra. Socorro Alatrista de Bambaren
- 2. Dr. Jaime Lama Valdivia
- 3. Dra. Rocío Guillen Ponce
- 4. Dra. Elizabeth Tomas Gonzales

II Comisión de las Competencias de la Carrera: Perfil del Ingresante y del Egresado.

1. Dra. Vilma Herencia Reyes

IIIComisión de Estructura y Organización Curricular

- 1. Dr. Pedro Herrera Favián
- 2. Dra. Nancy Jo Vargas
- 3. Dra. Hilda Jurupe Chico
- 4. Dr. Manuel García Rojas
- 5. Ing. Liudmila Nevsgoda Banastkaya
- 6. Dra. Bertha Castro Salazar

IV Comisión de Grados y Títulos

- 1. Dr. Menandro Ortiz Pretel
- 2. Dr. Francisco kruger Porras
- 3. Dra. Cecilia Morón Castro

V Comisión de Contenidos de Silabus y Sumillas

- 1. Dr. Manuel Huamán Guerrero, Francisco Kruger Porras, Dr. Hildebrando Ruiz Cisneros, Dr. Guillermo Cruz Urbina (Cirugía).
- 2. Dra. Cecilia Morón Castro y Dr. Eugenio Palomino Portilla (Ciencias Básicas). Dr. Luis Díaz Díaz (Medicina Interna).
- 3. Dr. Carlos León Nakamura (Ginecología y Obstetricia).
- 4. Dra. Frida Oblitas Baldarrago, Maria Elena Loo Valverde, Consuelo Luna Muñoz (Pediatría).
- 5. Dra. Rocío Guillen Ponce y Dra. Carmela Pérez Irureta (Salud Pública).
- 6. Dr. Ricardo Neyra Camac y Dr. Felix Briceño Iturri (Semiología Psiquiátrica y Medicina Legal).
- 7. Dr. Rafael Jara Palacios (Introducción a la Clínica)

VII Comisión de Implementación de Plan Curricular

1. Dr. Prospero Rojas Lazo

- 2. Dra. Liudmila Nevsgoda Banatskaya
- 3. Dra. Elizabeth Tomas Gonzales

2. Plenaria

Autoridades, coordinadores, profesores y alumnos.

6.1. RELACIÓN DE DOCENTES

PROFESORES DE ASIGNATURAS CLÍNICAS

		Categor	ría/Clase	Dedicación		Grados A	cadémicos
ID	Apellidos y Nombres	N	C	(/TC/TP)	Profesión	Magister	Doctor
1	ACOSTA RAMOS DELFÍN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
2	ADAN BUSTAMANTE PABLO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
3	ADRIANZEN ZEGARRA ALICIA INÉS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
4	AGUIRRE MATA PEDRO SEGUNDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
5	AGUIRRE RETAMOSO LINO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
6	ALARCON GUZMAN MIRIAM		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
7	ALATRISTA DE BAMBAREN MARIA	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
8	ALCANTARA CASTRO CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	
9	ALIAGA VARGAS CESAR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
10	ALVAREZ VALENZUELA RICARDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
11	ALVIZURI PASTOR SERGIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
12	ARBULU TEJERO ITALO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
13	ARICA PALOMINO JULIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
14	ARIAS ALBINO AMELIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
15	AYON DEJO CARMEN CECILIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
16	BARBOZA CIEZA REANIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
17	BARRETO CARREÑO LUIS ALBERTO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
18	BAZAN FIGUEROA ZITNEY		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
19	BENAVIDES ZUÑIGA ALFREDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
20	BERNABLE ZAVALETA SUSANA MACARIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
21	BETETA PACHECO EDMUNDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		X
22	BOCANEGRA SANCHEZ RAQUEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
23	BONILLA YARANGA JESUS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
24	BRICEÑO ITURRI FELIX ANTONIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
25	BUENO TIZON DEZA, RAMON		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
26	BURGA GUTIERREZ ROGER ISMAEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
27	CABALLERO OGATA MARIA DEL PILAR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
28	CABRERA ROBLES RENE EDWIN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
29	CABRERA VILLAVICENCIO HUGO RONALD		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
30	CANALES PAUCARINA SIXTO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
31	CANO CARDENAS LUIS	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
32	CARDENAS MAURICIO DARIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
33	CARRASCO BURGOS ROCÍO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
34	CARRASCO CUZCANO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
35	CABRERA ROMERO SEGUNDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		X
36	CASMA VÁSQUEZ MARIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
37	CASTAÑEDA FUENTES ANNE MARLENE		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
38	CASTILLO BAZÁN WILFREDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
39	CERNA BARCO JORGE (*)	X	A	TP	MEDICO CIRUJANO		
40	CERNA IPARRAGUIRRE, FERNANDO	A	X	TP	MEDICO CIRUJANO		

42 C 43 C 44 C	CHACON YUPANQUUI PEDRO CHAVEZ GIL ADA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		X
43 (CHAVEZ GIL ADA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
44 (CHEESMAN JIMENEZ RICARDO			TP	MEDICO CIRUJANO		X
	CHIENG DURAND JOSE		X X	TP	MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO		
45		X	Λ	TP			
	CHUMPINIZA TA PIA ZULUM	A	V		MEDICO CIRUJANO		
	CHUMBIRIZA TAPIA ZULLIM		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	CLAROS MANOTUPA JOSE LUIS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
†	CORNEJO FALCON DAVID		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
†	CUSIHUAMAN ALVAREZ JAIME		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	CRUZ URBINA GUILLERMO (*)	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
	DEL CARPIO ALOSILLA ALEX		X	TP	MEDICO CIRUJANO		X
	DEL CARPIO RIVERA ADELA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		Λ
	DELZO PALOMARES MARCO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	DIAZ DIAZ LUIS (*)	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
55 1	DIAZ FRANCO JESUS ALBERTO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
56 I	DIAZ RODRIGUEZ ARMANDO RAFAEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
57 L	DIAZ TAMBINI LUIS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
58 E	ENCARNACION RAMIREZ EDITH		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
59 E	ENRIQUEZ HERENCIA JESUS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
60 E	ENRIQUEZ PEREZ DIEGO		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	
61 E	ESTUPIÑAN VIGIL MATILDA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
62 F	FAJARDO SANGUINETI OLGA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
63 F	FERNANDEZ LOPEZ MANUEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
64 F	FIGUEROA BEJARANO MARIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
65 F	FIGUEROA ZEVALLOS VICTOR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
66 F	FLORES BUSTAMANTE CLAVER		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
67 F	FLORES RAGAS CARLOS (*)	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
68 F	FLORES RIVAS JAIME		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
69 F	FLORES VALDEIGLESIAS RAMON		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
70	GALVAN BARRANTES ALONSO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
71	GARCIA ROJAS MANUEL	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
72	GARCIA VERGARA CESAR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
73	GARDINI TUESTA WILFREDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		X
74	GAVILANO BULEJE DELFIN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
75 (GONZALES MENENDES MAGDIEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
76 (GONZALES MONTUFAR FRIDA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
77 (GUTARRA ALVAREZ MELCHOR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
78 H	HERMOZA DEL POZO SONIA ELENA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
79 F	HERNANDEZ ALARCON DARIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	HERRERA ALANIA ORLANDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	HERRERA FAVIÁN PEDRO		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	X
	HIRONAKA ISHINAGI CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	HUAMAN GUERRERO MANUEL	X		TC	MEDICO CIRUJANO	X	X
	HUAPAYA CABRERA ALEJANDRO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	HUBY VIDAURRE MARIA DEL PILAR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
+	IGEI CHINEY ANA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	ILLESCAS MUCHA LUIS RICARDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	INDACOCHEA CACEDA SONIA (*)	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
	JAMES GARCIA CARLOS ALBERTO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	JARA PALACIOS RAFAEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	JAUREGUI FRANCIA FILOMENO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		

92	KAMIYAMA ARAKAWA RICARDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
93	KRÜGER PORRAS FRANCISCO		X	TP	MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO		X
93	LAMA MORALES RICARDO			TP	MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO	X	
95	LAMA VALDIVIA JAIME	X	X	TP	MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO	X	X
96	LAVADO DE LA FLOR GLICERIA	Λ	X	TP			
97					MEDICO CIRUJANO		
98	LAZO MANRIQUE ALFONSO		X	TP TP	MEDICO CIRUJANO		X
99	LEON CASTRO HECTOR		X		MEDICO CIRUJANO		
	LEON NAKAMURA CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
100	LINO LIÑAN FLAVIO MANUEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
101	LINAN RODRIGUEZ JOSE		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
102	LITUMA AGUIRRE DORIS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
103	LONGA LOPEZ JOHN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
104	LOO VALVERDE MARIA (*)	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
105	LOZA BECERRA VICTOR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
106	LOZANO GUTIERREZ GENARO		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	
107	LUNA ALBATRISTA LIDIA LILI		X	TP	MEDICO CIRUJANO	Λ	
108	LUNA MUÑOZ MUÑOZ CONSUELO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
109	MARCHENA ARIAS JEANNETTE		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	
110	MARQUEZ CANALES TULA	X		TP	MEDICO CIRUJANO	Λ	X
111	MARTINEZ LOZANO OSCAR (*)	X		TP	MEDICO CIRUJANO	X	Λ
112	MEDINA SORIANO CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO	Λ	
113	MENDOZA PEÑA VICTOR HUBERTO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
114	MEZA BERNALES ALBERTO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
115	MEZA SALAS ANTONIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
116	MOLINA QUENAYA JOSE		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
117	MONJA YTURREGUI JUAN CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
118	MONTEVERDE GOMEZ LUIS		X	TP	MEDICO CIRUJANO	V	
119	MORALES REZZA MOISES EDUARDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	
120	MORON CABRERA MARIA ELIZABETH		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
121	MUERAS QUEVEDO JORGE ALBERTO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
122	MUÑOZ CARRASCO RICHARD		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
123	NAQUIRA VELARDE CÉSAR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		X
124	NEYRA CAMAC RICARDO	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
125	NOVOA AGURTO FLAVIO ALBERTO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
126	OBANDO PORRAS LUZ		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
127	OBLITAS BALDARRAGO FRIDA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
128	OLIVERI PETZOLDT MARIA DEL CARMEN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
129	ORBEGOZO RAMOS OSWALDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
130	ORTIZ SOUSA RAFAEL ALEJANDRO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
131	OSHIRO KANASHIRO SUSANA	X		TP	MEDICO CIRUJANO		
132	OSNAYO DELGADO JOSÉ LUIS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
133	PALOMINO PORTILLA EUGENIO	X		TP	MEDICO CIRUJANO	X	
134	PAREDES LEÓN ANDRES		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
135	PATRÓN ORDOÑEZ GINO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
136	PAUCAR PÉREZ PEDRO ANTONIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
137	PEREZ LOPEZ WILMER		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
138	PAZ SOLDÁN OBLITA CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	
139	PORTURAS DOMINGUEZ HILDA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
140	PUERTAS MAGALLANES CESAR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
141	QUISPE CISNEROS MILKO YAMIL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
142	RAMIREZ CABRERA JUAN ORESTE		X	TP	MEDICO CIRUJANO]

1.42	DAMANEZ CHANNOG MANEK		17		MEDICO CIRUJANO		
143	RAMIREZ CHIRINOS MABEL		X X	TP TP	MEDICO CIRUJANO		
144	RAMOS GODOY OSCAR				MEDICO CIRUJANO		
145	RAMOS SALAZAR MARCO ANTONIO RETO VALIENTE VICTORIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	
146			X	TP	MEDICO CIRUJANO		
147	REYES ZACADAS VICTOR VICTOR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
148	REYES ZACARIAS VICTOR HUGO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
149	RIVA REATEGUI NORMA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
150	RODRIGUEZ DAVILA BERTHA MERCEDES		X	TC	MEDICO CIRUJANO		
151	ROMERO ORIGUELA JOSE CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	ROMERO QUISPE JUAN		X	TP	MEDICO CIRUJANO MEDICO CIRUJANO		
153	ROSALES MANRIQUE ROLANDO		X	TP			
154	ROSALES TABOADA GUSTAVO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		V
155	ROZAS LLERENA RUBÉN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		X
156	RUIZ CISNEROS HIDEBRANDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
157	RUIZ GUTIERREZ RODO HORACIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
158	SAAVEDRA JO SHARON		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
159	SALDAÑA PARRA JUAN CESAR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
160	SALGADO ZAMBRANO NELLY RUTH		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
161	SANCHEZ HORMAN NELLY		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
162	SANDOVAL DIAZ ADOLFO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
163	SANTAYANA CALISAYA NIEVES ZORAIDA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
164	SIHUAS MEZA CIRO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
165	SILVA BENAVIDES CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
166	SILVA DIAZ JAIME		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
167	SILVA RAMOS JULIO ANTONIO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
168	SILVA ZUMARAN MANUEL ISIDRO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
169	SIMON LAGOS PILAR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
170	SOTO TARAZONA ALONSO RICARDO	X		TP	MEDICO CIRUJANO	X	X
171	SUAREZ MAYTA JULIO VICTOR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
172	TAKAMI ANGELES FELIX		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
173	TAKUDA SAGASTEGUI SAUL GERARDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
174	TORRES DAMAS WILLIAM LOVEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
175	TRILLO RAMOS MIGUEL		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
176	TUEROS LEON ROSA NATALIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
177	ULLOA ASCENCIO MORAYMA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
178	URBINA ALVAREZ CLAUDIA ARACELLI		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
179	VALDIVIA TORRES FRANCO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
180	VALQUI CACERES WUILLI		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
181	VASQUEZ GOMEZ GUILLERMO		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
182	VASOUEZ PAZ HECTOR		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
183	VEGA BAZALAR JUAN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
184	VENEGAS TRESIERRA LUIS		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
185	VIDAL OLCESE ENRIQUE	X	А	TP	MEDICO CIRUJANO		
186	VILCHEZ REQUEJO JOSE MANUEL	Λ	X	TP	MEDICO CIRUJANO		
	~				MEDICO CIRUJANO	X	
187	VILLANUEVA RUSKA ALEJANDRO		X	TP TP	MEDICO CIRUJANO		+
188	WOOLCOTT CRISPIN WILLIAM		X v	TP	MEDICO CIRUJANO		+
	ZAMBRANO SILVA FLORIAN		X		MEDICO CIRUJANO		
190	ZAPATA SIME VIOLETA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
191	ZOLEZZI FRANCIS ALBERTO	1	X	TP	III DICO CINOJANO		

PROFESORES DE ASIGNATURA: PRE CLINICA

1	ARENAS SOVERO DORIS GIOVANA		X	TP	MEDICO CIRUJANO	
2	BAZAN PINO PEDRO		X	TP	MEDICO CIRUJANO	
3	CASTILLO VELARDE EDWIN ROLANDO		X	TP	MEDICO CIRUJANO	
4	GUILLEN PONCE ROCIO	X		TP	MEDICO CIRUJANO	
5	HINOSTROZA CASTILLO RAUL (*)	X		TP	MEDICO CIRUJANO	
6	MORON CASTRO CECILIA	X		TP	MEDICO CIRUJANO	
7	PAZ SOLDAN OBLITAS CARLOS		X	TP	MEDICO CIRUJANO	
8	SEGURA NUÑEZ PATRICIA ROSALIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO	

PROFESORES DE ASIGNATURA : CIENCIAS BÁSICAS

1	BENITO MASÍAS MIGUEL OTON		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
3	CHAMBERS MEDINA CAROLA		X	TP	BIOLOGO		
4	CHUMPITAZ ANCHIRAICO GLORIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
5	CONSTANTINI SAN BARTOLOME ORLANDO		X	TC	INGENIERO		
6	DIAZ RADA HILDA VANESSA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
7	GONZALES FIGUEROA HUGO		X	TC	BIOLOGO		
8	JURUPE CHICO HILDA	X		TC	QUIMICA	X	
9	HERENCIA REYES VILMA		X		QÚIMICA		
10	ROJAS GUERRERO CECILIA				QUÍMICA		
11	JO VARGA NANCY	X		TC	BIOQUIMICA	X	X
12	NEVSGODA BANATSKAYA LIUDMILA ©	X		TC	INGENIERO		
13	OLIVEROS BUSTAMANTE ESTHER		X		TRADUCTORA		
14	ORTIZ PRETEL MENANDRO		X	TC	MEDICO CIRUJANO	X	
15	POMACHAGUA PEREZ GERMAN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
16	RAMIREZ JIMENEZ IVAN		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
17	RODRÍGUEZ JADROSICH CECILIA		X	TP	TRADUCTORA		
18	ROJAS LAZO PROSPERO ©	X		TP	MATEMÁTICO		
19	SALINAS SALAS CECILIA		X	TP	MEDICO CIRUJANO		X
20	TAVERA OBLLITAS JORGE		X	TP	MEDICO CIRUJANO	X	
21	VIDAL SENMACHE GABRIELA URPI		X	TP	MEDICO CIRUJANO		
22	VILLANUEVA ZAMBRANO DOLORES	X		TP	MEDICO CIRUJANO	X	

PROFESORES DE ASIGNATURA : SALUD PÚBLICA

1	PEREZ IRURETA CARMELA	X	TP	MEDICO CIRUJANO		
2	RAMIREZ FLORES JUAN ALEJANDRO	X	TP	MEDICO CIRUJANO		
3	PUICON MONTERO CESAR	X	TP	ESTADISTICO	X	
4	RODRIGUEZ SALZAR DAVID YERET	X	TP	MEDICO CIRUJANO		
5	ROMERO CASTILLO EFRAIN	X	TP	MEDICO CIRUJANO		
6	ROQUE PAREDES OFELIA	X	TP	ESTADISTICO		
7	SALAVERRY GARCÍA OSWALDO	X	TP	MEDICO CIRUJANO		

6.2 RECURSOS MATERIALES

A. INSTALACIONES

La Facultad de Medicina Humana, para el desarrollo de actividades académicas y Administrativa, cuenta con tres pabellones:

1. Pabellón, Aulas, Laboratorios e Investigación (Pabellón I)

1er Piso:

- Aula: I-111

- Laboratorios: Patología Clínica (I-104) Bioquímica y Nutrición (I-103)

- Sala de docentes

2do Piso: Oficina de Autoevaluación y Acreditación

- Aulas: I-207

I-211

- INICIB I-208

- Laboratorios: Embriología y Genética (I-203)

Histología (I-204)

Patología General (I-203)

3er Piso:

- *Aulas* : *I-307*

I-308

I-311

- Laboratorios: Fisiología (I-304)

Farmacología (I-303)

4to Piso:

- Aulas: I-407

I-408

I-411

Laboratorios: Microbiología (I-404)

Inmunología (I-404) Parasitología (I-403) Biología Celular y Molecular (I-403)

2. Pabellón Administrativo y de Segunda Especialización

1er Piso:

- Oficina de Registros y Matrícula
- Oficina de Grados y Títulos
- Videoteca
- Salón de Grados

2do Piso:

- Jefatura Secretaria Administrativa
- Oficina Secretaria Administrativa
- Oficina de Planificación
- Oficina de la Escuela de Residentado Médico y Especialización

3er Piso:

- Decanato
- Secretaria Académica
- Secretaria del Decanato
- Sala de Sesiones del Consejo de Facultad
- Jefatura Departamento Académico de Medicina
- Oficina de Internado Médico
- Oficina de Sedes Hospitalarias

4to Piso: - Aula	401- A 401- B	
- Aula	402- A	
	402-B	
5to Piso: - Aula	501- A	
	501-B	
- Sala de	502- A	
- Oficina	502- B	

6to Piso: Laboratorio de Simulación

3. Anfiteatro de Anatomía Humana (Pabellón H)

1er Piso:

- Sala de Disecciones
- Ambiente para conservación de cadáveres y horno crematorio.
- Oficina Administrativa del Anfiteatro de Anatomía

2do Piso:

- Aula H-204
- Sala de Docentes de Anatomía
- Centro de Abastecimiento de Reactivos y Materiales (CARM)

3er Piso: -

- Oficina Administrativa del Laboratorio de Cirugía
- Laboratorio de Cirugía Laparoscópica.
- Laboratorio de Cirugía Robótica.
- Laboratorio de Simulación.
- Sala de Técnica Operatoria y Cirugía Experimental
- Unidad de Hospital de Campaña

4to Piso:

- Biblioteca Virtual
- Biblioteca especializada
- Adicionalmente la Facultad de Medicina Humana cuenta con un ambiente en el 4to piso de la Facultad de Ciencias Biológicos (Pabellón F), donde funciona:
- Laboratorio de Informática y Cómputo

B. EOUIPOS

Laboratorio de Informática y Cómputo:

- 24 Computadoras Pentium V
- 01 Computadoras Pentium IV
- 03 Impresoras
- 01 Scanner
- 02 Quemador de CD
- 02 Aire Acondicionado

Biblioteca Virtual:

- 16 Computadoras Pentium V
- 02 Computadoras Pentium V
- 02 Impresoras
- 01 Scaner
- 01 Quemador de CD
- 01 Televisor
- 03 Aire Acondicionado
- 01 Netserver

Biblioteca Especializada:

- 01 Computadora Pentium V
- 02 Ventiladores de techo

Cada aula de la Facultad cuenta con 01 computadora Pentium V (CPU, monitor, teclado y mouse), 01 Proyector Multimedia y 01 Retroproyector de Transparencia.

- Adicionalmente la Unidad de Audiovisuales tienen disponible Proyectores de Slide, equipos de sonido, televisores y VHS.
- El Anfiteatro de Anatomía cuenta con 01 Horno Crematorio, 01 Posa y 01 refrigerador para conservación de cadáveres.
- El Laboratorio de Cirugía cuenta con 01 equipo de Laparoscopia y 01 Brazo Robótico.

Los demás Laboratorios de la Facultad cuentan con equipos propios, de acuerdo a la naturaleza y requerimientos para la realización de prácticas de laboratorios, como: Microscopios, Cámara de Video, PH-metro, Televisores, Baño María, Espectómetro, Refrigeradora, Horno Eléctrico, Balanzas, Centrífugas, Manómetro de Mercurio, Quimógrafo, Equipo de Fray, Equipo de Órgano Aislado, Destilador Eléctrico, Microscopio Esteroscopio y otros.

6.3 CONVENIOS

Sedes Hospitalarias:

La Universidad cuenta para desarrollar la formación clínica, médica y quirúrgica de sus estudiantes, con convenios firmados con más de 10 centros hospitalarios, cubriendo permanentemente las necesidades para mantener las condiciones adecuadas y lograr una enseñanza médica eficiente y de la más alta calidad.

I. Convenios con EsSalud

A. Convenio Marcos

- 1. Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre El Ministerio de Salud y La Universidad Ricardo Palma
- 2. Convenio Marco entre el Seguro Social De Salud- Essalud y La Universidad Ricardo Palma
- 3. Convenio Marco de cooperación Docente Asistencial entre El Ministerio De Salud, El Gobierno Regional del Callao y La Universidad Ricardo Palma.
- **4.** Convenio Marco de Cooperación entre El Instituto Nacional De Salud y La Universidad Ricardo Palma
- 5. Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre La Universidad Ricardo Palma y El Gobierno Regional del Callao.
- 6. Convenio Marco de Cooperación Académica, Cultural, Científica y Tecnológica entre La Universidad Ricardo Palma de Lima –Perú y El Gobierno Regional de Pasco.
- 7. Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica, Tecnológica, Cultural y de Bienestar entre La Policía Nacional del Perú y La Universidad RicardoPalma.
- 8. Convenio Marco de Cooperación Académica, Científica Tecnológica, Cultural y de Bienestar entre La Fuerza Aérea Del Perú y La Universidad Ricardo Palma.

B. Convenios Específicos

1. Convenios Específicos con EsSALUD

- 1.1 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre La Dirección De Salud V Lima Ciudad y Universidad Ricardo Palma a Través de La Facultad De Medicina Humana
- 1.2 Convenio Específico que celebra La Gerencia de La Red Asistencial Sabogal de Essalud con La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.3 Convenio Específico entre La Red Asistencial Rebagliati Essalud y La Facultad De Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.4 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial para el desarrollo de Programas de Capacitación y de Formación Profesional entre La Red Asistencial Almenara y La Facultad De Medicina de la Universidad Ricardo Palma.

- 1.5 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre La Dirección de Salud V Lima Ciudad y Universidad Ricardo Palma a Través de La Facultad de Medicina Humana.
- 1.6 Convenio Específico que celebra La Gerencia de la Red Asistencial Sabogal de Essalud con La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.7 Convenio Específico entre La Red Asistencial Rebagliati Essalud y La Facultad De Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.8 Convenio Específico de cooperación Docente Asistencial para El Desarrollo de Programas de Capacitación y de Formación Profesional entre La Red Asistencial Almenara y La Facultad de Medicina de la Universidad Ricardo Palma.

II. Convenios con MINSA

A. Convenios Específicos

- 1.1 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Nacional Santa Rosa y La Facultad De Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma
- 1.2 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Nacional Santa Rosa y La Facultad De Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma
- 1.3 Convenio Específico Docente Asistencial entre El Hospital Víctor Larco Herrera Ministerio de Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.4 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Rezola de Cañete Del Ministerio De Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.5 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital San José del Callao de La Región de Salud del Callao y La Facultad De Medicina Humana de La Universidad Ricardo Palma.
- 1.6 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.7 Renovación Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Nacional Sergio E. Bernales del Ministerio de Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.8 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Nacional Dos De Mayo y La Facultad De Medicina de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.9 Renovación Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital José Agurto Tello de Chosica del Ministerio de Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.10 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Vitarte del Ministerio de Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma

- 1.11 Convenio Específico de cooperación Docente Asistencial entre El Hospital San José del Callao de La Región De Salud del Callao y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.12 Convenio Específico de Cooperación Asistencial entre El Hospital de Ventanilla del Gobierno Regional del Callao y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma
- 1.13 Convenio Específico de cooperación Asistencial entre El Hospital de Ventanilla del Gobierno Regional Del Callao y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.14 Renovación de Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital José Casimiro Ulloa del Ministerio de Salud y La Facultad De Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.15 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Nacional Hipólito Unanue del Ministerio de Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.16 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre El Hospital Nacional Hipólito Unanue del Ministerio de Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma
- 1.17 Convenio Marco de Cooperación Académica Científica Tecnológica y Cultural entre el Hospital Hermilio Valdizan y la Universidad Ricardo Palma.
- 1.18 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz-Ministerio de Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.19 Convenio Específico Docente Asistencial entre el Hospital Víctor Larco Herrera Ministerio de Salud y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.20 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital San José Del Callao del Ministerio de Salud y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.21 Renovación Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital "José Agurto Tello" de Chosica
- 1.22 Convenio Específico de Cooperación Asistencial entre el Hospital de Ventanilla del Gobierno Regional del Callao y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.23 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre la Dirección Regional de Salud del Callao y la Facultad De Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 1.24 Addenda Al Convenio Específico Docente Asistencial entre la Dirección Regional de Salud del Callao y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma
- 1.25 Convenio de Cooperación para la Docencia, Investigación, Prácticas de Pre Grado, Internado y Servicios de Salud entre el Hospital María Auxiliadora y la Universidad Ricardo Palma.

II. Convenio con las Fuerzas Armadas

- 1.1 Convenio Específico entre la Jefatura de Salud del Ejercito HospitalMilitar Central y La Facultad de Medicina de la Universidad Ricardo Palma de Cooperación Docente Asistencial de Investigación y Servicios.
- 1.2 Addenda al Acuerdo Específico de Cooperación Académica Científica, Tecnológica, Cultural y de Bienestar entre la Policía Nacional Del Perú y la Universidad Ricardo Palma.
- 1.3 Convenio Específico de Cooperación Académica y Científica entre la Universidad Ricardo Palma y el Hospital de la Policía Nacional del Perú.
- 1.4 Acuerdo Específico de Cooperación Académica, Científica, Tecnológica, Cultural y de Bienestar entre La Policía Nacional del Perú y la Universidad Ricardo Palma.
- 1.5 Convenio Específico de Cooperación Académica y Científica entre la Universidad Ricardo Palma y el Hospital Central de la Fuerza Aérea del Perú
- 1.6 Convenio Específico entre la Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú y la Empresa Group Iberia S.A.C. de Lima, Perú.

III. Convenios con Instituciones Privadas Nacionales y Extranjeras

A. Instituciones Privadas Nacionales

1. Convenios Marcos

- 1.1 Convenio Marco de cooperación entre la Universidad Ricardo Palma (Perú) y la Universidad de Orléans (Francia)
- 1.2 Convenio Marco de cooperación Académica, Científica, Tecnológica y Cultural entre el Centro Latinoamericano e Investigación Científica de La Uems (Universidad Estatal Medica De Samara, Rusia) y la Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú y su Facultad de Medicina Humana.
- 1.3 Convenio Marco de Cooperación Técnica Institucional entre La Universidad Ricardo Palma y El Programa de Atención Educativa para Niños con Facultades Talentosas Sobresalientes del Ministerio de Educación.

2. Convenio Específicos

- 2.1 Convenio Específico Docente Asistencial entre la Clínica Ricardo Palma y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 2.2 Convenio Específico Docente Asistencial entre el Instituto de Oncología y Radioterapia de la Clínica Ricardo Palma y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 2.3 Convenio de Cooperación Docente Asistencial entre la Radioncoterapia S.A.C y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.

- 2.4 Convenio de Cooperación en Docencia e Investigación Sociedad Francesa de Beneficencia Fundación Damián de Molokai y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 2.5 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre la Clínica Morillas y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 2.6 Convenio Específico Docente Asistencial entre Juvencia Centro de Cirugía Estética Sac y La Facultad de Medicina Humana de La Universidad Ricardo Palma
- 2.7 Convenio de Afiliación Entre La Escuela Superior No Estatal de Enfermería Padre Luis Tezza y La Universidad Ricardo Palma.
- 2.8 Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre La Dirección De Salud IV Lima Este y La Facultad de Medicina de Ricardo Palma
- 2.9 Addenda al Convenio Específico entre El Instituto Oftalmosalud S.R.L y La Facultad de Medicina Humana de La Universidad Ricardo Palma.
- 2.10Acuerdo Específico entre El Instituto Oftalmosalud S.R.L y La Universidad Ricardo Palma.
- 2.11 Convenio Específico de cooperación Docente Asistencial entre El Instituto Nacional de Oftalmología y La Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 2.12 Convenio Específico Docente Asistencial entre El Hospital Municipal Los Olivos de la Municipalidad Distrital de los Olivos y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 2.13 Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre la Clínica Morillas y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.
- 2.14 Convenio Específico Docente Asistencial entre Juvencia Centro de Cirugía Estética Sac y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma
- 2.15Convenio de Cooperación Docente Asistencial entre la Radioncoterapia S.A.C. y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma.

B. Instituciones Privadas Extranjeras

Convenios Específicos

- 1.1 Convenio Específico Para El Intercambio de Estudiantes entre la Universidad de Strasbourg-Instituto de Estudios Políticos y la Universidad Ricardo Palma Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Renovación)
- 1.2 Convention Specifiques Pour L'Echange D'Etudiants entre L'Universite de Strasbourg- Institu D'Etudes Politiques L'Universite Ricardo Palma- Faculte de Droit Et de Sciences Politiques Et Faculte des Sciences Economiques Et de Gestion (Renouvellement)

- 1.3 Acuerdo Especifico Intercambio de cooperación entre la Universidad Ricardo Palma (Perú) y la Universidad de Orléans (Francia)
- 1.4 Convenio Específico entre la Facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Pisa, Italia y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú
- 1.5 Convenio entre la Universidad Ricardo Palma (Perú) y la Universidad de Valencia (España).

6.4 TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LAS ASIGNATURAS CON RESPECTO AL PLAN VIGENTE

	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS (MODIFICADO)	S 2006-II	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2014-I (MODIFICADO)			
CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	
MH-0110	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	5	MH-0110	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	5	
MH-0108	QUÍMICA	4	MH-0108	QUÍMICA	4	
EB-1031	MATEMÁTICA	3	EB-1031	MATEMÁTICA	3	
EB-0104	LÓGICA	3	EB-0104	LÓGICA Y FILOSOFIA	3	
EB-0101	TALLER DE MÉTODOS DE ESTUDIO	2	EB-0101	TALLER DE MÉTODOS DE ESTUDIO	2	
MH-0216	TELEMÁTICA MÉDICA	2	MH-0216	TELEMÁTICA MÉDICA	2	
MH-0408	BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN	8	MH-0408	BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN	8	
MH-0214	ESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA	2	MH-0214	ESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA	2	
MH-0109	BIOFÍSICA	3	MH-0109	BIOFÍSICA	3	
EB-0102	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	2	EB-0102	TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I	2	
EB-0201	CIENCIAS SOCIALES	2	EB-0206	FORMACION HISTORICA DEL PERU	2	
EB-0202	PSICOLOGÍA GENERAL	3	EB-0202	PSICOLOGÍA GENERAL	3	
EB-0203	FILOSOFÍA	3	EB-0203	FILOSOFIA	2	
14110212	CALLID INTEGRAL	2	MH-0201	SALUD INTEGRAL (E)	3	
MH0212	SALUD INTEGRAL	3	MHE0202	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (E)	3	
MH-0209	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	5	MH-0310	EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA	5	
MH-0215	INGLES I	2	MH-0311	INGLES I (INTERMEDIO)	2	
EB-0105	HISTORÍA DE LA CIVILIZACIÓN	3	EB-0105	HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN	3	
MH-0309	ANATOMÍA	11	MH-0309	ANATOMÍA	11	
MH-0308	HISTOLOGÍA	6	MH-0308	HISTOLOGÍA	6	
MH-0406	FISIOLOGÍA	9	MH-0406	FISIOLOGÍA	9	
MH-0402	PARASITOLOGÍA	4	MH-0402	PARASITOLOGÍA	4	
EB-0303	REALIDAD NACIONAL	3	EB-0205	REALIDAD NACIONAL	3	
MH-0407	MICROBIOLOGÍA	4	MH-0407	MICROBIOLOGÍA	4	
EB-0302	RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA	2	EB-0207	RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	2	
MH-0501	FARMACOLOGÍA	8	MH-0501	FARMACOLOGÍA	8	
MH-0507	INGLES II	2	MH-0507	INGLÉS II (AVANZADO)	2	
MH-0504	PATOLOGÍA GENERAL	5	MH-0504	PATOLOGÍA GENERAL	5	
MH-0609	PATOLOGÍA ESPECIAL	5	MH-0609	PATOLOGÍA ESPECIAL	5	
MH-0503	EPIDEMIOLOGÍA	6	MH-0503	EPIDEMIOLOGÍA	6	
MH-0508	FISIOPATOLOGÍA	3	MH-0508	FISOPATOLOGÍA	3	
MH-0610	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA	13	MH-0610	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA	13	
MH-0602	INMUNOLOGÍA	2	MH-0602	INMUNOLOGÍA	2	
MH-0603	RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	4	MH-0603	RADIOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	4	
MH-0702	PATOLOGÍA CLÍNICA	4	MH-0702	PATOLOGÍA CLÍNICA	4	
MH-0210	HISTORIA DE LA MEDICINA	2	MH-0210	HISTORIA DE LA MEDICINA	2	
MH-0213	TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	MH-0213	TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	
MH-0701	MEDICINA INTERNA I	20	MH-0701	MEDICINA INTERNA I	20	
MH-0801	MEDICINA INTERNA II	20	MH-0801	MEDICINA INTERNA II	20	
EB-0011	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	1	EB-0011	ACTIVIDADES ARTISTICAS Y DEPORTIVAS	1	
MH-0901	CIRUGÍA I	24	MH-0901	CIRUGÍA I	24	
MH-1002	CIRUGÍA II	6	MH-1002	CIRUGÍA II	6	
MH-1007	TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA	3	MH-1001 MH 1002	TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA (E) TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS (E)	3	
MH-0506	BIOÉTICA	2	MH-0803	BIOÉTICA	2	
MH-1005	MEDICINA FÍSICA Y REABILITACIÓN	4	MH-1005	MEDICINA FÍSICA Y REHABILIATACIÓN	4	
MH-1006	SEMIOLOGÍA PSIQUIÁTRICA-PSIQUIATRÍA	10	MH-1006	SEMIOLOGÍA PSOQUIÁTRICA-PSIQUIATRÍA	10	
MH-1105	GERENCIA EN SALUD	6	MH-1105	GERENCIA EN SALUD	6	
MH-1106	MEDICINA LEGAL	3	MH-1106	MEDICINA LEGAL	3	
MH-1107	GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	14	MH-1107	GINECOLOGÍA-OBSTETRICIA	14	
MH-1109	MANEJO DEL PACIENTE CRÍTICO	2	MH-1003 MH-1004	MANEJO DEL PACIENTE CRÍTICO (E) TERAPEUTICA MÉDICA (E)	2 2	
MH-1201	PEDIATRÍA	16	MH-1004 MH-1201	PEDIATRÍA	16	
			+			
MH-1203	SALUD COMUNITARIA	7	MH-1203	SALUD COMUNITARIA	7	
MH-1301	INTERNADO EN MEDICINA	11	MH-1303	INTERNADO MÉDICO I	22	
MH-1302	INTERNADO EN CINECOLOCÍA Y OBSTETRICIA	11			1	
MH-1401 MH-1402	INTERNADO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	11 11	MH-1403	INTERNADO MÉDICO II	22	
MH-1402	INTERNADO EN PEDIATRÍA	11	1	1	1	

7.- SUMILLAS DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS DE ESTUDIOS BASICOS Y ESPECIALIDAD DE LA CARRERA DE MEDICINA HUMANA

(Adecuadas a la Ley 30220)

ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

El objetivo fundamental de esta área es darle al estudiante la base teórica sobre metodología científica para que comprenda la estructura y mecanismos de la biodiversidad, así como formarlo como persona humana, de manera que pueda competir con éxito en el campo profesional.

Las asignaturas les darán los conceptos relacionados con las áreas de matemática, física y química, así como permitirán que el egresado adquiera una conciencia crítica sobre la realidad natural y social del país y la región.

ASIGNATURA: TALLER DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS CODIGO 001 SUMILLA

La asignatura propone descubrir, promover y aplicar los principios del Arte y Deporte, mediante la práctica de los diferentes lenguajes artísticos y deportivos, sensibilizando sus capacidades creativas, su libre expresión y su potencial humano.

ASIGNATURA: TALLER DE MÉTODO DE ESTUDIO UNIVERSITARIO CODIGO 002 SUMILLA

El Taller es de naturaleza práctica y corresponde al Programa de Estudios Básicos. Desarrolla las capacidades de razonamiento y aprendizaje a través de la aplicación de técnicas de trabajo intelectual y técnicas de estudio en el acceso, procesamiento, interpretación y comunicación de la información; propicia el trabajo en equipo y Comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- 1. Universidad y formación profesional
- 2. Técnicas del trabajo intelectual
- 3. Técnicas de estudio
- 4. Estrategia de investigación monográfica.

ASIGNATURA: TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA I

CODIGO 003 SUMILLA

El Taller de Comunicación Oral y Escrita I forma parte del área de Humanidades y corresponde al primer semestre del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la Universidad Ricardo Palma. Es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen las dimensiones de su competencia comunicativa, a través de ejercicios permanentes y prácticas socioculturales como la conversación, la exposición oral, el texto expositivo escrito y la comprensión lectora literal e inferencial.

ASIGNATURA: MATEMÁTICA CODIGO 004 SUMILLA

Es una asignatura de naturaleza teórico-práctica que corresponde al primer semestre del Programa de Estudios Básicos, en la cual se desarrollan temas, tales como: Sistema de Numeración, Números Reales, Polinomios, Funciones Reales, Secciones Cónicas. El dominio de estos temas, tiene como objetivo general, posibilitar al estudiante el empleo de instrumentos conceptuales, fundamentales para el desarrollo de otras asignaturas que requieren de la matemática; así como, para aquellos que cursan una única asignatura, tiende a alcanzar los conocimientos básicos del razonamiento matemático.

ASIGNATURA: PSICOLOGÍA GENERAL CODIGO 006 SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica en el que se examina el conocimiento psicológico en cuanto a su naturaleza, objeto, métodos, campos de estudio y su relación con otras ciencias. El curso comprende temas generales de la Psicología como ciencia, explorando las bases biológicas y evolutivas del comportamiento humano. Se estudian también los principales procesos psicológicos en los que se analiza su naturaleza y funcionamiento, tales como inteligencia, motivación y emoción, el desarrollo de la personalidad y los trastornos psicológicos, tomando en cuenta la influencia que ejerce el ambiente social y cultural en las conductas de las personas.

ASIGNATURA: FILOSOFÍA Y LÓGICA CODIGO 007 SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica. Tiene como finalidad proporcionar al estudiante los instrumentos y las herramientas conceptuales que le permitan desarrollar las competencias básicas en ambas disciplinas, así como estimular el aprendizaje del pensamiento formal o fundamental para la Lógica y la Filosofía. Por el lado de la Lógica, se estudian su naturaleza, la teoría de la argumentación, las falacias, las funciones del lenguaje y la Lógica Proposicional. En cuanto a la Filosofía, se estudia su naturaleza y su origen, el problema del conocimiento, la verdad y la ciencia, el problema del valor y la ética y el problema del hombre, la sociedad y el Estado.

ASIGNATURA: TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA II CODIGO 008 SUMILLA

El Taller de Comunicación Oral y Escrita II forma parte del área de Humanidades y corresponde al segundo semestre del Programa de Estudios Básicos (PEB) de la Universidad Ricardo Palma. Es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen las dimensiones de su competencia comunicativa, a través de ejercicios permanentes y prácticas socioculturales como el debate, la exposición oral, el ensayo argumentativo y la comprensión lectora literal, inferencial y de nivel crítico.

ASIGNATURA: FORMACIÓN HISTÓRICA DEL PERÚ CODIGO 0010 SUMILLA

Asignatura teórica y práctica que se dedica a reflexionar sobre seis aspectos básicos del proceso histórico peruano: las civilizaciones autóctonas como fundamento de ese proceso, el espacio peruano, la evolución económica, los movimientos sociales, la organización política y la institucionalidad y, finalmente la evolución de los rasgos culturales nacionales. La asignatura estudia el proceso histórico peruano desde sus orígenes hasta el final del siglo XX desde una perspectiva analítica y reflexiva.

ASIGNATURA: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE CODIGO 0011 SUMILLA

Es una asignatura teórico práctica que busca familiarizar y sensibilizar al estudiante con la temática ecológica, con la valoración de los recursos naturales del país y las medidas previstas para la conservación del medio ambiente.

Comprende tres unidades de aprendizaje:

- 1. Fundamentos de Ecología
- 2. Recursos Naturales
- 3. Desarrollo Sostenible.

ASIGNATURA: REALIDAD NACIONAL CODIGO 0012 SUMILLA

La asignatura es de carácter teórico-práctico. Desarrolla una visión integral de los problemas sociales más relevantes del Perú contemporáneo. Se analizarán los aspectos referidos a lo ecológico, poblacional, económico, social, político y cultural, enfatizando en los determinantes del cambio y el desarrollo nacional e internacional.

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN CODIGO 0013 SUMILLA

La asignatura de Historia de la Civilización tiene como objetivo lograr la comprensión y valoración del ser humano como ser histórico. Para ello introduce al estudiante en el conocimiento de la naturaleza de la ciencia histórica y sus tendencias actuales de investigación. Estudia el proceso de formación y consolidación del sistema capitalista desde el Siglo XIII a nuestros días, considerando las contribuciones de la Antigüedad y las sociedades precedentes. Propicia el análisis e interpretación de las estructuras sociales, económicas, políticas y mentales en el devenir histórico, hasta la configuración del mundo actual globalizado.

ASIGNATURA: QUIMICA CODIGO: MH-0108

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La asignatura de Química está dirigida a los estudiantes de Medicina Humana. Pertenece al Área de Ciencias Básicas Generales, es de naturaleza teórico-práctica.

La asignatura imparte los conocimientos básicos y fundamentales sobre el estado de la materia, así como los diferentes mecanismos e interacciones entre las sustancias químicas. También se destacan aspectos inherentes a los derivados del carbono haciendo énfasis en la composición química de la materia viva y analizando las interacciones fisiológicas de los procesos biológicos.

COMPETENCIAS

- 1. Conoce los conceptos fundamentales de la Química que orientan a comprender la organización de la célula y la materia, importante para el entendimiento de los sistemas biológicos.
- 2. Demuestra comparativamente los procesos físicos, químicos y biológicos.
- 3. Reconoce los procedimientos instrumentales, y el uso correcto de las sustancias químicas para aplicarlos en la ejecución de experimentos de laboratorio.
- 4. Valora la trascendencia del conocimiento de la Química y Biología para interpretar las diferentes reacciones en los sistemas biológicos.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Materia: Estructura y Composición

Unidad Temática II: Elementos que Conforman Bio Moléculas

Unidad Temática III: El Agua. Soluciones

Unidad Temática IV: Cinética. Equilibrio Químico y Iónico Unidad Temática V: Compuestos de Carbono. Hidrocarburos

Unidad Temática VI: Funciones. Carbohidratos

Unidad Temática VII: Proteínas. Lípidos

ASIGNATURA: BIOFISICA
CODIGO: MH 0109
SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Biofísica es un curso teórico-práctico de aplicación médica, que desarrolla el conocimiento de la estructura de la materia y las leyes que la rigen, puesto que de ello depende la organización de los seres vivientes y su entorno. La participación de la biofísica en el estudio de la medicina introduce una metodología que incentiva a la investigación en temas biomédicos. La información que se ofrece pondrá en evidencia que toda actividad biológica tiene un marco de referencia en las leyes físicas, permitiendo comprender los fundamentos de las respuestas naturales frente a estímulos o agresiones. El alumno al finalizar el curso conocerá y relacionara los fenómenos físicos en la actividad integral del ser humano en su ecosistema.

COMPETENCIAS

- 1. El estudiante conceptúa e integra la relación entre las leyes físicas, químicas y biológicas, mediante el conocimiento de la estructura, organización y función de las moléculas y biomoléculas.
- 2. Reconoce que la actividad biológica tiene un marco de referencia en las leyes físicas que explican el comportamiento de la materia.

- 3. Desarrolla la capacidad analítica e integración, en los diversos mecanismos de acción de la actividad biológica
- 4. Explica ciertos fenómenos químicos utilizando los conocimientos de la física.
- 5. Explica el fundamento físico de las funciones biológicas que permiten la expresión del ser humano, en relación a su entorno incluyendo la evolución y el desarrollo delhombre.
- 6. Valora la importancia de la búsqueda bibliográfica como base en la realización de investigaciones científicas.
- 7. Desarrolla la capacidad de investigación en el aspecto biofísico del ser humano.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidades Temáticas I: Energía de los Sistemas Biológicos
Unidad Temática II: Distribución de Iones y Bioelectricidad
Unidad Temática III: Dinámica Física de los Sistemas Biológicos

Unidad Temática IV: Ondas Mecánicas y Electromagnéticas –Efectos Biológicos.

ASIGNATURA: BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR CODIGO: MH-0110

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

El curso de Biología Celular y Molecular es un curso de primer ciclo, obligatorio: teóricopráctico, que tiene como propósito que el alumno adquiera los fundamentos y bases celulares
y moleculares de los sistemas vivientes y su relación con los otros niveles de organización de
la vida. Proporciona bases conceptuales y metodológicas para reconocer los componentes
celulares y detallar los diversos procesos celulares que mantienen la integridad y continuidad
de un sistema viviente, valorando que su funcionamiento normal es importante para conservar
y mejorar la salud humana y calidad de vida.

Los conceptos moleculares y celulares de este curso sirven de base al alumno para la comprensión de la estructura y funciones de los niveles de organización tisular, de órganos, de sistemas y del individuo principalmente.

COMPETENCIAS

- 1. Distinguir el nivel de organización celular y lo relaciona con los otros niveles de complejidad en la organización de la vida, explica el origen de la célula y su diversificación como célula procariota, eucariótica y como las eucarióticas se asocian para definir los sistemas multicelulares, estima que la diversidad celular es producto de la evolución. Los procesos celulares son idénticos en todos los sistemas vivientes.
- 2. Identificar los compartimentos celulares y explica los procesos moleculares que ocurren en cada uno de ellos, como el intercambio de sustancias con el entorno, la forma y motilidad celular, el transporte y distribución intracelular de sustancias, la transducción de la energía y su almacenamiento; es consciente que las interrelaciones establecidas entre ellas, mantienen la estabilidad estructural y funcional de la célula.
- 3. Desarrollar una visión molecular del sistema celular como objetivo primera fase de los mecanismos de funcionamiento celular normal y alteraciones que a su vez involucran el concepto de enfermedad en un todo que es el ser humano, adquiriendo los fundamentos moleculares y celulares para un análisis racional de los procesos vitales que ocurren en los sistemas viviente, percibiendo la importancia del nivel

molecular y celular para entender la organización de la vida, la homeostasis célula, así como el origen de las enfermedades.

4. Reconocer que los procesos del flujo de información génica ocurren en el núcleo y en el citoplasma durante el ciclo celular en células somáticas y germinales, explica los procesos que conducen hasta el desarrollo embrionario temprano de un nuevo individuo, entiende que el conocimiento integral de las moléculas informativas permite manipular la información genética y que estas tecnologías tienen aplicaciones en medicina humana.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Teoría: De Las Moléculas a la Célula

Unidad Temática II: Estructura y Función Celular

Unidad Temática III: El Núcleo, Centro de Control de la Información

Genética

ASIGNATURA: HISTORIA DE LA MEDICINA

CODIGO: MH-0210

SUMILLA:

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

La asignatura Historia de la Medicina tiene por objeto que los alumnos de la Facultad de Medicina Humana conozcan el pasado médico mundial y de manera especial, el del Perú. Valoren el esfuerzo que realizó cada uno de los creadores de nuevos conocimientos médicos, desde los inicios prehistóricos hasta el maravilloso nivel tecnológico actual.

Esta narración concadenada de los importantes acontecimientos ocurridos, debe ser escrita con reglas de arte y con alto criterio filosófico y moral.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso, el alumno debe ser competente en el conocimiento del currículum que corresponde a la profesión. Así mismo, en el reconocimiento y respeto de todos aquellos que con sus aportes científicos, éticos y sacrificios nos han permitido disfrutar del nivel médico alcanzado. Así entendido deben emular sus ejemplos. También es importante que el alumno no descuide completar su formación integral como médico culto y humanamente sensible, ampliando sus conocimientos sobre temas de cultura general, indispensables.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Medicina en la Antigüedad Unidad Temática II: Medicina en la Edad Media

Unidad Temática III: Medicina Moderna I

Unidad Temática IV: Medicina Moderna II y Contemporánea

Unidad Temática V: Medicina Peruana

ASIGNATURA: TEORÍA Y METODOLOGÍA DE LA

INVESTIGACIÓN

CODIGO: MH-0213

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La asignatura de Metodología de la Investigación se imparte a los alumnos de pregrado de la carrera de Medicina Humana con el objeto de proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos sobre ciencia, método científico y las fases del proceso de investigación científica frente a los problemas de salud y pueda diseñar y ejecutar un proyecto de Investigación, preparándolos para proyectarse a nivel internacional.

En el contenido de la programación se abordará la teoría y las bases metodológicas, las fases del proceso de investigación científica, la identificación de los problemas, el planteamiento del problema, el marco teórico, la formulación de hipótesis, el diseño metodológico y los demás enfoques teóricos más importantes, para el desarrollo de las unidades temática planteadas, finalizando con la ejecución de un proyecto de investigación en salud, acordes a los principios éticos de la investigación.

Para lograr el cumplimiento de estas metas el docente expondrá los aspectos más relevantes del tema asignado en el programa, para luego seguir con un trabajo de grupos en las cuales los mismos alumnos participarán activamente en la formulación de un proyecto de investigación y la realización de un Trabajo de Investigación.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de:

- 1. Identifica en las bases de la ciencia, su teoría y paradigmas a la investigación y al método científico.
- 2. Identifica y aplica los diferentes medios de comunicación científica.
- 3. Utiliza las bases metodológicas en el campo de la investigación.
- 4. Identifica y plantea problemas de investigación en salud.
- 5. Elabora objetivos e hipótesis de investigación.
- 6. Define, describe y utiliza apropiadamente el diseño metodológico para cada tipo de investigación.
- 7. Realiza un protocolo y trabajo de investigación utilizando adecuadamente la metodología.
- 8. Identifica y aplica los principios éticos en la investigación

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Conceptos básicos: conocimiento científico y ciencia Unidad Temática II: La comunicación científica y la ética en la investigación

Unidad Temática III: Elaboración de un proyecto de investigación I. Unidad Temática IV: Elaboración de un proyecto de investigación II.

Administración de un proyecto y redacción del informe

final

ASIGNATURA: ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA CODIGO: MH-0214

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

El curso tiene como propósito que el alumno adquiera los conocimientos básicos de la estadística que le permitan recolectar, organizar, resumir, analizar e interpretar información obtenida en investigaciones descriptivas o experimentales. Comprende las siguientes áreas temáticas: Organización y resumen de la información: Diseño de estudios en investigación médica. Tablas estadísticas. Medidas de tendencia central y de dispersión. Cálculo de probabilidades. Nociones de muestreo. Inferencia estadística: conceptos básicos, intervalos

de confianza y contrastación de hipótesis. Análisis de regresión. Distribución Chi cuadrado y sus aplicaciones. Tasas demográficas.

COMPETENCIAS

Al término de los estudios de la asignatura el estudiante adquiere las siguientes competencias:

- 1. Aplica las técnicas estadísticas básicas e inferenciales en la investigación biomédica.
- 2. Realiza estudios de investigación aplicando las técnicas estadísticas para conocer la realidad sanitaria de la comunidad.
- 3. Elabora, describe, analiza e interpreta una distribución de frecuencias y las representa gráficamente
- 4. Identifica, calcula e interpreta las diferentes medidas de tendencia central y de dispersión que describen en forma apropiada a un conjunto de datos.
- 5. Estima las probabilidades de los eventos en salud mediante el uso de una distribución de frecuencias. Aplica e interpreta el significado de probabilidad condicional (falsos positivos, falsos negativos, sensibilidad y especificidad de una prueba de detección.)
- 6. Aplica correctamente la técnica de muestreo que se debe utilizar en una población de estudio de acuerdo con sus características a fin de obtener una muestra representativa.
- 7. Identifica la población de estudio, las variables de interés y los objetivos en un problema de investigación propuesto.
- 8. Calcula e interpreta intervalos de confianza para los parámetros de mayor interés.
- 9. Redacta correctamente las hipótesis estadísticas, elige la estadística apropiada para analizar los datos en un problema de comparación de dos medias. Calcula e interpreta los resultados y redacta las conclusiones teniendo en cuenta la significación clínica y la significación estadística.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: El Método Estadístico. Conceptos Básicos Unidad Temática II: Organización, Resumen y Análisis de datos

Unidad Temática III: Nociones de Probabilidad Unidad Temática IV: Nociones de Muestreo.

Unidad Temática V: Inferencia Estadística: Contrastación de Hipótesis dos

muestras independientes. Intervalos de confianza para

una media y una proporción poblacionales.

Unidad Temática VI: Análisis de Datos Categóricos.

Unidad Temática VII: Análisis de Datos Bivariantes: Regresión y correlación

lineal simple.

Unidad Temática VIII: Demografía Básica en Salud

ASIGNATURA: TELEMATICA MÉDICA

CODIGO: *MH-0216*

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

Curso netamente práctico, desarrolla las capacidades de trabajo individual y grupal, utilizando los recursos tecnológicos de la Informática.

El curso desarrolla temas, tales como: Procedimientos avanzados de búsqueda en las Páginas Web. Edición de textos de formato científico. Aplicaciones de la Hoja de Cálculo y paquete estadístico SPSS, para ordenar, evaluar y sistematizar informaciones para la toma de decisiones.

El dominio de estos temas tiene como objetivo general posibilitar al estudiante el empleo de instrumentos conceptuales, fundamentales para el desarrollo de otras asignaturas que requieren de la informática.

COMPETENCIAS

- a. Comprende y usa adecuadamente los conceptos del área de telemática.
 - b. Analiza en forma crítica el uso de la tecnología de la informática y telecomunicaciones en aplicaciones médicas.
- c. Aplica los principios y herramientas de la telemática en las ciencias de la salud.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Computadoras, Internet y Medicina.
Unidad Temática II: Computadoras, Internet e Información.
Unidad Temática III: Sistematización de la Información

Unidad Temática IV: Diseño de Encuestas y uso de paquetes estadísticos

Unidad Temática V: Telemedicina

ASIGNATURA: SALUD INTEGRAL

CODIGO: MHE-0201

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

El curso de Salud Integral forma parte del área de Salud Pública, de carácter teórico-práctico, pone especial énfasis en la visión integral de la salud como una expresión de sus determinantes; permitirá al alumno conocer la organización y funciones del Sistema Nacional de Servicio de Salud según los criterios de Complejidad y Acreditación y además, conocer las estrategias sanitarias y las diferentes actividades de Salud realizadas en la actualidad por el Ministerio de Salud, para afrontar las Enfermedades de Mayor prevalencia en el Perú reforzando el concepto de Salud Integral.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso el alumno:

- 1. Reconoce la participación comunitaria en la estrategia de Atención Primaria de Salud, así como en la propuesta de comunidades saludables
- 2. Reconoce los condicionantes que afectan la salud y la importancia de una acción intersectorial.
- 3. Conoce los principales indicadores de salud y la realidad sanitaria según regiones geográficas
- 4. Conoce el diagnóstico de salud del Perú basado en criterios biomédicos y sociales.
- 5. Conoce los principales Programas de Salud y Estrategias Sanitarias desarrolladas por el Ministerio de Salud
- 6. Distingue las áreas críticas en el modelo de prestación de servicios de salud en el país.
- 7. Inicia investigaciones en salud que permitan conocer el entorno social de la enfermedad.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Introducción

Unidad Temática II: Medicina Social y Diagnóstico Situacional de Salud en

el Perú.

Unidad Temática III: Políticas, Propuestas y Modelos de atención de Salud en

el Perú.

Unidad Temática IV: Seminarios – Taller: Las Estrategias Sanitarias

implementadas por el Ministerio de Salud.

ASIGNATURA: ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CODIGO: MHE - 0202

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Curso Teórico- práctico, cuyos objetivos generales están expresados en tres unidades. Es obligatoria de naturaleza teórico-práctica cuyo propósito es permitir que el alumno incorpore el cuerpo de conocimientos propios de la formación a través del desarrollo de los fundamentos y principios de la Atención Primaria de salud, así como de sus instrumentos básicos. La asignatura aborda la atención de la salud dentro de un enfoque bio-psicosocial integrando las ciencias biológicas, las clínicas y las de la conducta.

COMPETENCIAS:

- 1. Conocer los conceptos de la Atención Primaria
- 2. Comprender como están organizados los modelos sanitarios, según su realidad
- 3. Conocer y aplicar los principios, fundamentos e instrumentos de la Medicina Familiar.
- 4. Entender las actividades sanitarias en el ámbito de la Atención Primaria de Salud con un enfoque de Medicina y Salud Familiar.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Atención Primaria en el Mundo

✓ Historia y Conceptos

✓ Concepto de Alma Ata

Unidad Temática II: Modelos Sanitarios

✓ Descripción de los Sistemas Sanitarios por Región

✓ Organización de los Servicios de Salud basados en APS

Unidad Temática III: Medicina Familiar y la APS

✓ Conceptos y Fundamentos y la APS

✓ Rol de la Medicina familiar en los EAP

ASIGNATURA: HISTOLOGÍA CODIGO: MH-0308 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

El curso de Histología forma parte del área de ciencias básicas. Es un curso teórico- práctico, de 06 créditos, que está orientado a impartir conceptos completos y actualizados de la estructura microscópica, función y organización molecular de las células y de los cuatro tejidos básicos, que constituyen los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano en estado normal.

Los temas principales de estudio recaen en la célula, los tejidos básicos: epitelial, conectivo, muscular y nervioso y su integración para formar los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.

COMPETENCIAS

Competencias: Las competencias adquiridas le permiten al estudiante:

- 1. Reconocer la estructura microscópica y electrónica de los diferentes órganos y sistemas de nuestro organismo para comprender integralmente y en forma analítica la histología de los sistemas estudiados, lo que a su vez le proporcionarán una base sólida teórica científica para que en el futuro pueda analizar e inferir los cambios microscópicos que se presentan en el proceso salud-enfermedad, brindando el soporte necesario para su integración y correlación con otras ciencias morfológicas, ciencias dinámicas y ciencias clínicas.
- 2. Aplicar en las diferentes entidades nosológicas, los conocimientos de las variaciones histológicas normales tanto microscópicas como ultramicroscópicas.
- 3. Identificar en el microscopio y representar gráficamente las características normales de las diferentes células, tejidos y órganos, considerando los aspectos morfológicos, embriológicos y fisiológicos.
- 4. Desarrollar el sentido de observación visual para reconocer las estructuras, órganos y tejidos estudiados.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: La Célula.

Unidad Temática II: Tejidos Básicos. - Epitelial, Conectivo, Muscular y

Nervioso.

Unidad Temática III: Estructura Microscópica de Aparato cardiovascular,

sangre, órganos linfoides, piel, glándulas endocrinas,

aparato respiratorio

Unidad Temática IV: Estructura Microscópica de Aparato Digestivo, Aparato

Urinario, Aparato Genital Masculino, Aparato Genital

Femenino.

Unidad Temática V: Estructura microscópica del sentido de la vista y sentido

del oído.

ASIGNATURA: ANATOMÍA CODIGO: MH-0309 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

La anatomía humana es una asignatura teórico- práctico que brinda al estudiante de Medicina de la Universidad Ricardo Palma, conocimientos macroscópicos integrales, sobre los sistemas, aparatos y demás componentes del cuerpo humano; que se impartirán mediante clases teóricas, prácticas de disección en cadáveres, órganos aislados, piezas anatómicas, seminarios y complementado con conferencias con un **enfoque funcional aplicado a la clínica**. Proyección de videos transparencias, con el objeto de que el estudiante logre las competencias planteadas según los dominios cognoscitivos, procedimentales y actitudinales, es decir el saber, saber hacer y ser; conocimientos necesarios para su adecuada utilizaciónal concluir sus estudios de formación profesional.

COMPETENCIAS

- 1. Adquisición de habilidades y destrezas para disecar el cadáver, según los planos anatómicos, identificando las distintas estructuras de los órganos, aparatos y sistemas.
- 2. Desarrolla disposición de investigación sobre estructuras anatómicas normales y variantes.
- 3. Capacidad para aprender a aprender, para garantizar la autoformación en forma sostenida, descubriendo la construcción del conocimiento.
- 4. Aprenden a trabajar interactivamente y en equipo, desarrollando valores, actitudes de solidaridad y cooperación.

UNIDADES TEMÁTICAS

- Primera unidad temática Miembro superior Miembro inferior Cuello y región dorsal
- 2. Segunda unidad temática Cabeza Neuroanatomia
- 3. Tercera unidad temática Tórax

Abdomen Pelvis

ASIGNATURA: EMBRIOLOGÍA Y GENÉTICA CODIGO: MH-0310

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La asignatura de EMBRIOLOGIA Y GENETICA brinda conocimientos básicos y actualizados de las enfermedades genéticas, tanto las alteraciones cromosómicas como las enfermedades con patrón de herencia mendeliana, permitiendo al alumno comprender los mecanismos de la Herencia e interpretar su influencia sobre las enfermedades genéticas, así como también las enfermedades de Herencia atípica y las enfermedades poligénicas o multifactoriales.

Se imparte conocimientos sobre diagnóstico prenatal de enfermedades genéticas y detección de portadores así como asesoramiento genético respectivo que incluye la prevención ymanejo de las distintas entidades de etiología genética.

Se brinda conocimientos sobre los procesos de fecundación, implantación y desarrollo embriológico del nuevo ser a medida que transcurren las semanas de vida intrauterina, proporcionan los conceptos acerca del desarrollo embriológico del ser humano hasta el final de la vida intrauterina. Se estudia la organogénesis y el desarrollo de los aparatos y sistemas del Ser Humano así como la morfología fetal normal y anormal, explicando la génesis de las distintas anomalías congénitas.

COMPETENCIAS

- 1. Definir, interpretar y analizar los conceptos básicos del desarrollo del ser humano en el seno materno, y el origen de las malformaciones más frecuentes.
- 2. Comprender los mecanismos de la herencia e interpretar su influencia en la presentación y prevención de enfermedades hereditarias.
- 3. Comprender y aplicar la terminología biomédica en la práctica médica.
- 4. Interpretar el impacto que las enfermedades genéticas pueden tener en las familias y en la población, evaluar algunos dilemas éticos que se presentan en el manejo médico de los pacientes con enfermedades genéticas y valorar la importancia de la actitud del médico en estas situaciones.
- 5. Comprender la importancia de una adecuada asesoría genética, dando las pautas de manejo y prevención de nuevos casos.
- 6. Entender la trascendencia del diagnóstico genético y los dilemas éticos que se presentan. En el accionar médico de los pacientes con enfermedades genéticas.

7. Identificarse con los principios bioéticos que respaldan el respeto a la persona humana desde su inicio, es decir desde la concepción del ser humano y durante su desarrollo Embrionario y fetal.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Embriología Humana
Unidad Temática II: Genética Médica

ASIGNATURA: INGLES I (Intermedio)

CODIGO: MH-0311

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

Inglés I es el primero de un sistema de dos cursos prácticos de naturaleza taller que tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua extranjera a nivel preintermedio. Se desarrolla la comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de textos y expresión escritos, integradas a la adquisición del sistema de sonidos, el sistema de estructuras gramaticales y el vocabulario que utilizarán en forma contextualizada en situaciones nuevas. Todo ello orientado hacia el manejo de temas de interés profesional. El curso provee al estudiante de conocimientos, hábitos y habilidades que utilizará en sudesempeño profesional.

COMPETENCIAS

- 1. Comprende y expresa ideas, opiniones, experiencias, e información en forma autónoma, acerca de temas tales como: los orígenes de la medicina, logros en el campo, principios básicos de anatomía y fisiología, el uso de las computadoras en las ciencias, las causas y efectos de las enfermedades y aspectos básicos de biología, bioquímica y farmacología con entonación y pronunciación adecuada, observando corrección gramatical y fluidez en el discurso y demostrando respeto por sus interlocutores y una actitud responsable frente a las situaciones planteadas.
- 2. Comprende textos referidos a los cursos que se estudian en medicina, la historia de la cirugía al corazón, los principios de la fisiología, las vacunas, el uso de las computadoras en las ciencias, las causas y efectos de ciertas enfermedades y los principios de la farmacología, expresados en un lenguaje académico, utilizando diversas estrategias de comprensión y apreciando la importancia de cada uno de los temas presentados y con una actitud crítica respecto a ellos.
- 3. Redacta textos variados sobre la historia de la cirugía al corazón, los principios de la fisiología, las vacunas, el uso de las computadoras en las ciencias, las causas y efectos de ciertas enfermedades y los principios de la farmacología con cohesión y coherencia y corrección, utilizando lenguaje académico teniendo en cuenta el propósito comunicativo y mostrando pulcritud, responsabilidad y respeto por los destinatarios.

UNIDADES TEMATICAS

Unit I: What is medicine?

Unit II: Achievements in medicine
Unit III: Basic principles in medicine
Unit IV: Computers in medicine
Unit V: Causes and effects of disease

Unit VI: Biology, biochemistry and pharmachology

ASIGNATURA: PARASITOLOGÍA CODIGO: MH-0402

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Curso teórico-práctico, cuyas competencias a alcanzar están relacionadas al conocimiento de la morfología, la biología y el ciclo de vida de los principales parásitos del poblador peruano, incluyendo la epidemiología y a las principales lesiones que ocasionan estos parasitismos; así como al impacto que producen en la salud pública y en la economía del país.

El estudiante deberá comprender la interrelación parásito-hospedero-ambiente, lo que permitirá utilizar estos conocimientos en los cursos superiores.

COMPETENCIAS

- 1. Conocer la morfología de los estadios evolutivos de los parásitos y sus mecanismos de infección.
- 2. Conocer los factores determinantes y condicionantes de los parasitismos del hombre.
- 3. Conocer la distribución geográfica de los parasitismos en el Perú y el mundo.
- 4. Conocer el daño macroscópico y microscópico que ocasionan los parasitismos en el organismo humano.
- 5. Conocer el fundamento y procedimiento de las más importantes pruebas de laboratorio para el diagnóstico de las infecciones parasitarias.
- 6. Conocer el rol de los artrópodos como vectores y como causantes del parasitismo.
- 7. Conocer y desarrollar el Método de la investigación científica.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: El Fenómeno del Parasitismo y La Morfología General

de los Parásitos del Hombre Protozoos. Helmintos y

Artrópodos

Unidad Temática II: Parasito del Intestino del Hombre (Enteroparasitismo),

Protozoos y Helmintos Intestinales

Unidad Temática III: Entomología Médica

Unidad Temática IV: Parásitos Metaxénicos (Parásitos Transmitidos por

Vectores)

Unidad Temática V: Zoonosis Parasitarias (Parásitos Transmitidos de los

Animales al Hombre o Viceversa).

Unidad Temática VI: Parásitos Especiales

ASIGNATURA: FISIOLOGÍA CODIGO: MH-0406 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La Fisiología explica los factores físicos, químicos y biológicos responsables de los mecanismos del origen desarrollo y mantenimiento de la vida. La Fisiología es una ciencia integrada que coordina los conocimientos morfológicos bioquímicos, como la base para comprender las funciones normales en la salud y durante los períodos de adaptación y para la fisiopatología, como base de la Clínica médico- quirúrgica.

El estudiante de medicina, adquirirá conocimientos básicos para su formación como médico general e inducido a la investigación científica y a la revisión permanente de los conceptos fisiológicos de acuerdo a los avances científicos.

COMPETENCIAS

- 1. Conoce los principios y las leyes de la homeostasis.
- 2. Conoce los valores normales adaptativos de la fisiología humana.
- 3. Realiza la comprobación experimental de los principales principios fisiológicos.
- 4. Explica los valores normales y adaptativos de la fisiología humana.
- 5. Tiene una actitud favorable al trabajo en equipo y hacia la búsqueda bibliográfica actualizada mediante el uso de internet.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Fisiología Sanguínea
Unidad Temática II: Neurofisiología
Unidad Temática III: Cardiofisiología
Unidad temática IV: Fisiología endocrina
Unidad temática V: Fisiología Respiratoria

Unidad Temática VI: Fisiología Renal Unidad Temática VII: Fisiología Digestiva

ASIGNATURA: MICROBIOLOGÍA CODIGO: MH-0407 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Curso Teórico – Práctico:

En las clases teóricas se imparten conocimientos sobre las características morfológicas, fisiológicas, así como la patogenia de las infecciones producidas por Bacterias, Virus y Hongos, capaces de generar enfermedad en el ser humano.

En las clases prácticas el alumno se adiestra en la identificación de los microorganismos, para lo cual desarrolla protocolos prediseñados que le permiten orientar el diagnóstico enun producto patológico, en un portador sano o de una fuente externa probablemente contaminada. Con éste ejercicio el alumno se proyecta a la sociedad en la investigación del ente agresor, así mismo es una buena práctica para el trabajo en equipo.

En los seminarios el alumno investiga y elabora un informe oral, sobre las características microbiológicas, procedimientos para un diagnóstico y prevención de las enfermedades infecciosas prevalentes en nuestro País.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso el alumno, con los conocimientos impartidos, estará en condiciones de Identificar las características biológicas de las bacterias, virus y hongos patógenos para el ser humano y prevalente en nuestro país.

- 1. Identificar las diferentes estructuras microbianas y sus funciones.
- 2. Interpretar el comportamiento microbiano frente a los agentes físicos, químicos y antibióticos.
- 3. Conocer las características biológicas significativas de cada uno de los microorganismos de importancia médica, que permita identificarlos.
- 4. Conocer los mecanismos de cada una de las especies patógenas microbianas (bacterias, virus y hongos) por lo que producen enfermedad.
- 5. Investigar en muestras biológicas y medio ambientales el agente microbiano causante de infección, utilizando protocolos diseñados.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Microbiología general Unidad Temática II: Microbiología sistemática

Unidad Temática III: Virología Unidad Temática IV: Micología:

ASIGNATURA: BIOQUIMICA Y NUTRICIÓN

CODIGO: MH-0408

SUMILLA

La asignatura de Bioquímica y Nutrición es un curso de naturaleza teórico — práctica que se imparte a los alumnos de pregrado en la carrera de Medicina Humana cuyo propósito es que el estudiante esté capacitado para interpretar y explicar en términos moleculares los procesos bioquímicos que se dan en el hombre, sus transformaciones y los procesos que los gobiernan. A través de los seminarios el alumno podrá discutir, ampliar, profundizar y correlacionar el marco teórico a la aplicación clínica, con el desarrollo de las prácticas alcanzará habilidades y destrezas en su manejo e interpretación. Simultáneamente se dictaráNutrición Humana para que comprenda como el alimento le permite conseguir un crecimiento, desarrollo, mantenimiento y recuperación del organismo en situaciones alimenticias carenciales como en exceso.

COMPETENCIAS

Al término del curso, el alumno interpreta los diferentes procesos metabólicos en el organismo, esclareciendo que la salud depende del equilibrio armonioso de los procesos bioquímicos y la enfermedad refleja anormalidades en las biomoléculas, reacciones químicas y procesos biológicos, utilizando un enfoque bioquímico para idear una terapéutica apropiada en las alteraciones metabólicas, así como en situaciones alimenticias carenciales.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Bioenergética y actividad enzimática. Unidad Temática II: Metabolismo de los Carbohidratos

Unidad Temática III: Metabolismo de los Lípidos y Compuestos

relacionados.

Unidad Temática IV: Metabolismo de las Proteínas y Flujo de Nitrógeno Unidad Temática V: Mecanismos moleculares de la Información Genética

ASIGNATURA: FARMACOLOGÍA

CODIGO: MH-0501

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

Farmacología es un curso determinante en el futuro médico, en el cual el alumno adquiere los conocimientos actualizados sobre las acciones generales de los fármacos en el organismo, así como la farmacocinética, farmacodinamia, reacciones adversas, indicacionese interacciones medicamentosas de los principales grupos farmacológicos y los principios básicos de los diferentes procedimientos terapéuticos ; aprenderá a utilizar fuentes de información e investigación preclínica y a evaluar la efectividad, seguridad y costo de los medicamentos a la par con el creciente desarrollo de nuevos fármacos lo que les permitirá tener una sólida base para realizar una prescripción razonada de medicamento.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

- 1. Conocer los principales grupos de fármacos, que se utilizan en las patologías de mayor prevalencia en el país considerando dosis, vías de administración y farmacocinética.
- 2. Conocer los fundamentos de una prescripción racional y razonada de medicamentos, valorando la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, cumpliendo con las obligaciones de Farmacovigilancia.
- 3. Conocer y utilizar correctamente las fuentes de información científica, realizando una lectura crítica de artículos sobre eficacia y seguridad.
- 4. Desarrollar líneas de investigación bibliográfica y experimental pre-clínica de compuestos con actividad farmacológica, asegurando de esta manera su autoformación en forma sostenida.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Principios Básicos de Farmacología

Unidad Temática II: Farmacología Autonómica

Unidad Temática III: Autacoides, Farmacología del SNC y Periférico

Unidad Temática IV: Farmacología Respiratoria, Renal, Cardiovascular y

Hematológica

Unidad Temática V: Farmacología del Tracto Gastrointestinal, Uterina y

Endocrina

Unidad Temática VI: Farmacología antiparasitaria y Antinfecciosa

ASIGNATURA: EPIDEMIOLOGIA

CODIGO: MH-0503

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

El curso de Epidemiología, tiene como propósito, ejercitar y aplicar el raciocinio epidemiológico que permita conocer el Proceso Salud-Enfermedad, como resultado de diversos factores causales, condicionantes y determinantes de la dinámica de la salud del individuo de la familia y de la comunidad de manera tal, que con vigilancia y estudios epidemiológicos y la investigación, faciliten el planeamiento de propuestas de Promoción y Prevención de Salud, proyectándose a las políticas de salud y aplicando el Modelo de Atención Integral identificando factores de riesgo en la familia y comunidad, para mejorar ycolaborar la calidad de vida y el entorno en nuestro país.

El curso en mención es teórico practico, constituido por Tres Unidades temáticas de 17 semanas de duración, donde se desarrollaran, trabajos prácticos observacionales, participativos y aplicados en la comunidad, motivo por el cual el estudiante debe tener conocimientos básicos de Estadística y Metodología de la Investigación. Se imparten conocimientos que incluyen la evolución e historia de la Epidemiología, sus bases epistemológicas, Principios y Métodos, Indicadores de Frecuencia, Asociación, Validez y Diseño Básico de Investigación Epidemiológica e Indicadores de Salud aplicados para el Análisis situacional de salud.

COMPETENCIAS

- 1. Ejercita y aplica el Raciocinio Epidemiológico que permita conocer proceso Salud-Enfermedad, como resultante de diversos factores causales, Condicionantes y Determinantes de la Dinámica de la Salud del individuo, de la Familia y de las Poblaciones.
- 2. Obtiene y desarrolla destreza y habilidades para aplicar las técnicas Estadísticas, Demográficas en Aplicaciones Epidemiológicas.

- 3. Logra conocimientos y capacitación para elaborar y analizar los indicadores de frecuencia, asociación e Impacto utilizados en Epidemiología.
- 4. Emplea técnicas de intervención e investigación epidemiológica básica.
- 5. Desarrolla la motivación y los conocimientos requeridos para la Promoción y cuidados de la Salud, así como también desarrolla la Observación, el Análisis la Experimentación y la aplicación en la comunidad.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Epidemiología Descriptiva y Niveles de

Unidad Temática II: Mediciones de Indicadores en Salud y Demografía

Unidad Temática III: Vigilancia Epidemiología y Aplicaciones

ASIGNATURA: PATOLOGÍA GENERAL

CODIGO: MH-0504

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La Patología General es la ciencia que estudia los principios generales y mecanismos de la enfermedad. Las alteraciones de las actividades básicas celulares tales como el metabolismo, crecimiento y la capacidad de respuesta, son los grandes capítulos de la Patología General. Este curso es el nexo esencial entre las ciencias clínicas y las ciencias básicas. Es un curso de naturaleza teórico-práctico considerando los agentes etiológicos, patogenia y los cambios anatomopatológicos que ocasionan estas noxas en los diferentes tejidos, células y órganos.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso, el estudiante de patología general podrá:

- 1. Reconocer los diferentes mecanismos de alteración y producción de lesiones que ocasionan las diferentes noxas.
- 2. Explicar las características de los procesos metabólicos, genéticos, hemodinámicos, inflamatorios, inmunológicos, neoplásicos y otros.
- 3. Interpretar las bases morfológicas y microscópicas de la enfermedad.
- 4. Explicar la etiopatogenia de la enfermedad.
- 5. Aplicar conocimientos y habilidades para el diagnóstico de las enfermedades.
- 6. Reconocer las principales lesiones microscópicas y macroscópicas a nivel celular.
- 7. Explicar los procesos que alteren las estructuras normales de órganos, tejidos y células.
- 8. Formular habilidades para aprender a aprender, asegurando la autoformación sostenida.
- 9. Retroalimentar la autoformación, buscando fuentes de información sobre las técnicas del curso.
- 10. Valorar la actitud de ética médica.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Generalidades sobre Patología General.

Unidad Temática II: Lesión y adaptación celular.

Unidad Temática III: Genética.

Unidad Temática IV: Transtornos hemodinámicos.

Unidad Temática V: Patología vascular

Unidad Temática VI: Exámenes finales de la Unidad I.

Unidad Temática VII: Inflamación.

Unidad Temática VIII: Patología inmunológica

Unidad Temática IX: Neoplasia

Unidad Temática X: Patología nutricional.

Unidad Temática XI: Patología de las enfermedades infecciosas y

parasitarias.

Unidad Temática XII: Patología Infantil

Unidad Temática XIII: Patología del envejecimiento.

Unidad Temática XIV: Patología ambiental

ASIGNATURA: INGLES II (Avanzado)

CODIGO: MH-0507

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

Inglés II es el segundo de un sistema de dos cursos prácticos de naturaleza taller que tienen como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa en idioma inglés a nivel pre intermedio. Se desarrolla la comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de textos y expresión escritos, integradas a la adquisición del sistema de sonidos, el sistema de estructuras gramaticales y el vocabulario que utilizarán en forma contextualizada en situaciones nuevas. Todo ello orientado hacia el manejo de temas de interés profesional. El curso provee al estudiante de conocimientos, hábitos y habilidades que utilizará en sudesempeño profesional.

COMPETENCIAS

- 1. Comprende y expresa ideas, opiniones, experiencias, e información en forma autónoma, acerca de temas tales como: los orígenes de la medicina, logros en el campo, principios básicos de anatomía y fisiología, el uso de las computadoras en las ciencias, las causas y efectos de las enfermedades y aspectos básicos de biología, bioquímica y farmacología con entonación y pronunciación adecuada, observando corrección gramatical y fluidez en el discurso y demostrando respeto por sus interlocutores y una actitud responsable frente a las situaciones planteadas.
- 2. Comprende textos referidos a los cursos que se estudian en medicina, la historia de la cirugía al corazón, los principios de la fisiología, las vacunas, el uso de las computadoras en las ciencias, las causas y efectos de ciertas enfermedades y los principios de la farmacología, expresados en un lenguaje académico, utilizando diversas estrategias de comprensión y apreciando la importancia de cada uno de los temas presentados y con una actitud crítica respecto a ellos.
- 3. Redacta textos variados sobre la historia de la cirugía al corazón, los principios de la fisiología, las vacunas, el uso de las computadoras en las ciencias, las causas y efectos de ciertas enfermedades y los principios de la farmacología con cohesión y coherencia y corrección, utilizando lenguaje académico teniendo en cuenta el propósito comunicativo y mostrando pulcritud, responsabilidad y respeto por los destinatarios.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Science
Unidad Temática II: The night

Unidad Temática III: Work and industry
Unidad Temática IV: Global Affairs
Unidad Temática V: The environment

ASIGNATURA: FISIOPATOLOGÍA CODIGO: MH-0508

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La asignatura de fisiopatología inicia al estudiante en las ciencias clínicas, en base a los conocimientos adquiridos previamente sobre la estructura y funciones normales, cuya alteración produce enfermedad, dando lugar a respuestas moleculares, celulares y sistémicas que se manifiestan por síntomas y signos. Se hace una revisión de los mecanismos fisiopatológicos de los síntomas y signos de las enfermedades más comunes distribuidos en tres unidades temáticas.

COMPETENCIAS

Al final del curso el alumno habrá desarrollado las siguientes competencias:

- 2. Explicar la fisiopatología de los síntomas y signos como expresión de enfermedad.
- 3. Describir las alteraciones de los mecanismos fisiológicos involucrados en el desarrollo de las enfermedades más frecuentes.
- 4. Articular las ciencias básicas con la clínica, utilizando los conocimientos fisiopatológicos.
- 5. Realizar búsqueda bibliográfica para ampliar los conocimientos.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Fisiopatología de Síntomas Sistémicos y Trastornos de

la Inmunidad.

Unidad Temática II: Fisiopatología Respiratoria, Cardiovascular y Renal.
Unidad Temática III: Fisiopatología Gastrointestinal, Endocrina y del

Sistema Nervioso.

ASIGNATURA: INMUNOLOGÍA CODIGO: MH-0602 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

El alumno inicia el proceso de aprendizaje con el estudio de los principales aspectos de respuesta inmunológica normal: innata y adaptativa reforzando la forma como interactúan las diferentes células inmunes y sus mediadores más importantes, y los mecanismos de control que dirigen el término de la respuesta. La segunda fase del proceso aborda la respuesta inmune en los casos de infecciones, parasitosis, autoinmunidad, hipersensibilidad, inmunodeficiencias, tumores y trasplante de tejidos, incidiendo en los aspectos fisiopatológicos de mayor relevancia inmunológica, para lo cual se revisa desde el punto de vista inmunológico, los mecanismos de daño de diferentes enfermedades seleccionadas y frecuentes en nuestro medio. Se estimula la revisión constante mediante presentaciones, y el estudio de lecturas seleccionadas.

COMPETENCIAS

- 1. Comprender la estructura y funcionamiento del sistema inmune en condiciones de normalidad
- 2. Conocer las alteraciones del funcionamiento del sistema inmune por sobre reactividad o por defecto
- 3. Conocer las bases inmunológicas en el estudio de la fisiopatología de las enfermedades, de relevancia en nuestro medio para la adecuada toma de decisiones tanto para eldiagnóstico como para el tratamiento
- 4. Ejercitar la capacidad de lectura crítica de la información científica correspondiente al sistema y la respuesta inmune.
- 5. Ejercitar las habilidades para la búsqueda, interpretación y presentación de información bibliográfica sobre el sistema inmune

6. Realizar proyectos de investigación con un enfoque claro al aplicar conocimientos de inmunología.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Introducción a la Inmunología, Respuesta Innata y

Adaptativa, Inmunidad a Bacterias y Parásitos

Unidad Temática II: Respuesta a Virus y Hongos, Hipersensibilidad,

Autoinmunidad, Inmunodeficiencias, inmunología de los

Tumores y del Transplante.

ASIGNATURA: RADIOLOGÍA Y DIAGNOTICO POR IMÁGENES

CODIGO: MH-0603

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La Asignatura de Diagnóstico por Imágenes tiene como objetivo la formación de un médico general, siendo un curso teórico-práctico, para lograr un profesional médico en las competencias:

COMPETENCIAS

- 1. Los médicos-cirujanos formados deben practican la solidaridad, cooperación, honradez y la justicia.
- 2. Propiciar la capacitación permanente, la investigación y difusión.
- 3. Orientar a los futuros médicos a que sean autodidactas.
- 4. Conocer el marco teórico de los temas de la practica; concepto de la enfermedad etc.
- 5. Reconocer las técnicas de imágenes que está evaluando.
- 6. Identificar el órgano que se está evaluando en las imágenes
- 7. Identificar los signos patológicos representados en las Imágenes

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Generalidades y Sistema Osteoarticular Unidad Temática II: Sistema Respiratorio y Cardiovascular

Unidad Temática III: Sistema Digestivo y Urinario

Unidad Temática IV: Sistema Nervioso y Sistema Endocrino

ASIGNATURA: PATOLOGÍA ESPECIAL

CODIGO: MH-0609

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

El curso de Patología especial tiene por finalidad impartir los conocimientos sobre las lesiones celulares, tisulares, subcelulares y moleculares que se desarrollan en los diferentes sistemas del cuerpo humano originados por la enfermedad, explicando las bases fisiopatológicas y morfológicas de cada enfermedad en particular capacitando al estudiante

para establecer una adecuada correlación clínico-patológica, quien además debe desarrollar el pensamiento científico frente a la enfermedad.

COMPETENCIAS DEL CURSO

Al finalizar el curso el alumno se hallará en capacidad de:

- 1. Reconocer los aspectos morfológicos, macroscopicos y microscópicos de las diversas enfermedades que afectan los órganos y sistemas del cuerpo humano.
- 2. Reconocer los diferentes mecanismos de producción de las lesiones que afectan los órganos y sistemas.
- 3. Tener la capacidad de explicar la etiopatogenia y fisiopatología de las enfermedades de los aparatos cardiovasculares, respiratorios, digestivos, urogenitales, linfohemopoyetico, osteoroarticular, piel sistema nerviosos central y periférico.
- 4. Hacer una adecuada correlación clínico-patológica de las enfermedades explicando las mismas con bases científicas.
- 5. Valorar la actitud de ética medica

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Enfermedades del corazón

Unidad Temática II: Patología del Aparato Respiratorio Unidad Temática III: Patología del Tubo Digestivo

Unidad Temática IV: Patología de las glándulas anexas al tubo digestivo y

vía biliar

Unidad Temática V: Patología Mamaria
Unidad Temática VI: Enfermedades Renales

Unidad Temática VII: Patología del Aparato Genital Masculino Unidad Temática VIII: Patología del Aparato Genital Femenino

Unidad Temática IX: Patología Linfohematopoyética

Unidad Temática X: Patología Endocrina Unidad Temática XI: Dermopatología

Unidad Temática XII: Patología del Sistema Nervioso Central y Periférico

Unidad Temática XIII: Patología Osteoparticular

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA CODIGO: MH-0610

SUMILLA

La asignatura de Introducción a la Clínica, es de naturaleza teórica-práctica y está orientada a promover, sensibilizar e interiorizar en los estudiantes de Medicina los principios humanísticos, conocimientos, técnicas y metodologías de evaluación clínica dentro de las competencias que define el perfil profesional.

Inicia al alumno en el proceso clínico mediante la enseñanza – aprendizaje de las técnicas de interrogatorio y del examen físico, haciendo énfasis en primer lugar en el conocimiento de la

normalidad y sus variantes, antes de ingresar al estudio de las manifestaciones patológicas expresada en síntomas y signos.

Se enfatiza en la fisiopatología, tanto en los aspectos estructurales, funcionales, así como psicológicos como también en el aprendizaje directo mediante la interacción estudiante-paciente, con la guía vigilante de un profesor-tutor.

COMPETENCIAS

Al finalizar la asignatura de Introducción a la Clínica, las competencias logradas por el alumno de medicina son:

- 1. Aplica conocimientos de las ciencias básicas, morfológicas y dinámicas en el razonamiento semiológico y fisiopatológico de las enfermedades.
- 2. Establece buena relación profesional médico paciente.
- 4. Elabora historia clínica consignando síntomas y signos. Hace comentario del caso clínico en el aspecto semiológico y fisiopatológico.
- 5. Realiza Diagnósticos sindrómicos.
- 6. Revisa bibliografía e información ampliando sus conocimientos en las diferentes patologías, motivando planteamientos y trabajos de investigación.
- 7. Sigue las normas bioéticas del consentimiento informado y del trabajo en equipo.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática VII:

Unidad Temática I:

Unidad Temática II:

Unidad Temática III:

Unidad Temática III:

Unidad Temática IV:

Unidad Temática V:

Unidad Temática V:

Aparato Urinario

Aparato Nervioso

ASIGNATURA: MEDICINA INTERNA I CODIGO: MH-0701

SUMILLA

El curso de Medicina Interna I es de formación general y de carácter teórico-práctico. Capacita al estudiante para formular diagnósticos y tratar las enfermedades más comunes en nuestro medio,

Sistema Endocrino

La docencia tiene como propósito básico el desarrollo de competencias por interacción del alumno con el paciente y se orienta al conocimiento de cuadros clínicos, evolución, tratamiento y rehabilitación. Analizará las acciones terapéuticas y evaluará resultados. Desarrollará la capacidad para la selección e interpretación de procedimientos auxiliares que sustenten el diagnóstico. Se enfatizará la prevención y atención primaria y se fomentará el ejercicio de la investigación clínica y la proyección social.

COMPETENCIAS

- 1. Utiliza conocimientos, habilidades y destrezas para plantear y realizar diagnósticos integrales de las enfermedades inmuto-reumatológicas, angiocardiológicas, neumológicas, nefrológicas y hematológicas de mayor prevalencia y estableciendo diagnósticos diferenciales mediante el análisis de medicina basada en evidencias. Identificará los procesos de atención primaria.
- 2. Establece un plan de trabajo diagnóstico seleccionando los exámenes auxiliares de laboratorio, diagnóstico por imágenes, y otros procedimientos auxiliares que permitan sustentar el diagnóstico planteado de las enfermedades inmuno-reumatológicas, angiocardiológicas, neumológicas, nefrológicas y hematológicas. Interpreta y aplica resultados de pruebas.
- 3. Propone procedimientos diagnósticos para lo cual desarrolla la capacidad de comunicar e informar al paciente con la finalidad de obtener el consentimiento informado.
- 4- Establece el tratamiento de las enfermedades comunes, conociendo la denominación genérica, posología, vía de administración y las reacciones adversas de los fármacos, así como las interacciones medicamentosas.

- 5- Reconoce la necesidad de realizar interconsultas y referir a los pacientes al especialista según su patología y al haber establecido que la naturaleza de la enfermedad así lo requieren, observando las normas administrativas, bioéticas y deontológicas de la relación con el paciente, la familia y otros colegas.
- 6- Conoce y aplica conocimientos de medicina preventiva en el contexto de la Medicina actual.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Inmunoreumatología
Unidad Temática II: Angiocardiología
Unidad Temática III: Neumología
Unidad Temática IV: Nefrología
Unidad Temática V: Hematología

ASIGNATURA: PATOLOGÍA CLÍNICA

CODIGO: MH- 0702

SUMILLA

La asignatura de Patología Clínica es de formación general y de carácter teórico-práctico dirigido a que el alumno adquiera conocimientos para elegir, procesar e interpretar las pruebas de laboratorio relacionadas con las características clínicas del paciente.

COMPETENCIAS

- 1. Solicitará Las pruebas utilizando el criterio de examen de elección(examen fundamental para el diagnóstico)
- 2. Interpretará los análisis clínicos en cada caso en particular
- 3. Utilizará los exámenes de laboratorio para realizar el diagnóstico diferencial entre varias posibilidades.
- 4. Utilizará los exámenes de laboratorio como criterios objetivos de curación de enfermedades.
- 5. Realizará el diagnóstico precoz de las enfermedades.
- 6. Utilizará la auto capacitación e investigación bibliográfica para su actualización permanente.
- 7. Utilizará la correcta interpretación clínica de las pruebas de laboratorio

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Laboratorio, enfermedades Renales, Cardiovasculares y

Respiratorias.

Unidad Temática II: Laboratorio, enfermedades hematológicas.

Unidad Temática III: Laboratorio clínico, enfermedades hepatobiliares y

Inmunodeficiencias

Unidad Temática IV: Enfermedades Reumáticas y del colágeno, marcadores

tumorales, diagnóstico y control del Embarazo, Marcadores

Oncológicos.

ASIGNATURA: MEDICINA INTERNA II

CODIGO: MH- 0801

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

El curso, tiene el propósito de enseñar al estudiante a adquirir las competencias para poder prevenir diagnosticar y tratar las enfermedades más comunes en nuestro medio en el paciente adulto y adulto mayor, haciendo uso y complementando las habilidades y el adiestramiento adquirido en el Curso de introducción a la Clínica, Medicina Interna I y otros.

La docencia del curso de Medicina II, está orientada a la adquisición de competencias del alumno por interacción con el paciente basado en la tutoría y supervisión de sus profesores; se dirige también a la adquisición, por parte del alumno, del conocimiento de los procedimientos necesarios para formular el diagnóstico y diagnóstico diferencial de la enfermedad del paciente, su evolución, tratamiento, prevención y rehabilitación. Adquirirá los contenidos actualizados de cada uno de los 5 capítulos(Endocrinología, Neurología, Gastroenterología, Infectología y Dermatología) del curso; incentivándolo en el ejercicio de la prevención primaria y secundaria; así como también en aspectos sobre la epidemiologíay las variantes epidemiológicas en nuestra población adulta; en la promoción y el desarrollo de la investigación clínica y social de las principales enfermedades de nuestra comunidaden base a las líneas de investigación y las metas establecidas en el nuevo plan nacional de salud dadas por el ente rector de salud (MINSA).

Recibirá además los instrumentos académicos para desarrollar sus competencias sobre los derechos del paciente, normas legales vigentes de la ley general de la salud y aspectos éticos de la relación médico-paciente, que promuevan en su formación el desarrollo de valores morales, como una de las principales ventajas competitivas de quienes se forman en la FAMURP.

Así mismo comprende el silabo 3 anexos que son los instrumentos de evaluación de las prácticas, de los trabajos grupales y de la evaluación de las historias clínicas elaboradas por los alumnos.

COMPETENCIAS

- 1. Incorporará conocimientos, habilidades y actitudes para realizar diagnósticos integrales Anátomo-patológicos, fisio-patológicos, etiopatogénicos y epidemiológicos de las enfermedades, endocrinas, neurológicas, gastroenterológicas, infecciosas y dérmicas de mayor prevalencia en el adulto y el adulto mayor.
- 2. Será capaz de Identificar y utilizar métodos de prevención y bioseguridad, así como aprenderá a realizar adecuados tratamientos etiológicos para las enfermedades endocrinas, neurológicas, gastroenterológicas, infecciosas y dérmica del Adulto y del Adulto Mayor; distinguiendo en forma temprana reacciones adversas a los fármacos que usará, empleando la denominación internacional o genérica de los mismos, valorando el pronóstico de la enfermedad mediante el análisis de la medicina basada en evidencias.
- 3. Comprenderá y efectuará la referencia del paciente a los especialistas según su patología, al haber percibido que la gravedad o la naturaleza de la enfermedad así lo requieren, observando las normas administrativas, bioéticas y deontológicas de la relación con el paciente, la familia y otros colegas.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Endocrinología
Unidad Temática II: Neurología

Unidad Temática III: Gastroenterología

Unidad Temática IV: Infectología Unidad Temática V: Dermatología ASIGNATURA: BIOETICA CODIGO: MH-0803 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

La asignatura de Bioética forma parte del Currículo de estudios de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma. La asignatura se dicta en el X Ciclo de Estudios. Es de carácter teórico y práctico eminentemente interactivo combina fases presenciales y de telemática, prepara al estudiante a identificar el sustento histórico y filosófico del proceso salud-enfermedad en el contexto del ámbito de la moral y la ética médica en el desarrollo de la Medicina desde su origen hasta el presente. Se orienta a capacitar al estudiante a reconocer y evaluar los conflictos y dilemas generados en el desarrollo de la profesión médica y aplicar propuestas definidas para lograr la adecuada toma de decisiones basada enlos principios bioéticos y en el contexto de la Bioética clínica. La asignatura es de carácter teórico y práctico eminentemente interactivo combina fases presenciales y no presenciales, propicia al desarrollo de la investigación de los temas materia de estudio.

COMPETENCIAS

Al finalizar la asignatura el estudiante estará en condiciones de:

- 1. Conoce, describe e interpreta con sentido crítico los procesos problemas y dilemas éticos que se presentan en el ejercicio profesional y en la práctica clínica.
- 2. Analiza y realiza propuestas de solución a los problemas éticos encontrados aplicando los métodos y en el contexto de la deliberación clínica.
- 3. Conoce los conceptos básicos de los fundamentos deontológicos que se necesitan observar para tomar decisiones adecuadas en el manejo de los problemas éticos sobre trasgresiones a La Ley y el Código de Ética y Deontología Peruanos
- 4. Diseña y realiza investigaciones relacionadas con temas de ética y bioética que se desarrollan en el ámbito profesional de la salud, específicamente en los conocimientos y actitudes de los médicos peruanos.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Bases históricas y filosóficas de la Ética Médica y

Bioética.

Unidad Temática II: La Argumentación Moral y La Ética

Unidad Temática III: Los Dilemas Éticos en los Extremos de la Vida y en la

Investigación Bio-Médica.

Unidad Temática IV: La Normativa Ética y la Medicina Moderna en el Perú

Unidad Temática V: El Error Médico y la Malpraxisen Medicina

ASIGNATURA: CIRUGÍA I CODIGO: MH- 0901

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La asignatura de CIRUGÍA es un conjunto de conocimientos y procedimientos que constituyen el soporte fundamental en la formación general del estudiante de MEDICINA HUMANA.

Capacita al alumno para realizar la evaluación clínica del paciente quirúrgico, así como el diagnóstico y tratamiento, permite aplicar las habilidades y destrezas adquiridas (COMPETENCIAS) durante las prácticas.

En este contexto, el curso de Cirugía proporciona al alumno una visión panorámica de los padecimientos quirúrgicos más comunes, haciendo énfasis en la atención primaria que brindará a su comunidad.

Cirugía I, es el único curso en el presente semestre y consta de 3 Capítulos Mayores o de larga duración: Cirugía General, Traumatología y Técnica Operatoria y Anestesiología y 3 Capítulos Menores o de corta duración: Otorrinolaringología, Oftalmología y Urología.

COMPETENCIAS

- 1. Usar la terminología médica y quirúrgica.
- 2. Conocer la Patología por la Nosología y Clínica Quirúrgica.
- 3. Formular el diagnóstico presuntivo, previo análisis de signos y síntomas.
- 4. Formular el diagnóstico definitivo con el uso de exámenes auxiliares pertinentes.
- 5. Realizar investigación bibliográfica sobre el caso en estudio.
- 6. Realizar interconsultas o transferencias a la especialidad correspondiente.
- 7. Retroalimentar sus conocimientos en forma permanente.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Temas de Otorrinolaringología

Unidad Temática II: Temas de Oftalmología Unidad Temática III: Capítulo de Urología

Unidad Temática IV: Temas de Técnica Operatoria Unidad Temática V: Temas de Cirugía General

Unidad Temática VI: Temas de Cirugía del Aparato Locomotor

ASIGNATURA: CIRUGÍA II
CODIGO: MH- 1002

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

El Curso de Cirugía II brinda conocimientos teórico-prácticos, que le permiten al estudiante identificar y analizar la patología clínico-quirúrgica y mediante la aplicación de estos conocimientos realizar y resolver lo referente al diagnóstico e indicaciones de las enfermedades más comunes en la cirugía especializada. Así mismo, indicar la terapéutica pertinente y específica y ejecutar los procedimientos necesarios para preparar al paciente y recibir el tratamiento quirúrgico adecuado.

Conduce a obtener conocimientos y destrezas básicas en los diferentes capítulos de la asignatura y en forma práctica en las actividades hospitalarias y de Consultorio.

El Curso de Cirugía - II comprende los siguientes capítulos: Neuro Cirugía, Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía Plástica y Quemados y Cirugía de Tórax y Cardiovascular.

COMPETENCIAS

- 1. Usar en forma adecuada la terminología médica y quirúrgica.
- 2. Conocer la Patología por la Nosografía y Clínica Quirúrgica.
- 3. Formular el diagnóstico presuntivo, previo análisis de los síntomas y signos.
- 4. Formular el diagnóstico definitivo con el uso de exámenes auxiliares pertinentes.
- 5. Realizar investigación bibliográfica sobre el caso en estudio.
- 6. Realizar interconsultas o transferencias a la especialidad correspondiente.
- 7. Retroalimentar sus conocimientos en forma permanente

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Temas de Neurocirugía

Unidad Temática II: Temas de Cirugía de Cabeza y Cuello
Unidad Temática III: Temas de Cirugía Plástica y Quemados
Unidad Temática IV: Temas de Cirugía de Tórax y Cardiovascular

Unidad Temática V: Temas de Cirugía General

ASIGNATURA: MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

CODIGO: MH- 1005 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Medicina Física y Rehabilitación es un curso teórico-práctico que enseña al estudiante de Medicina, los principios básicos de rehabilitación, acciones de prevención, promoción, metodologías de detección, evaluación médica y las terapias que debe conocer el médico general de la deficiencia, discapacidad y minusvalía ocasionadas por patología de todos los sistemas.

Para el desarrollo de la asignatura es importante, que el alumno adquiera previamente conocimientos en, anatomía, fisiología, Fisiopatología y cirugía del aparato locomotor.

COMPETENCIAS

Al finalizar la asignatura de Medicina Física y Rehabilitación, las competencias logradas por el alumno de medicina son:

- 1. Destreza para identificación de la deficiencia, discapacidad y minusvalía.
- 2. Conocimiento de la necesidad de intervención precoz en Rehabilitación.
- 3. Conocimiento de las diferentes técnicas de evaluación utilizadas en la especialidad.
- 4. Conocimiento de los agentes físicos y ejercicios terapéuticos, sus indicaciones y contra indicaciones.
- 5. Capacidad para desarrollar acciones preventivas oportunas durante el ejercicio de su Profesión.
- 6. Desarrollo del espíritu de investigación.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Conceptos Generales: Discapacidad - Deficiencia -

Minusvalía.

Unidad Temática II: Defectos Posturales – Agentes Físicos.

Unidad Temática III: Patología del Desarrollo del Niño: Parálisis Cerebral

Infantil – Retardo Mental

Unidad Temática IV: Rehabilitación de Lesiones de Nervios Periféricos Unidad Temática V: Rehabilitación de Cardiovascular - Respiratoria

Unidad Temática VI: Rehabilitación del Paciente Amputado

Unidad Temática VII: Rehabilitación del Paciente Lesionado Medular Unidad Temática VIII: Rehabilitación Traumatológica y Deportiva Unidad Temática IX: Rehabilitación del Paciente Hemipléjico

Unidad Temática X: Rehabilitación en Geriatría. Unidad Temática XI: Rehabilitación en Oncología ASIGNATURA: SEMIOLOGIA PSIQUIÀTRICA Y PSIQUIATRÌA

CLÌNICA

CODIGO: MH- 1006

SUMILLA

La asignatura forma parte del área de Especialidad y es de carácter teórico práctico, siendo su propósito comprender e identificar los factores biopsicosociales que intervienen en la génesis de la conducta humana, desarrollar las habilidades que permitan al estudiante identificar los síntomas y signos de los trastornos mentales y relacionarlos con el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los mismos y desarrollar una adecuada relación médico paciente utilizando principios éticos y deontológicos.

COMPETENCIAS

El alumno al término del curso posee las siguientes capacidades y competencias:

Competencias conceptuales:

- 1. Capacita al estudiante en el entendimiento de los complejos factores que intervienen en el desarrollo de la conducta humana.
- 2. Identificar los principales aspectos biológicos, psicológicos y sociales que intervienen en la patología psiquiátrica.
- 3. Conocer los criterios diagnósticos de los más importantes desórdenes mentales.
- 4. Tenerlos conocimientos básicos sobre los diversos tratamientos: Terapia Electronvulsiva, Farmacológico y Psicológico.
- 5. Realizar investigaciones bibliográficas relevantes utilizando medios modernos de información (Internet, desarrollo de una medicina basada en evidencias).

Competencias procedimentales:

- 1. Desarrollo de habilidades de exploración identificación y comprensión de los diferentes síntomas y signos de las enfermedades con base orgánica o psicológica.
- 2. Conocer los criterios para la confección de la historia clínica, recolectando los datos para elaborar el ordenamiento sindrómico y llegar a un correcto diagnóstico y tratamiento.
- 3. Conocer los exámenes auxiliares especializados relevantes con la finalidad de precisar el diagnóstico presuntivo.

Competencias actitudinales:

- 1. El estudiante de medicina adquiere una base sólida de carácter humanista que le permite brindar una atención integral al paciente que solicita su ayuda.
- 2. Tener una actitud favorable al trabajo en equipo, buscando siempre el bienestar del paciente.
- 3. Utiliza correctamente los principios Éticos y Deontológicos en la relación médico paciente en Psiquiatría y Salud Mental.
- 4. Realizar un trabajo eficiente en equipo, tanto para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales.

UNIDADES TEMÁTICAS:

Unidad Temática I: Introducción, Bases Biológicas, Psicológicas y Sociales

de la Conducta Humana

Unidad Temática II: Semiología Psiquiátrica

Unidad Temática III: Psicopatología y Psicofarmacología

ASIGNATURA: TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA CODIGO: MH- 1001

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La asignatura de Taller de Investigación Aplicada se imparte a los alumnos de pre-grado de la Facultad de Medicina Humana con el objeto de proporcionar la destreza práctica para formular y ejecutar un proyecto de investigación, desde el reconocimiento de un vacío en el conocimiento en salud a nivel local hasta la comunicación escrita de los resultados para así lograr formar investigadores de alto nivel científico y humanístico, capaz de elaborar alternativas integrales de solución a los problemas del país con proyección internacional.

El contenido de la programación consiste en ejecutar paso a paso las diversas etapas del proceso de la investigación científica, tal como fue abordado teóricamente en el curso de Metodología de la Investigación, aunado a ello los conocimientos del curso de Estadística y las ideas de investigación que hayan surgido a partir de lo aprendido y observado a lo largo de la formación como alumno de medicina.

El producto final del curso consistirá en la presentación de un proyecto de investigación viable a corto plazo que represente una posibilidad muy alta de convertirse en el trabajo de tesis para obtener el grado académico de médico-cirujano.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de lo siguiente:

- 1. Identifica y formula adecuadamente un problema de investigación en salud
- 2. Elabora hipótesis y objetivos para dicho problema
- 3. Define y utiliza apropiadamente el diseño metodológico pertinente para su problema a investigar
- 4. Formula y prueba si es necesario, todos los instrumentos que se requieran para la recolección de datos
- 5. Aprende a elaborar un cronograma de trabajo y manejar administrativamente un proyecto
- 6. Identifica y soluciona cualquier inconveniente respecto a los aspectos éticos de la investigación planteada
- 7. Busca aprender a competir y lograr en lo posible financiamiento para su proyecto en las diversas instancias locales e internacionales.
- 8. Ejecuta un proyecto de investigación, mediante la adecuada recolección de la información, tratamiento e interpretación estadística y aplica la forma más adecuada de comunicación científica.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Elección de un tema a investigar planteamiento del

problema, objetivos, hipótesis aspectos administrativos

de un proyecto de investigación.

Unidad Temática II: Diseño metodológico, tipos de investigación,

investigación descriptiva, analítica, experimental. Investigación cualitativa. La ética en la investigación

médica.

Unidad Temática III: Las variables en la investigación, población. Muestra,

muestreo, diferentes tipos de muestreos, recolección de

la información

Unidad Temática IV: Análisis e interpretación de los datos análisis

univariado y bivariado análisis multivariado. Uso de paquetes estadísticos para el análisis de la información:

EPI-INFO, SPSS,

Redacción científica: el artículo científico, la tesis

universitaria.

ASIGNATURA: TALLER DE ELABORACIÓN DE TESIS CODIGO: MHE- 1002 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La asignatura de Taller de Elaboración de Tesis se imparte a los alumnos de pre-grado de la Facultad de Medicina Humana con el objeto de proporcionar la destreza práctica para formular un proyecto de investigación desde el reconocimiento de un problema de salud a nivel local, hasta la comunicación escrita de los resultados mediante la realización de una tesis, para así lograr formar investigadores de alto nivel científico y humanístico, capaz de elaborar alternativas integrales de solución a los problemas del país con proyección internacional.

El contenido de la programación consiste en ejecutar paso a paso las diversas etapas del proceso de la investigación científica, tal como fue abordado teóricamente en el curso de Metodología de la Investigación, aunando a ello los conocimientos del curso de Estadística y las ideas de investigación que hayan surgido a partir de lo aprendido y observado a lo largo de la formación como alumno de medicina. La asignatura se orienta al asesoramiento permanente y sistemático en el desarrollo y revisión del informe de tesis, en sus aspectos de contenido metodológico y formal lingüístico.

El producto final del curso consistirá en la presentación de un proyecto de investigación viable de convertirse en el trabajo de tesis para obtener el grado académico de médico-cirujano.

COMPETENCIAS

- 9. Identifica y formula adecuadamente un problema de investigación en salud
- 10. Elabora hipótesis y objetivos para dicho problema
- 11. Define y utiliza apropiadamente el diseño metodológico pertinente para su problema a investigar
- 12. Formula y prueba si es necesario, todos los instrumentos que se requieran para la recolección de datos
- 13. Aprende a elaborar un cronograma de trabajo y manejar administrativamente un proyecto
- 14. Busca aprender a competir y lograr en lo posible financiamiento para su proyecto en las diversas instancias locales e internacionales.
- 15. Realiza una investigación mediante la adecuada recolección, análisis y tratamiento estadístico de la información.
- 16. Comunica su investigación en forma de Tesis
- 17. Conoce y aplica las normas éticas en investigaciones científicas.
- 18. Reconoce la autoría intelectual ajena y busca la originalidad personal

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Capacitar al estudiante en el diseño y ejecución de investigaciones en salud
- 2. Formular adecuadamente un problema de investigación y hacer uso del diseño metodológico más adecuado al proyecto planteado.

- 3. Utilizar el conocimiento adquirido en todos los cursos previos de la curricula para lograr plasmar un proyecto de tesis para obtener el grado académico
- 4. Interiorizar los elementos de la ética como núcleo importante en todo el proceso de investigación

ASIGNATURA: MANEJO DEL PACIENTE CRÍTICO CODIGO: MH- 1003
SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Esta asignatura Teórico — Práctica tiene como propósito brindar al estudiante de Medicina Humana, las herramientas para adquirir las destrezas, habilidades y actitudes para el manejo de situaciones críticas, se enfatizará la adquisición de competencias por interacción del alumno con los Simuladores, el estudiante aprenderá a diagnosticar y realizar el manejo de los problemas del paciente en estado crítico, sin riesgo para el ser humano.

El estudiante de Medicina, aprenderá en forma responsable, a trabajar en equipo y será capaz de tomar decisiones rápidas y eficientes, para salvaguardar la vida del paciente en estado crítico; demostrará rigurosidad en el análisis y enjuiciamiento de los problemas médico quirúrgicos y habrá adquirido las destrezas o técnicas específicas, para realizar los procedimientos necesarios y resolver las situaciones críticas planteadas.

COMPETENCIAS

- Analiza la información clínica para establecer un diagnóstico orientado a problemas, los que generan la inestabilidad del paciente.
- Evalúa a pacientes simulados agudamente enfermos y aplica protocolos estandarizados, en las diferentes condiciones clínicas que comprometen la vida.
- Establece los procedimientos a realizar y la prioridad de los mismos.
- Conoce las nuevas tecnologías diagnósticas y terapéuticas, así como su oportunidad de aplicación.
- Realiza los siguientes procedimientos: coloca accesos venosos periféricos, catéter venoso central, cateterismo vesical, traqueostomía, intubación endotraqueal, máscara laríngea, drenaje torácico, resolución de neumotórax.
- Desarrolla las habilidades y técnicas para realizar RCP (reanimación cardiopulmonar)básico y RCP avanzado en adultos y en neonatos.
- Identifica las crisis cardiovasculares: crisis hipertensivas, síndrome coronario agudo, los trastornos del ritmo cardiaco y podrá realizar las técnicas de desfibrilación y cardioversión.
- Formula el diagnóstico presuntivo y el plan terapéutico inicial a administrar a la paciente gestante crítica simulada: hemorragia post parto, shock, aborto séptico, pre eclampsia y eclampsia.
- Diagnostica y realiza el Plan terapéutico del paciente neonato crítico.
- Aplica los principios de la Bioética en el manejo del paciente en estado crítico.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Principios generales: Historia Clínica. Balance Hidro-electrolítico

Unidad Temática II: Procedimientos generales en el paciente crítico simulado

- Catéteres venosos periféricos
- Catéter venoso central
- Sonda nasogástrica
- Cateterización vesical

- Drenaje torácico
- Traqueostomía

Unidad Temática III: Diagnóstico y Manejo de la Insuficiencia respiratoria aguda

Unidad Temática IV: Diagnóstico y Manejo de la Vía aérea en el paciente crítico

Unidad Temática V: Diagnóstico y Manejo del Shock

Unidad Temática VI: Crisis Cardiovasculares

- 1. Crisis Hipertensivas: Urgencias y Emergencias
- 2. Síndrome coronario agudo
- 3. Manejo del SCA sin elevación del ST
- 4. Manejo del SCA con elevación del ST
- 5. Infarto agudo de miocardio, diagnóstico y tratamiento
- 6. Arritmias cardiacas, diagnóstico y tratamiento

Unidad Temática VII: Soporte vital básico

Unidad Temática VIII: Soporte vital avanzado

Unidad Temática IX: Manejo de la paciente gestante grave

- 1. Aborto séptico
- 2. Hemorragia en la gestación
- 3. Hipertensión inducida por el embarazo
- 4. Eclampsia

Unidad Temática X: Manejo del recién nacido deprimido

Unidad Temática XI: Bioética aplicada al enfermo crítico

ASIGNATURA: TERAPÉUTICA MÉDICA CODIGO: MH- 1004 SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

La asignatura de Terapéutica Médica es de desarrollo teórico- práctico, perteneciente al Área Clínica, tiene como objetivo principal aplicar en forma integral los conocimientos de Farmacología, así como las estrategias no farmacológicas en el manejo terapéutico del paciente. Centra su atención en los componentes de la terapia e incluye el fármaco interrelacionado con la Patología del Paciente y el Huésped. En el desarrollo del curso se incluyen los procesos de selección de las estrategias terapéuticas en base a eficacia, seguridad y conveniencia, los procesos de prescripción, y uso por el paciente, en relación a las patologías más prevalentes del País, y otros componentes que permitan el uso racional de los medicamentos, y otras estrategias terapéuticas dentro de un sistema de salud. Como metodología se utilizará el Proceso de Terapéutica basada en problemas.

Pre-requisitos: haber aprobado el Curso de Farmacología Básica y haber llevado el Curso de Clínica I.

ASIGNATURA: GERENCIA EN SALUD

CODIGO: MH-1105

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

Brinda los conocimientos, herramientas y metodologías para que el egresado desarrolle competencias que facilite su participación en la gestión efectiva y eficiente de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo públicos y privados en el marco de la modernización y descentralización del Sector Salud.

COMPETENCIAS

Al finalizar la asignatura el alumno habrá alcanzado las siguientes competencias:

- Comprende el ámbito social, económico, político y normativo en el cual se gerencia y producen los servicios y actividades de salud.
- Conoce la organización de los establecimientos de salud, según su complejidad y capacidad de resolución.
- Describe los procesos y actividades de la gerencia del potencial humano, logística, calidad, la gestión de riesgo en caso de desastres y la gestión ambiental.
- Elabora la programación anual de un establecimiento de salud del primer nivel de atención.
- Aplica los conceptos teóricos, los métodos, las técnicas y herramientas en la Gerencia moderna de los establecimientos de salud, en el marco de la normatividad vigente.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Introducción a la Gestión den Salud –Marco Normativo

Unidad Temática II: Planeamiento en los Servicios de Salud
Unidad Temática III: Organización, dirección y control en Saludo
Unidad Temática IV: Sistemas de Gestión en los Servicios de Salud

ASIGNATURA: MEDICINA LEGAL CODIGO: MH- 1106

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

El curso de Medicina Legal permitirá al alumno mediante su naturaleza teórico-práctica tener conocimiento de los aspectos más importantes de esta Ciencia sumamente importante dentro de las denominadas Ciencias Forenses, las que han experimentado un gran avance, convirtiendo a la Medicina Legal en una ciencia asesora del derecho; siendo su labor necesaria e insustituible. Por ello además de hacer énfasis en los temas de Tanatología y en las áreas clínicas de Sexología y Pediatría forense; se hará una revisión y análisis del rol profesional y ético, a fin de lograr una práctica honesta de la profesión médica que contribuya a una adecuada administración de justicia.

COMPETENCIAS

- 1. Adquiere conocimientos amplios de los conceptos médicos legales y sus implicancias legales en personas y cadáveres.
- 2. Realiza procedimientos, diagnósticos e informes medicolegales correctos.
- 3. Tiene conocimiento y asume los principios de la responsabilidad médica, en el ejercicio de la profesión.
- 4. Reconoce y valora el rol fundamental de la medicina, en la detección y manejo de las diversas formas de violencia.

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Tanatología y Lesionología

Unidad Temática II: Sexología, Obstetricia y Pediatría Forense.

Responsabilidad Médica

ASIGNATURA: GINECO - OBSTETRICIA CODIGO: MH- 1107

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

La asignatura de Ginecología-Obstetricia tiene como objetivo contribuir a que el estudiante de Medicina de la Universidad Ricardo Palma, obtenga las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la anatomía, fisiología y patología del aparato reproductor femenino; en todas las etapas de la vida de la mujer; para un diagnóstico y manejo adecuado con criterios de referencia y contrarreferencia, haciendo enfasis en la prevención primaria y secundaria; para lograr finalmente aportar en la mejora de la saludde nuestra población.

Capacita también al estudiante en el diagnóstico y manejo actualizado del embarazo, parto y puerperio, logrando identificar los factores de riesgo, la morbilidad asociada al embarazo que produce riesgo de mortalidad materna y perinatal.

También brinda conocimientos de sexualidad humana, paternidad responsable y planificación familiar observando las normas éticas y deontológicas, dentro del marco normativo vigente y respetando la interculturalidad con criterios humanísticos; para formarun profesional integral y de primer nivel; acorde con las exigencias de nuestros tiempos.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de:

- 1. Elaborar y presentar la Historia Clínica completa de pacientes con patologías ginecológicas y pacientes gestantes; precisando de manera clara los antecedentes gineco-obstétricos y patológicos médico-quirúrgicos.
- 2. Realizar un cuidadoso examen ginecológico y obstétrico con privacidad y calidez, para identificar e interpretar los cambios anatómicos y psicologicos, así como los cambios fisiológicos que ocurren durante el embarazo normal, respetando escrupulosamente la intimidad y el pudor de la paciente.
- 3. Formular y aplicar las medidas de prevención primaria y secundaria tanto individual como colectiva para las pacientes ginecológicas y obstétricas.
- 4. Comentar y discutir historias clínicas ginecológicas y obstétricas, casos clínicos, revistas y artículos científicos.
- 5. Solicitar e interpretar los exámenes auxiliares y los procedimientos de estudio e integrarlos apropiadamente con la anamnesis y el examen físico para un diagnóstico y tratamiento correctos.
- 6. Formular y aplicar las medidas de prevención primaria y secundaria tanto individual como colectiva.
- 7. Contribuir al conocimiento y la solución de los problemas de salud del tracto genital femenino y de la maternidad saludable y segura aplicando el método científico y haciendo uso de los avances tecnológicos, con el objeto de sensibilizar a los alumnos sobre las principales causas de morbimortalidad materna y las estrategias para disminuir su incidencia.

UNIDADES TEMATICAS

AREA DE GINECOLOGIA

Unidad Temática I: Embriologia, Anatomía del Aparato Genital

femenino. Genética reproductiva

Unidad Temática II: Endocrinología Reproductiva e Infertilidad

Unidad Temática III: Ginecología General

Unidad Temática IV Mastología

Unidad Temática V

Neoplasias Ginecológicas

AREA DE OBSTETRICIA

Unidad Temática I
Unidad Temática II
Unidad Temática III
Unidad Temática III
Unidad Temática IV
Unidad Temática IV
Unidad Temática V
Obstetricia anormal
Infecciones en obstetricia
Procedimientos en obstetricia
Mortalidad Materna y Perinatal

ASIGNATURA: MANEJO DEL PACIENTE CRÍTICO CON PRÁCTICAS DE SIMULACIÓN

CODIGO: MH- 1008

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Es una asignatura Teórico – Práctica que tiene como propósito brindar al estudiante de Medicina Humana de la URP, las herramientas para adquirir las destrezas, habilidades y actitudes para el manejo de situaciones críticas, por eso es de vital importancia que el alumno posea una formación básica integral en las áreas de humanidades, ciencias e informática, debiendo poseer capacidad crítica frente a los avances científicos y tecnológicos; así mismo el alumno deberá ser responsable, aprenderá a trabajar en equipo y será capaz de tomar decisiones rápidas y eficientes.

El curso se desarrollará en el Laboratorio de Simulación Clínica, donde el estudiante podrá aprender a diagnosticar y realizar el manejo de los problemas del paciente en estado crítico, sin riesgo para el paciente real (humano).

Se enfatizará la adquisición de competencias por interacción del alumno con los simuladores, contando para ello, con la tutoría permanente de profesores calificados, con experiencia y dominio de los temas. En la FAMURP estamos implementando desde hace dos años, el entrenamiento con los Simuladores como una herramienta de educación formal en la enseñanza de Pregrado y a mediano plazo en Postgrado.

Al concluir el curso el egresado de la Facultad de Medicina Humana de la URP, demostrará rigurosidad en el análisis y enjuiciamiento de los problemas médico quirúrgicos, habrá adquirido las destrezas o técnicas específicas, habilidades y actitudes para salvaguardar la vida del paciente en estado crítico. El egresado reforzará los principios éticos, será disciplinado, honesto, justo y equitativo.

COMPETENCIAS

- 1. Al finalizar el curso el estudiante estará en capacidad de:
- 2. Analizar la información clínica empleando conocimientos, habilidades y destrezas para establecer un diagnóstico orientado a problemas, los que generan la inestabilidad del paciente.
- 3. Evaluar a pacientes simulados agudamente enfermos y aplicar protocolos estandarizados, en las diferentes condiciones clínicas que comprometen la vida.
- 4. Establecer los procedimientos a realizar y la prioridad de los mismos, a fin de estabilizar las funciones vitales del paciente simulado.
- 5. Conocer las nuevas tecnologías diagnósticas y terapéuticas, así como su oportunidad de aplicación.
- 6. Colocar accesos venosos periféricos, catéter venoso central, cateterización vesical.
- 7. Resolver el traumatismo torácico con neumotórax o hemotórax.
- 8. Realizar cricotirotomía, intubación endotraqueal.

- 9. Desarrollar las habilidades y técnicas para realizar reanimación cardiopulmonar básica y RCP avanzada en adultos de acuerdo a las recomendaciones de la Sociedad Americana de Cardiología.
- 10. Identificar los trastornos del ritmo cardiaco, las crisis cardiovasculares y podrá realizar las técnicas de desfibrilación y cardioversión.
- 11. Formular el diagnóstico presuntivo y el plan terapéutico inicial a administrar a la paciente gestante crítica simulada.
- 12. Diagnosticar y realizar el Plan terapéutico del paciente neonato crítico.
- 13. Aplicar los principios de la Bioética en el manejo del paciente terminal

UNIDADES TEMATICAS

Unidad Temática I: Principios generales del paciente crítico: Historia

Clínica.

Unidad Temática II: Principios y procedimientos generales en el paciente

crítico simulado

Unidad Temática III: Diagnóstico y Manejo de la Insuficiencia respiratoria en

el paciente crítico simulado

Unidad Temática IV: Diagnóstico y Manejo de la Vía aérea en el paciente

crítico simulado

Unidad Temática V: Diagnóstico y Manejo del Shock

Unidad Temática VI:Crisis CardiovascularesUnidad Temática VII:Soporte vital básicoUnidad Temática VIII:Soporte vital avanzado

Unidad Temática IX: Manejo de la paciente gestante grave

Unidad Temática X: Manejo del recién nacido deprimido / asfixiado

Unidad Temática XI: Bioética aplicada al enfermo crítico

ASIGNATURA: PEDIATRÍA CODIGO: MH- 1201

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

Carácter o Modo: Es Teórico- Práctico

El curso de Pediatría estudia al ser humano en proceso de crecimiento y desarrollo, desde el nacimiento hasta la edad de la adolescencia y su interacción bio-psicosocial.

El curso es teórico- práctico orientadas a conocer conceptos de Medicina Basada en la Evidencia. Pretenden desarrollar en el alumno las competencias para el diagnóstico y tratamiento de las patologías más frecuentes en la edad pediátrica orientadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y rehabilitación oportuna, que permita lograr a futuro un adulto sano al servicio de la sociedad.

COMPETENCIAS

Al término de la asignatura, el alumno de Pediatría:

- 1. Posee los conocimientos científicos, habilidades, destrezas y aptitudes para la elaboración de una adecuada historia clínica pediátrica, planteando posibilidades diagnósticas, elabora el plan de trabajo y establece el manejo de las patologías más frecuentes en el recién nacido, lactante, preescolar y escolar, con la ayuda de medios auxiliares actualizados y pragmáticos para resolver problemas con eficiencia, ética y humanismo.
- 2. Reconoce las urgencias y emergencias pediátricas y está apto para iniciar el manejo terapéutico inicial y si es necesario derivar en forma apropiada al paciente a un nivel de atención de mayor complejidad.

- 3. Prescribe los fármacos de uso común, consignando la denominación común internacional, redactando correctamente la receta médica y reconociendo las reacciones adversas más frecuente relacionadas a su uso.
- 4. Aplica la metodología de la investigación en la revisión bibliográfica y trabajos de investigación.
- 5. Realiza los procedimientos más comunes en la práctica pediátrica.
- 6. Mantiene una actitud ética, humanística y comunicativa con los pacientes, sus familiares y el equipo de salud.
- 7. Posee vocación de servicio y propone estrategias para el mejoramiento continuo de la calidad de atención al neonato, niño y adolescente.

COMPETENCIAS

Al finalizar el curso el alumno:

- 1. Establece una relación armoniosa con el paciente y su familia.
- 2. Demuestra capacidad para el trabajo en grupo.
- 3. Elabora adecuadamente una historia clínica.
- 4. Interpreta la evaluación semiológica para establecer el normal proceso del desarrollo y crecimiento del niño.
- 5. Interpreta la evaluación para establecer una posibilidad diagnóstica y el diagnóstico diferencial.
- 6. Elabora un plan de trabajo diagnóstico y terapéutico coherente con los diagnósticos planteados.
- 7. Establece el pronóstico y las modalidades de seguimiento en el caso del niño sano, así como en el niño enfermo.
- 8. Valora la importancia de la prevención en la edad pediátrica para disminuir la morbi mortalidad.
- 9. Es un líder en la comunidad para el manejo integral del niño.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Introducción a la Pediatría. Neonato: Diferencia del

Recién Nacido Sano y Enfermos.

Unidad Temática II: Pediatría General Unidad Temática III: Pediatría Especializada

ASIGNATURA: SALUD COMUNITARIA CODIGO: MH- 1203

SUMILLA

Naturaleza de la asignatura: Es un curso de Formación general.

El curso de Salud Comunitaria es teórico práctico, permite conocer la organización, funcionamiento y actividades de Salud Pública de las unidades extra-hospitalarias, como son las Redes de Salud, Micro Redes, Centros de Salud, Puestos de Salud y Comités Locales de Administración en Salud.

Las actividades a realizar ponen énfasis en la Atención Integral de Salud enfocada en la persona y sus necesidades de salud, en la familia como unidad fundamental de la comunidad y por lo tanto unidad básica de intervención para mejorar la salud de la población, y en la comunidad para la generación de entornos saludables.

Asimismo, es una práctica pre-profesional para aplicar las Funciones Esenciales de Salud Pública, la Atención Primaria de Salud, las diversas Estrategias Sanitarias, así como las actividades preventivo-asistenciales de Salud para resolver los problemas sanitarios de menor complejidad y mayor prevalencia en interacción con la población a nivel local.

COMPETENCIAS

- 1. Desarrollo de liderazgo participativo y delegativo con el equipo de gestión y con la comunidad.
- 2. Actuar en la promoción, prevención y asistencia de los problemas de salud de mayor incidencia y prevalencia.
- 3. Práctica de la comunicación y educación constructivista para el cuidado y auto cuidado de la salud individual y colectiva.
- 4. Participación en la Atención Integral de Salud y sus componentes, tanto al individuo, a la familia, comunidad y en el entorno ambiental.
- 5. Desarrollo de la motivación y los conocimientos requeridos para la Promoción y cuidados de la Salud.
- 6. Desarrollo de la Observación, la Experimentación, el análisis de la problemática sanitaria, y su aplicación en la comunidad.
- 7. Desarrollo de Propuestas de investigación en establecimientos de salud, así como también en el ámbito de los actores sociales y comunidad.
- 8. Adquisición de destrezas y habilidades para aplicar las técnicas Estadísticas, Demográficas y Epidemiológicas en los establecimientos de salud de menor complejidad y en la comunidad.
- 9. Conocimientos y habilidades para elaborar y analizar los Indicadores sociosanitarios utilizados en la Atención Integral de Salud.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática I: Atención Primaria en Salud

Unidad Temática II: Estrategias en Salud Unidad Temática III: Epidemiología Aplicada

Unidad Temática IV: Oferta de Servicios y Gestión en Salud

<u>INTERNADO MÉDICO I</u>

ASIGNTURA: MEDICINA CÓDIGOS: MH- 1303

SUMILLA

El Internado Médico I es la etapa final de los estudios de la carrera médica que se desarrolla nivel de los Hospitales Generales y en los diferentes niveles de atención.

El estudiante del último año realiza sus prácticas directamente con los pacientes, aplicando conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante 12 semestres de estudios previos; de manera que al culminar el año de Internado, estará perfectamente capacitado, para dar solución a todo problema clínico - quirúrgico susceptible de presentársele al Médico General.

Estas prácticas, están debidamente orientadas por profesores coordinadores de sedes hospitalarias, así como de Tutores, para cada uno de las 4 áreas o Especialidades por las que rotan los Internos por un periodo de 3 meses, integrando en forma efectiva los equiposde salud.

El Internado Médico es la etapa final de los estudios de la carrera médica que se desarrolla a nivel de los Hospitales Generales y en los centros asistenciales de diferentes niveles de atención. El estudiante del último año realiza sus prácticas directamente con los pacientes,

aplicando conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante 12 semestres de estudios previos; de manera que, al culminar el año de Internado, estará perfectamente capacitado, para dar solución a todo problema clínico - quirúrgico susceptible de presentársele al Médico General.

Estas prácticas, están debidamente orientadas por profesores coordinadores de sedes hospitalarias, así como de Tutores, para cada uno de las 4 áreas o Especialidades por las que rotan los Internos por un periodo de 3 meses cada una, integrando en forma efectiva los equipos de salud.

COMPETENCIAS

Perfeccionará su actitud frente al paciente, así como frente a los miembros integrantes del equipo de salud con los que participará, actuando con mucha responsabilidad, corrección y eficiencia.

- 1. Realizará la confección adecuada de las Historias Clínicas en: Sala de Hospitalización, Emergencia y Consultorios Externos durante las 4 unidades temáticas (Medicina, Cirugía, Gineceo-Obstetricia y Pediatría) bajo responsabilidad supervisada.
- 2. Mantendrá una excelente presentación y comportamiento de acuerdo con su status universitario y compenetrándose progresivamente en el rol de actor fundamental en el equipo de salud.
- 3. Ejercitará su función con prestancia y solidez de conocimientos básicos.
- 4. Planteará el diagnóstico presuntivo de los casos, estableciendo diagnósticos diferenciales previos.
- 5. Formulará el diagnóstico definitivo, utilizando los recursos clínicos y los exámenes auxiliares optimizando los recursos.
- 6. Planteará la terapéutica necesaria bajo la supervisión permanente con los otros miembros del servicio.
- 7. Ampliará sus conocimientos en relación a los cuadros clínicos que se presentan revisando la bibliografía en textos, tratados revistas o internet.

UNIDADES TEMÁTICAS

<u>Unidad Temática Nº I</u>, Medicina:

Consolidar al alumno en el manejo integral del paciente de medicina interna desde sus aspectos de promoción, prevención, procedimientos diagnósticos y terapéuticos con criterios de mayor costo beneficio y según la medicina basada en la evidencia con ética y excelencia en la atención así como en la fase de rehabilitación, durante su rotación en los servicios del Departamento de Medicina. (Duración 3 meses)

Unidad Temática Nº II: Cirugía:

Duración: 3 meses Logros del Aprendizaje

Consolidar al alumno en el manejo integral del paciente de cirugía desde sus aspectos de promoción, prevención, procedimientos diagnósticos y terapéuticos con criterios de mayor costo beneficio y según la medicina basada en la evidencia con ética y excelencia en la atención así como en la fase de rehabilitación, durante su rotación en los servicios del Departamento de Cirugía.

INTERNADO MÉDICO II

ASIGNTURA: MEDICINA CÓDIGOS: MH- 1403

SUMILLA

El Internado Médico II es la etapa final de los estudios de la carrera médica que sedesarrolla nivel de los Hospitales Generales y en los diferentes niveles de atención.

El estudiante del último año realiza sus prácticas directamente con los pacientes, aplicando conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante 12 semestres de estudios previos; de manera que al culminar el año de Internado, estará perfectamente capacitado, para dar solución a todo problema clínico - quirúrgico susceptible de presentársele al Médico General.

Estas prácticas, están debidamente orientadas por profesores coordinadores de sedes hospitalarias, así como de Tutores, para cada uno de las 4 áreas o Especialidades por las que rotan los Internos por un periodo de 3 meses, integrando en forma efectiva los equiposde salud.

El Internado Médico es la etapa final de los estudios de la carrera médica que se desarrolla a nivel de los Hospitales Generales y en los centros asistenciales de diferentes niveles de atención. El estudiante del último año realiza sus prácticas directamente con los pacientes, aplicando conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante 12 semestres de estudios previos; de manera que, al culminar el año de Internado, estará perfectamente capacitado, para dar solución a todo problema clínico - quirúrgico susceptible de presentársele al Médico General.

Estas prácticas, están debidamente orientadas por profesores coordinadores de sedes hospitalarias, así como de Tutores, para cada uno de las 4 áreas o Especialidades por las que rotan los Internos por un periodo de 3 meses cada una, integrando en forma efectiva los equipos de salud.

COMPETENCIAS

Perfeccionará su actitud frente al paciente, así como frente a los miembros integrantes del equipo de salud con los que participará, actuando con mucha responsabilidad, corrección y eficiencia.

- 8. Realizará la confección adecuada de las Historias Clínicas en: Sala de Hospitalización, Emergencia y Consultorios Externos durante las 4 unidades temáticas (Medicina, Cirugía, Gineceo-Obstetricia y Pediatría) bajo responsabilidad supervisada.
- 9. Mantendrá una excelente presentación y comportamiento de acuerdo con su status universitario y compenetrándose progresivamente en el rol de actor fundamental en el equipo de salud.
- 10. Ejercitará su función con prestancia y solidez de conocimientos básicos.
- 11. Planteará el diagnóstico presuntivo de los casos, estableciendo diagnósticos diferenciales previos.
- 12. Formulará el diagnóstico definitivo, utilizando los recursos clínicos y los exámenes auxiliares optimizando los recursos.
- 13. Planteará la terapéutica necesaria bajo la supervisión permanente con los otros miembros del servicio.
- 14. Ampliará sus conocimientos en relación a los cuadros clínicos que se presentan revisando la bibliografía en textos, tratados revistas o internet.

UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática No. III: Gineco-Obstetricia:

Duración: 3 meses Logros del Aprendizaje

Consolidar al alumno en el manejo integral del paciente de Gineceo Obstetricia desde sus aspectos de promoción, prevención, procedimientos diagnósticos y terapéuticos con criterios de mayor costo beneficio y según la medicina basada en la evidencia con ética y excelencia en la atención así como en la fase de rehabilitación, durante su rotación en los Servicios del Departamento de Gineco Obstetricia.

<u>Unidad Temática No. IV</u>: Pediatría:

Duración: 3 meses Logros del Aprendizaje

Consolidar al alumno en el manejo integral del paciente de Pediatría desde sus aspectos de promoción, prevención, procedimientos diagnósticos y terapeúticos con criterios de mayor costo beneficio y según la medicina basada en la evidencia con ética y excelencia en la atención así como en la fase de rehabilitación, durante su rotación en los servicios del Departamento de Pediatría

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

FACTORES

1.- PUNTUALIDAD,

DEDICACION Y

RESPONSABILIDAD

2.- CONOCIMIENTO DEL

CARGO

CALIFICACIÓN:

Malo:

Regular:

Muy Bueno:

Excelente:

Bueno:

< de 10

11-12

13-15

15-17

18-20

HOJA DE EVALUACION DEL PERSONAL DOCENTE

Ocasionalmente llega tarde,

con frecuencia incumple con

sus obligaciones. Requiere

supervisión.

Tiene aceptable nivel de

conocimientos para el

GRADOS

No falta, Ocasionalmente

incumple con sus

obligaciones. Casi no

requiere supervisión.

Muestra buen nivel de

conocimientos para el

В

Nunca falta, siempre cumple con sus

obligaciones. No requiere

supervisión.

Posee excelentes conocimientos para

el desempeño del cargo

 \boldsymbol{A}

III.	CARGO:			
EVALU	UACION:			

0.5

Frecuentemente llega tarde

e incumple con sus

obligaciones. Requiere

supervisión.

Bajo nivel de conocimientos

para el desempeño del

D

	C	argo.		aesempeno aei	cargo.	aesempeno aei c	argo.			
3 RELACIONES	D		0.5	C	1	В	1.5	\boldsymbol{A}	2	
PERSONALES CON PROFESORES Y ALUMNOS	Malas		Regulares		Muy buenas		Excelentes			
	D		0.5	С	1	В	2	A	3	
4 ACTUALIZACION EN LA MATERIA Y LA ESPECIALIDAD	No se actualiza, no renueva los contenidos del curso, No participa en eventos científicos ni académicos.		Deficiente actualización No renueva los contenidos del curso, ocasionalmente participa en certámenes científicos o académicos		Regularmente renueva los contenidos del curso y participa en certámenes académicos, científicos y de investigación.		Permanente actualización Renueva los contenidos del curso participación meritoria en eventos Académicos, científicos y de investigación.			
	D		0.5	C	1	В	1.5	A	2	
5 CALIDAD EN EL TRABAJO	Baja calidad de trabajo. Continuos errores.		Aceptable calidad de trabajo. Comete pocos errores.		Calidad de trabajo superior al término medio. Rara vez comete errores.		Notable calidad de trabajo.			
	D		0.5	С	1	В	1.5	\boldsymbol{A}	2	
6 INICIATIVA	Rutinario Indiferente Limitado en la acción. Falta de criterio.		Actúa ocasionalmente con buen juicio y sugiere y desarrolla sus ideas.		Posee recursos para la mayoría de las situaciones con buen criterio logrando buenos resultados.		Extraordinario. Se desempeña con acierto y eficacia.			
7 ESPIRITU DE	D		0.5	С	1	В	1.5	\boldsymbol{A}	2	
COLABORACION Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA FAMURP	No colabora. No acepta designación ni cargos. No muestra interés.		Colabora ocasionalmente y acepta comisiones y cargos con poca dedicación.		Colabora, asume cargos o representa comisiones, buena dedicación.		Máximo espíritu de colaboración. Siempre participa en actividades de la FAMURP, asume responsabilidades y cargos.			
8 IDENTIFICACIÓN CON	D		0.5	С	1	В	2	\boldsymbol{A}	3	
LA FAMURP Y CON LA URP TOTAL	Falta de identificación institucional 04		Aceptable identificación institucional. 08		Buena identificación institucional. 14		Total identificación. Cuida la imagen de la FAMURP 20			
PUNTAJE FINAL		04		08		14			20	
FIRMA DE EVALUADO				ELLIDOS Y NOMBRE			CARGO		FECHA	

Dr. Pedro Herrera Favian Jefe, Dpto. Académico de Medicina Dra. Hilda Jurupe Chico Secretaría Académica

PATRÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS SILABOS DE LA URP

- DATOS ADMINISTRATIVOS: Nombre del curso, tipo de curso (teórico-práctico, taller, laboratorio, etc.), código, ciclo, créditos, horas semanales, pre-requisito (si hubiere), profesor.
- SUMILLA: Debe coincidir con la que figura en el Plan Curricular. (Recuérdese que el profesor enseña lo que la Facultad considera pertinente para el cumplimiento del perfil profesional).
- COMPETENCIAS: Debe ser coherentes con la sumilla y graduadas por niveles de complejidad.
- 4. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES: Los contenidos deben estar agrupados por Unidades Temáticas, de tal manera que cada Unidad comprende varias sesiones de aprendizaje. La Unidad tiene sus propios logros de aprendizaje y además, su propia denominación. Debe figurar en esta sección una relación de actividades que sirven de soporte a las competencias para que no se conviertan en letra muerta. Desde el punto de vista pedagógico constituyen el componente más importante del sílabo. Asimismo, figurará una relación de lecturas que deberá estudiar y analizar el alumno en cada Unidad.
- 5. TÉCNICAS DIDÁCTICAS: Que empleará en cada Unidad Temática. Ver anexo.
- EQUIPOS Y MATERIALES: Que utilizará en cada Unidad Temática.
- 7. EVALUACIÓN: Los procedimientos deberán figurar debidamente ponderados. Debe indicarse que la asistencia del alumno, su participación y entrega puntual de los trabajos, constituyen criterios para la evaluación.
- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA: Deben figurar seis datos por cada fuente: Autor, año de publicación, editorial, lugar y número de páginas. Además, figurarán direcciones (enlaces a página web), mínimo tres por cada Unidad.

ORGANIGRAMA

